



UNIVERSIDAD DE CHILE

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Escuela de Pregrado

Carrera de Geografía

“DIMENSIÓN ALIMENTARIA DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA AGRICULTURA EN LA
REGIÓN CHILENA. ESTUDIO DE CASO: EX COOPERATIVA DE REFORMA AGRARIA LAS MERCEDES”

Memoria para optar al título de Geógrafo

FABIÁN ARANEDA OYANEDEL

Profesora Guía: Beatriz Bustos Gallardo

SANTIAGO-CHILE

2013

Advertencia y Agradecimientos

La investigación que a continuación se expone es resultado de un largo trabajo que se remonta teóricamente a mediados del otoño de 2010. El estilo con el cual se redacta la investigación, quizás abusa de los: a la vez; en la medida; en tanto (y otros conectores más). Pero ello se hace porque la circularidad ha invadido en la propia búsqueda del estilo de redacción. Advirtiéndolo, espero que ésta se perciba.

La segunda advertencia, dice relación a que, a pesar de que en todo el trabajo se aborda la modernización de la agricultura en la región chilena, haciendo mención a la mercantilización del alimento. La propuesta implícita de la investigación no radica en que cada uno (a) de nosotros (as) deba producir y consumir su propio alimento. En verdad considero que ello puede ser un gran contra sentido. Lo que se propone es algo menos simple y más radical: construir nuevas relaciones sociales para con las personas humanas y la llamada naturaleza, por medio de la recuperación y control efectivo del proceso de producción, a partir de la destrucción de la mercancía y el trabajo asalariado.

Advertidos estos puntos, resta agradecer a todos (as) las personas que participaron, solidarizaron y acompañaron el proceso de investigación. Para no dejar de mencionar a alguno (a) de los tantos (as) que participaron, colaboraron y apoyaron la investigación es mejor agradecer a todo el mundo, incluso a quienes ni siquiera tienen idea de quién es el responsable de la investigación. Porque el único propósito de este trabajo es contribuir a co-crear una sociedad revuelta en el apoyo mutuo y que camina hacia ecotopía.

Resumen

La presente investigación examina la dimensión alimentaria del proceso de modernización de la agricultura en la región chilena. Investigación que se desarrolla tomando como caso de estudio la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes, de la cual resulta el villorio Villa Las Mercedes localidad rural ubicada al límite sur del municipio de Isla de Maipo.

Se estudia el proceso de modernización de la agricultura, comprendiéndolo como aquel conjunto de políticas de intervención/modernización de la producción agrícola que instituye el tratamiento mercantil del alimento, propendiendo la definición mercantil de las estrategias productivas de la agricultura campesina.

El planteamiento metodológico se guía mediante la metodología de cartografía social, con ella se busca dar cuenta de los cambios en la producción y consumo de alimentos de las familias campesinas de Villa Las Mercedes ex socias de la cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.

Palabras clave: modernización de la agricultura, agricultura campesina, mercantilización del alimento.

Índice

Índice	4
I. Capítulo Presentación de Temática.....	8
1 Introducción	9
1.1 Problemática	13
1.1.1 Pregunta de Investigación.....	14
1.1.2 Hipótesis	14
1.2 Objetivo General.....	14
1.2.1 Objetivos Específicos.....	14
2 Antecedentes	15
2.1 Proceso de reforma agraria	15
2.1.1 Primera ley de reforma agraria.....	16
2.1.2 Segunda ley de reforma agraria.....	17
2.1.3 La reforma agraria en la vía chilena al socialismo	19
2.1.4 Participación campesina en la producción agrícola: hacia la institución del valor de cambio en las estrategias productivas de la agricultura campesina.....	21
2.1.5 La política agraria bajo la dictadura militar	25
2.1.6 Cambios en la producción agrícola promovidos por la apertura neoliberal ..	27
2.1.7 Cambios en la participación campesina en la producción de alimentos	28
3 Caso de Estudio	31
3.1.1 Historia	31
3.1.2 Historial de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.....	32
4 Marco Teórico	35
4.1 Modernización de la agricultura	35
4.1.1 Teoría del Valor en Marx	36
4.1.2 La Teoría de la Renta en Marx.....	37
4.2 Relación Capital-Agricultura	39
4.2.1 Dominio Articulado Incluyente	39
4.2.2 Dominio Desarticulado y Excluyente	40
4.3 Trayectorias de la categoría economía campesina en el contexto de la modernización de la agricultura.	43

II.	Capítulo Metodología	53
5	Metodología.....	54
5.1	Planteamiento Metodológico	55
5.1.1	Algunos aspectos a considerar en el desarrollo disciplinar de la geografía .	55
5.1.2	¿La cartografía, los mapas? ¿Por qué prestar atención a los mapas?	57
5.1.3	Cartografía social.....	58
5.2	Diseño metodológico.....	60
I.	Etapa de acercamiento al área de estudio	60
5.2.1	Fase de acercamiento y lectura territorial.....	60
5.2.2	Fase de pre-trabajo de campo y diseño de instrumentos	61
II.	Etapa de estudio y discusión	63
5.3	Primer objetivo específico	63
5.3.1	Fase de recopilación de información.....	63
5.3.2	Fase de producción cartográfica.....	64
5.4	Segundo objetivo específico	66
5.4.1	Fase de recopilación de información.....	66
5.4.2	Fase de discusión de resultados previos.....	67
III.	Etapa de síntesis	68
III.	Capítulo Análisis de Resultados	69
6	Resultados.....	70
I.	Etapa de acercamiento al área de estudio	70
6.1	Bases sociales del fundo Las Mercedes y Santa Teresa en la última fase del complejo latifundio-minifundio	71
6.1.1	La división del trabajo bajo el complejo latifundio-minifundio.....	72
6.1.2	El asentamiento 25 de enero de 1967 al 06 de noviembre de 1972.....	73
6.1.3	La cooperativa 06 de noviembre de 1972 al 29 de enero de 1985	74
6.1.4	Síntesis de resultados.....	76
II.	Etapa de estudio y discusión	78
6.2	Cambios en la estructura de uso de suelo agrícola de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.	78
6.3	Cambios en el consumo de alimentos de las familias campesinas de Villa Las Mercedes	95
IV.	Capítulo Discusión de Resultados	105

7	Discusión de resultados	106
7.1	Aspectos teóricos	106
7.2	Aspectos metodológicos.....	108
7.3	Límites y aspectos no considerados en la investigación	111
7.4	Proyección teórica de la investigación	112
7.5	Proyección disciplinar de la investigación	113
8	Bibliografía.....	114
9	Anexos Metodológicos.....	122
9.1	Anexo metodológico n°1	122
9.2	Anexo metodológico n°2	124
9.3	Anexo metodológico n°3	128
9.4	Anexo metodológico n° 4	129
9.5	Anexo metodológico n°5	130
9.6	Anexo metodológico n°6	131
10	Anexos Cartográficos.....	134

Índice de Mapas

Mapa n° 1.	Área de estudio.	33
Mapa n° 2.	Área de estudio: Villa Las Mercedes.	34
Mapa n° 3.	Estructura de uso de suelo fondo Las Mercedes y Santa Teresa.	80
Mapa n° 4.	Estructura de uso de suelo fondo Las Mercedes y Santa Teresa.	81
Mapa n° 5.	Estructura de uso de suelo Cooperativa de reforma agraria Las Mercedes. ...	84
Mapa n° 6.	Liquidación de la Cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.....	89
Mapa n° 7.	Sistema de tenencia de la tierra resultante de la liquidación de la Cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.....	90
Mapa n° 8.	Sistema de tenencia de la tierra bajo el dominio vitivinícola agroindustrial.....	92
Mapa n° 9.	Estructura de uso de suelo bajo el dominio vitivinícola agroindustrial.	93
Mapa n° 10.	Situación actual de la agricultura campesina en Villa Las Mercedes.....	94
Mapa n° 11.	Anexo Cartográfico n°1.....	134
Mapa n° 12.	Anexo cartográfico n°2.....	135
Mapa n° 13.	Anexo cartográfico n°3.....	136
Mapa n° 14.	Anexo cartográfico n°4.....	137

Índice de Cuadros

Cuadro n° 1	Tasa de crecimiento acumulativo anual de la producción agropecuaria total y por habitante (en por ciento).....	21
-------------	--	----

Cuadro n° 2 Tasa de crecimiento acumulativo anual de la demanda interna de productos agropecuarios, total y por habitante (*)	22
Cuadro n° 3 Uso actual y potencial de los suelos (en miles de hectáreas)	23
Cuadro n° 4 Proyección del coeficiente de importaciones en las disponibilidades diarias de calorías por personas	24
Cuadro n° 5 Aporte del sector campesino al valor bruto de la producción agropecuaria en 1980	25
Cuadro n° 6 Número de explotaciones agropecuarias con tierras, según tamaño de las explotaciones. CENSOS 1976,1997 y 2007	28
Cuadro n° 7 Superficies de las explotaciones agropecuarias con tierras, según tamaño de las explotaciones. CENSOS 1976,1997 y 2007	29
Cuadro n° 8 Cambio en el uso del suelo en las explotaciones agropecuarias con tierras por hectáreas	30
Cuadro n° 9 Trayectorias en la definición de la categoría campesino bajo el proceso de modernización de la agricultura en la región chilena.....	52

Índice de Fichas

Ficha n° 1 Historial de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes	32
---	----

Índice de Figuras

Figura n° 1. Fotografía de señalética turística	70
Figura n° 2 Esquema de las labores agrícolas en el viñedo	85

I. Capítulo Presentación de Temática

Hambre

Hace dos días, camina yo por una gélida calle en la cual se encontraba un hombre muy instalado en el pórtico de cierto restaurante.

El hombre abrigado con cartones y al calor de un perro, de su igual aspecto, me extendió su mano como señal para darle algo de dinero.

Yo ante su acción asentí, puse mis manos en los bolsillos del pantalón en señal de que conmigo no traía dinero, y enseguida saque un pan de mi bolso y se lo ofrecí.

El hombre con cierta sonrisa melancólica se dirigió mí, y me dijo: “no es precisamente el hambre lo que me hace un vagabundo”

Ante la lucidez de sus palabras, me detuve un momento y me percate que el hombre tampoco quería el dinero para capear el frío con algo de vino.

Lo miré detenidamente. La calle ya no estaba tan fría. Por un momento pensé que yo era aquel hombre, y en realidad aquel vagabundo era yo, y no era aquel pan, ni aquel vino del que precisamente yo sentía hambre.

1 Introducción

En mi formación como geógrafo uno de los temas que tempranamente llamo mi atención fue el crecimiento urbano; la expansión descontrolada de la ciudad; y el restrictivo uso del espacio público, con el cual se contienen las expresiones sociales que plantean una crítica frontal al despliegue de los valores y perspectivas desarrollistas. Estas inquietudes de una manera u otra arribaron de forma espontánea, pero no por ello políticamente concertada, a trabajar en una huerta urbana. El trabajo en ella, al estar más relacionado con la problematización del espacio público y el desarrollo del capitalismo en la agricultura, por sobre la producción de hortalizas y verduras, devino en un cuestionamiento respecto el proceso de producción del espacio. En este sentido, me permitió repensar el contenido social de éste, considerando la creciente necesidad de desguarnecerlo de todo contenido político que límite su uso y significado.

Pero, en la medida que la práctica dotaba de mayor discusión teórica el trabajo en la huerta, la crítica al despliegue de los valores y perspectivas desarrollistas adquirió una dimensión, que a pesar del trabajo en ella, no se había discutido en profundidad. Esta dimensión hacía alusión a los campesinos y campesinas cuyos saberes y conocimientos, al igual que el espacio público en la ciudad, estaban siendo soslayados y en el peor de los casos privatizados por los intereses del capital. Junto con ello, se abrió ante nosotros una serie de reivindicaciones que provenían de la lucha del movimiento campesino latinoamericano e internacional. Una de las expresiones que más llamó la atención de nuestro pensamiento fue el de la soberanía alimentaria.

Si bien comprendíamos que la soberanía alimentaria significaba el ejercicio soberano de determinar y saber el qué, cómo, dónde y para qué producir, existía una interrogante, que particularmente, no encontraba una explicación suficiente. La soberanía alimentaria se planteaba en el contexto de la creciente privatización del alimento, lo que resultaba del tratamiento mercantil en la producción del mismo, y cuya producción es dominada por ciertas corporaciones agro-alimentarias, las que controlan la producción y consumo del alimento. Bajo este contexto la soberanía alimentaria venía a acabar con el paradigma capitalista de la producción de alimentos, por un paradigma centrado en la producción ecológica campesina, sosteniendo en todo su argumento frente a la mercantilización del alimento, la alimentación como un derecho fundamental de los pueblos.

Esta idea, la alimentación un derecho de los pueblos, en mi formación como geógrafo no hacía mucho sentido. Llamaba más mi atención el proceso en el cual se había instituido la definición mercantil de la producción del alimento; qué significa la mercantilización del alimento; y por qué el desarrollo del capitalismo llega a este específico tratamiento de él. Dado que para esas alturas, había leído *La Conquista del Pan* del geógrafo ruso Priotr Kropotkin (2005), tanto la producción como el consumo del alimento cobraban un sentido fundamental en la comprensión del desarrollo del capitalismo y su dimensión geográfica. Si bien, el tema central de *La Conquista del Pan* es la expropiación, dado el contexto actual del sistema alimentario mundial, consideré preciso estudiar el proceso de

mercantilización del alimento para en un segundo momento contribuir a una crítica frontal al proceso de acumulación y circulación del capital en el espacio.

Bajo el contexto, arriba señalado, la presente investigación propone estudiar la dimensión alimentaria del proceso de modernización de la agricultura. Entendiendo por ello: el proceso que instituye la mercantilización del alimento, cuyo tratamiento implica una serie de políticas de intervención/modernización de la producción agrícola, que en su unidad dan cuenta de la penetración del valor de cambio en la producción del alimento. La primera de estas intervenciones es la Revolución Verde de los años 1940-1960, la cual propendía aumentar la eficiencia de los procesos productivos vía sustitución de las prácticas agrícolas tradicionales, por medio de la mecanización y el uso de insumos químicos de origen sintético en la producción agrícola. Intervención que en el contexto latinoamericano no logra el impacto deseado en el aumento de la producción agrícola, motivando con ello a la segunda intervención de la agricultura, por medio del paradigma de reforma agraria (1960-1970), el cual se proponía modernizar el complejo latifundio-minifundio por una estructura de tenencia de la tierra acorde con las necesidades del creciente aumento de la población urbana, y en el sentido del modelo de desarrollo esgrimido a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Será a partir del proceso de reforma agraria, el cual instituye el concepto mercantil en la producción agrícola, que la geografía que comienza a dibujarse en las áreas rurales sufre un vuelco sustancial en los patrones de tenencia de la tierra. Patrones que son redefinidos por la política agrícola de la dictadura militar, al refundar un nuevo principio de propiedad territorial privada, mediante el proceso de contrarreforma agraria (1980-1990). La contrarreforma agraria como tercera intervención en la producción agrícola, en este sentido, viene a consolidar la racionalidad económica capitalista en la agricultura, dado que una vez instituida la mercantilización de la producción agrícola, el desarrollo de las fuerzas productivas del capital, los avances tecnológicos de la Revolución Verde, no encuentran barreras culturales ni económicas características de las agriculturas campesinas, definidas políticamente, en base al paradigma de reforma agraria (el enfoque modernizador), como tradicionales y atrasadas.

Consecuentemente, la revolución biotecnológica, cuarta intervención en la producción agrícola y actual fase de desarrollo del capitalismo en la agricultura, inaugurada por medio de la introducción generalizada de organismos transgénicamente modificados, a partir de la década de 1990 (Mittal, 2004), viene a consolidar el proceso de modernización de la agricultura, en tanto que racionaliza la producción agrícola; redefiniendo con ello los espacios de producción y los tiempos y requerimientos de reproducción de las especies vegetales.

En este marco espacial-temporal, se considera la dimensión alimentaria del proceso de modernización de la agricultura como un tema importante para el desarrollo disciplinar de la geografía, dado que en ella tradicionalmente ha dominado el enfoque clásico de la relación capital-agricultura, el cual se centra en el carácter contradictorio de dicha relación, representando lo rural como lo atrasado, lo tradicional y todo aquello que impone barreras al libre desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo; y donde se

representa el desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo como todo aquello que propende el sostenimiento, crecimiento y mejora de los niveles sociales, económicos y culturales de la sociedad humana. Dualismo que ha cimentado los pilares fundamentales de la modernización de la agricultura, y el cual debe ser superado a partir del enfoque dialéctico, donde la relación contradictoria capital-agricultura adquiere, a la vez, una funcionalidad estructural para el proceso de acumulación y circulación del capital. Siendo esta función la de proveer alimentos y materias primas a bajo costo, con la cual se asegura la reproducción de las relaciones de producción capitalistas.

Por ello, se hace pertinente y necesario estudiar la mercantilización del alimento a partir del enfoque dialéctico, porque si bien, existe una relación contradictoria entre el capital y la agricultura. Ello no implica que no exista una complementariedad entre la agricultura y la circulación del capital, pues en tanto que el capitalista busca maximizar la tasa de ganancia, a costa de la explotación de la fuerza de trabajo, requiere a la vez, de la reproducción de la misma, para asegurar la acumulación y circulación del capital. Razón por la cual precisa de alimentos y materias primas a bajo costo para asegurar la reproducción de las relaciones de producción capitalistas: a saber el trabajo asalariado. Relaciones de producción que instituyen, a la vez, la producción mercantil del alimento en tanto que el valor de cambio define la producción y consumo del alimento, y en la medida que la circulación del capital hace más generales estas particulares relaciones de producción.

Perspectiva concerniente de ser examinada por la geografía, en la medida que es la racionalidad mercantil la que define qué, cómo y dónde producir, y qué consumir. Racionalidad que, en tanto que se geografía en el espacio, pudiese significar el control sobre la producción/consumo del alimento e incluso el control sobre la corporalidad humana y la misma naturaleza, determinando en este ejercicio de control sobre el proceso de producción/consumo del alimento los distintos y específicos espacios de producción y reproducción del capital en el espacio.

El proceso de investigación se organiza en cuatro capítulos. En el capítulo uno, del cual esta sección forma parte, se presenta la relevancia de la temática a investigar; la definición de la problemática que se pretende responder dado la importancia y amplitud geográfica en la mercantilización del alimento; el planteamiento teórico con el cual se observa la dimensión alimentaria del proceso de modernización de la agricultura; y los principales antecedentes que dan cuenta del principal supuesto de la investigación como de los criterios para definir el caso de estudio.

En un segundo capítulo se expone el planteamiento metodológico para con el cual se propone desarrollar el trabajo de campo de la investigación, exponiendo los principales argumentos y aportes de la cartografía social en el desarrollo profesional y disciplinar de la geografía. En un tercer capítulo se exponen los resultados de la investigación, siendo estos: 1) los cambios en la estructura de uso de suelo bajo los cuatro periodos que caracterizan el proceso de modernización de la agricultura: el complejo latifundio-minifundio; el paradigma de reforma agraria; la política agrícola de la dictadura militar; y el dominio vitivinícola agroindustrial; y 2) los cambios en la alimentación de las familias

campesinas de Villa Las Mercedes, en relación a los cambios en el sistema de tenencia y estructura de uso de suelo de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.

En un último capítulo se desarrollan las reflexiones pertinentes en cuanto a los resultados obtenidos y su relación con el marco teórico; los principales desafíos metodológicos y disciplinares que emergieron en el desarrollo de la investigación.

1.1 Problemática

Como se introduce en la sección anterior, la mercantilización del alimento es resultado de la modernización de la agricultura, la cual implica una serie de políticas de intervención en la producción agrícola. Intervenciones que se adaptaron a las características particulares de las diferentes geografías productivas a lo largo del mundo, y que para el caso de la región latinoamericana tuvo como principal origen el proceso de reforma agraria. Si bien, tradicionalmente, la cuestión agraria se ha estudiado a partir del proceso de acceso del sector campesino a tierras con las cuales producir y reproducir la agricultura campesina, la presente investigación concibe el proceso de reforma agraria, sin excluir la perspectiva anterior, como el proceso que instituye la mercantilización del alimento al ser el valor de cambio¹ el que define las estrategias productivas de las familias campesinas, por sobre el valor de uso, lo cual implica que la producción del alimento está sujeta al control de las leyes de acumulación y circulación del capital, situación de la cual se desprende una geografía producida en medida de las necesidades de la circulación del capital, despojando e invisibilizando formas distintas de concebir la producción y consumo del alimento y de la misma alimentación.

Si bien, la mercantilización del alimento supone el control sobre la producción y consumo del alimento, esto no significa que actualmente exista una subordinación efectiva respecto a la alimentación, es decir que el control de la alimentación sea una acción concertada por parte de un grupo de capitalistas, y que por otro lado se encuentre una amplia mayoría subordinada en un régimen alimentario totalitario. Quiere decir, sin embargo, que la alimentación, uno de los motivos fundamentales por los cuales el ser humano es el único animal en el planeta tierra que trabaja (léase trabajo asalariado), está supeditada a las necesidades de acumulación y circulación del capital, y no a las necesidades de las personas humanas, ni mucho menos bajo el contexto de las construcciones culturales y territoriales propias de las distintas y diversas condiciones geográficas.

La investigación se centra en el proceso de reforma agraria, dado que es este el que instituye el valor de cambio en la producción del alimento en gran parte de la región latinoamericana y en grado sustancial en la región chilena. En este sentido lo constitutivo de la reforma agraria, más que su registro en forma de ley de Estado, es la aplicación y tratamiento mercantil hacia la tierra y a la producción agrícola, promovido por el pensamiento cepaliano en la región por medio del modelo de industrialización por sustitución de importaciones. Se estudia la dimensión alimentaria del proceso de reforma agraria en la región chilena, tomando como caso de estudio la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes, dado el carácter específico de desarrollo que consiguió: a) fue una de las únicas cooperativas en la Región Metropolitana que sostuvo su producción, no obstante el golpe de estado de 1973; b) fue una de las únicas experiencias de colectivización de la propiedad territorial que se enfrentó a la crisis económica de 1982; c) en su condición de cooperativa de reforma agraria liquidada el año 1985, su historia aún

¹ Valor de cambio: principio de equivalencia entre distintas mercancías dado por la relación del valor (tiempo socialmente necesario empleado en la producción de determinadas mercancías).

es latente en los campesinos ex cooperados que actualmente viven en Villa Las Mercedes; y d) Villa Las Mercedes está ubicada en uno de los principales valles de producción vitivinícola de la región chilena; el valle del Maipo, un valle de vocación agro exportadora, el cual es característico de la actual fase del desarrollo capitalista en la agricultura de la región chilena.

Expuesta la problemática a estudiar: una agricultura dominada por el valor de cambio y supeditada a la ley de la acumulación y circulación del capital, a continuación se presenta la pregunta de investigación y la hipótesis que la presente investigación propone estudiar dentro de la amplitud de interrogantes en la mercantilización del alimento.

1.1.1 Pregunta de Investigación

¿Cuál ha sido el cambio en la producción y consumo de alimentos de las familias campesinas de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes tras el proceso de modernización de la agricultura en la región chilena?

1.1.2 Hipótesis

Los cambios en la producción y consumo de alimentos de las familias campesinas socias de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes tienen su origen en la consolidación de la definición mercantil de sus estrategias productivas.

De la anterior pregunta se plantean los objetivos de la investigación.

1.2 Objetivo General

Estudiar los cambios en la producción y consumo de alimentos de las familias campesinas de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes tras el proceso de modernización de la agricultura en la región chilena.

1.2.1 Objetivos Específicos

1. Establecer los cambios en la orientación productiva de las estructuras de uso de suelo agrícola de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes tras el proceso modernización de la agricultura en la región chilena.
2. Establecer los cambios en el consumo de alimentos de las familias campesinas de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes tras el proceso de modernización de la agricultura en la región chilena.

2 Antecedentes

Como se ha señalado en las secciones anteriores, la modernización de la agricultura comprende un conjunto de políticas de intervención en la producción agrícola. Uno de los principales precedentes guarda relación con la “liberación” de mano de obra campesina y rural para suplir la demanda de mano de obra de la incipiente industria urbana, a comienzos del siglo XX. Subsiguientemente, se da pie a la primera modernización de la agricultura; a comienzo de la década de 1940 y hasta la década de 1960, cuando se implementan en el campo una serie de políticas orientadas a mejorar los rendimientos de la producción agrícola, y a aumentar la eficiencia productiva de la misma, para modernizar las prácticas agrícolas tradicionales. Este proceso, conocido como la Revolución Verde promovió nuevas prácticas agrícolas, basadas en la mecanización del proceso productivo y la implementación de insumos agrícolas de origen químico sintético. Uno de los principales objetivos de esta revolución era aumentar la producción agrícola en la medida que también aseguraba los stocks necesarios para sostener los niveles de crecimiento económico de las pujantes economías urbano-industriales.

Bajo la senda industrializadora de la agricultura, a partir de la década de 1960 surge el segundo ciclo de políticas de modernización de la agricultura. Bajo el alero de la Alianza para el Progreso, la política de reforma agraria se implementa en la región latinoamericana, buscando insertar a la agricultura tradicional en la senda del desarrollo económico. Este paradigma, deviene de las falencias de la Revolución Verde; de la imposibilidad por parte de las agriculturas campesinas, para acceder a las nuevas tecnologías; y por el tratamiento tradicional de la tierra por parte de las agriculturas campesinas, cuya racionalidad económica no buscaba maximizar la tasa de ganancia.

A partir de este contexto histórico se consolida la institución mercantil de la producción del alimento en la agricultura. Por lo tanto, si bien la modernización de la agricultura debe ser comprendida como un proceso en el cual influyen muchas políticas de intervención en la producción agrícola, para el caso de la región chilena, se expondrá el significado e implicancias del proceso de reforma agraria, ya que se considera que es este proceso el que instituye los valores burgueses de la producción de capital en la producción del alimento, al instituir la noción de valor de cambio sobre el valor de uso en las estrategias productivas de las agriculturas de las familias campesinas que se integraron al proceso de reforma agraria.

Resta a continuación, exponer los principales elementos del proceso de reforma agraria que dan sustento a la hipótesis de la investigación.

2.1 Proceso de reforma agraria

La referencia de la política de reforma agraria como un proceso, persigue comprender las distintas expresiones y características políticas de ésta, como un conjunto unitario de acciones cuya intencionalidad final se expresa en el tratamiento mercantil de la producción del alimento. Para alcanzar la idea de proceso, se destacan los principales

aspectos económicos y el contexto político en el cual surgen las determinadas políticas de reforma agraria en la región chilena.

2.1.1 Primera ley de reforma agraria

La primera ley de reforma agraria, la ley N° 15.020, se dictó el año 1962 bajo el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964). Dentro de las causas que originan dicha ley, destaca la necesidad de contener el avance de las ideas socialistas de la sierra maestra cubana en la región latinoamericana, por parte de la Alianza para el Progreso. A nivel nacional, esta ley respondió a las crecientes presiones del sector urbano respecto a la necesidad de contener las alzas en los costes salariales; así como también fue el resultado de la creciente emergencia de modernizar la institucionalidad agrícola nacional. Respecto a este punto, uno de los principales objetivos de la ley N° 15.020 fue modernizar el ministerio de agricultura y dotarlo de una institucionalidad que guiará el proceso de modernización de la agricultura. Se creó con este objetivo; la Corporación de Reforma Agraria (CORA), el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y el Consejo Superior de Fomento Agropecuario (CONSFA).

El objetivo de esta nueva institucionalidad agrícola persigue la modernización de los sistemas de tenencia de tierra, y con ello las estructuras de uso de suelo agrícola. A continuación se exponen las principales acciones de cada una de ellas.

- a) Corporación de Reforma Agraria: Promover y efectuar la división de predios rústicos, de acuerdo con las necesidades económicas del país y de cada región, reagrupar minifundios; formar villorrios agrícolas y centros de huertos familiares; crear centros especiales de producción agropecuaria; promover y efectuar la colonización de nuevas tierras; proporcionar a sus parceleros y asignatarios, y a las cooperativas formadas por ella, el crédito y la asistencia indispensable a los fines de la explotación, por el tiempo necesario para asegurar su buen resultado (Ley N° 15.020. Art. 11, 1962).
- b) Instituto de Desarrollo Agropecuario: Otorgar asistencia técnica gratuita y ayuda crediticia a los pequeños y medianos agricultores, incluyendo a los minifundistas e indígenas y las respectivas cooperativas; otorgar asistencia crediticia a dueños de minifundios, de propiedades familiares agrícolas o de pequeños predios no divisibles a fin de facilitar la adjudicación de la tierra en beneficio de quien la trabaja. Transformar el minifundio en unidad económica (Ley N° 15.020. Art. 12, 1962).
- c) Consejo Superior de Fomento Agropecuario: Formular planes generales y regionales relacionados con la reforma agraria y con el correspondiente desarrollo agropecuario, especialmente a lo que se refiere a la división, reagrupación y recuperación de tierras, y al mejoramiento de las condiciones de vida campesinas; promover y coordinar la acción de diversos organismos, instituciones y empresas del sector público, para el mejor comportamiento y desarrollo de los planes que se

refieren al punto anterior; efectuar estudios y promover la aplicación de mejores sistemas de tenencia, propiedad y explotaciones de tierras (Ley N° 15.020. Art. 04, 1962).

Política que en materia de distribución de la tierra sólo significó la conformación de 781 parcelas y 258 huertos familiares, resultado de la compra de 50.000 ha por parte de CORA (Chonchol, 2006). No obstante, por más limitada que haya sido la reforma agraria bajo la ley N° 15.020, una de sus principales consecuencias fue poner en el centro de la discusión la distribución de la tierra, en la medida que los sectores políticos interesados en impulsar la industrialización de la economía nacional, encontraban las trabas del desarrollo en: la baja productividad económica de la agricultura tradicional, bajo el complejo latifundio-minifundio (Vio Grossi, 1990).

2.1.2 Segunda ley de reforma agraria

La segunda ley de reforma agraria, la ley N° 16.640, se dictó el año 1967 bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970). Los objetivos de la política de reforma agraria bajo la nueva ley tienden a: a) Aumentar la producción agrícola a través de un aumento de la productividad de las tierras expropiadas y de los fundos modernos, medianos y grandes, como un medio para evitar el gasto de divisas en importaciones agrícolas, necesarias para el desarrollo industrial; b) Ampliar el mercado interno mediante el aumento de la demanda de productos manufacturados, en especial entre aquellos sectores del campesinado que recibían tierra y un mayor ingreso en dinero; y c) Estimular la organización campesina como una forma de crear presión desde abajo para apoyar el proceso de modernización. (Glock, 1976. En Vio Grossi, 1990).

Los elementos esenciales de la nueva ley según Jacques Chonchol (2006) serían:

- a) Todas las tierras cualquiera sea su tamaño son expropiables por mala explotación. Limitando la posibilidad de acumulación en un máximo de 80 HRB (hectáreas de riego básico).
- b) Las tierras expropiadas se organizan en un sistema transitorio por 3 ó 5 años: el Asentamiento, al término del cual las tierras deben ser asignadas en propiedad familiar, cooperativa o mixta. Con ello el Asentamiento buscaba preparar a los campesinos para la gestión externa y la explotación interna de las futuras tierras definitivas.

La institucionalidad creada bajo la ley N° 15.020 se profundiza al redefinir los objetivos de CORA e INDAP. Para la primera, el objetivo principal sería: mejorar los niveles de vida de la población campesina de acuerdo a las necesidades sociales y económicas del país, mediante el acceso a la propiedad de la tierra a los campesinos que la trabajan; y promover y efectuar los trabajos necesarios para la incorporación de nuevas tierras a la producción (Ley N° 16.640. Art. 224, 1967). Para la segunda (INDAP), el objetivo principal sería: promover el desarrollo económico, social y cultural de los campesinos, pequeños y

medianos agricultores y pescadores artesanales y, en general, ejecutar todas las actividades que tengan relación con estos fines (Ley N° 16.640. Art. 225, 1967).

A estos cambios en la institucionalidad previa, se le debe sumar las nuevas instituciones que la ley N° 16.640 modifica. El anterior Consejo de Fomento Agropecuario se reforma en la Oficina de Planificación Agrícola, organismo dependiente del ministerio de agricultura, y en cuyas funciones destaca: coordinar la elaboración de planes nacionales y regionales de la producción animal, agrícola, forestal y pesquera; diseñar las políticas generales en materia de precios, créditos, comercialización, tributación y otras que signifiquen fomento de la producción animal, agrícola, forestal y pesquera; y coordinar programas de asistencia técnica internacional, como así mismo, representar al sector agrícola ante la Secretaría Ejecutiva para los asuntos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Ley N° 16.640. Art. 213, 1967).

Bajo estos preceptos crea el Servicio Agrícola Ganadero (SAG), cuyas funciones eran: promover el desarrollo de la producción agropecuaria, forestal y pesquera; efectuar estudios e investigaciones encaminadas al cumplimiento del desarrollo productivo de los sectores anteriores; confeccionar catastros de los recursos naturales renovables y velar por su conservación; y capacitar profesionales, técnicos, agricultores, campesinos y pescadores en materias y actividades necesarias para el desarrollo agrícola, ganadero, forestal y pesquero del país (Ley N° 16.640. Art. 228, 1967).

Los cambios y elementos fundamentales de la nueva ley de reforma agraria encuentran su origen en el estructuralismo económico en el cual se basaba la política agrícola de Eduardo Frei Montalva, y ello se desprende de la siguiente cita: *“es indispensable efectuar una reforma agraria, porque sin un cambio fundamental en el sistema de tenencia de la tierra y un aumento sustancial de la producción agrícola del país, no es posible esperar crecimiento y expansión acelerada de la industria, servicios y otras actividades económicas de nuestro país”* (Frei, 1965. En Vio Grossi, 1990: 157).

Este estructuralismo económico se expresó programáticamente con el concepto de Revolución en Libertad, y tenía como principal argumento acabar con la crisis social que amenazaba el desarrollo de la nación. El contexto social y económico que venía acumulándose a partir de la segunda mitad del siglo XX, arrastraba una serie de problemas que aquejaban a la población chilena; a modo de una crisis económica reflejada en crisis social, en la medida que la marginalidad, falta de participación y representatividad hacía patente la realidad nacional. Por ello este programa buscó *“el cambio en libertad, la transformación de las formas inadecuadas e injustas, recuperar valores auténticos, construir sin destruir, mejorar los niveles de vida, demostrar que el cambio en libertad es en sí mismo justo y, lo más importante, la solución a la crisis integral del país”* (Muñoz, 1996: 68).

Siguiendo a Muñoz (1996) a partir de la lectura económica específica que hace el partido Demócrata Cristiano de la realidad social chilena, el programa de Revolución en Libertad propone la integración social, en la medida que supone la superación de la divergencia entre la masa y quien conducía la institucionalidad. Por lo tanto la propuesta de la

promoción popular requería en primer lugar, llevar a la práctica una serie de reformas, principalmente, en el sector agrario y campesino, las cuales debían perseguir la defensa y dignificación del campesino, y un cambio fundamental en el sistema de tenencia de la tierra. Siguiendo este propósito, el gobierno Demócrata Cristiano despliega el Plan de desarrollo Agropecuario 1965-1980, plan que buscaba el aumento de la producción agrícola como pilar fundamental de la consolidación del desarrollo económico y social del país. Este involucraba un plan a nivel nacional, planes regionales y zonales (planes área), en los cuales se organizaba el territorio en vista de sus potencialidades productivas. Uno de los aspectos más significativos del plan es la definición del sistema de asentamiento como mecanismo de modernización de la agricultura y de las agriculturas campesinas.

El asentamiento, conforme a la ley N° 16.640 es la etapa transitoria inicial de la organización social y económica de los campesinos, en la cual se explotan las tierras expropiadas por CORA, durante el período que media entre la toma de posesión hasta que se les asigna en propiedad a los campesinos. Sus objetivos principales eran: (ODEPA, 1965).

- 1) Explotar eficientemente las tierras que comprende el asentamiento, mejorando la producción mediante la asistencia técnica y financiera que proporciona o aporta CORA.
- 2) Prepara y capacitar a los asentados para que asuman plenamente, al término del asentamiento, las responsabilidades de propietarios y empresarios agrícolas.
- 3) Orientar e impulsar el desarrollo de la comunidad, promoviendo la preparación, creación, y fortalecimiento de sus cooperativas y organizaciones de base.
- 4) Promover la capitalización de los asentados y los asentamientos, procurando que el mayor ingreso que obtengan sea destinado principalmente a este objeto.
- 5) Construir la infraestructura mínima necesaria para el desarrollo de la vida familiar y comunitaria de los asentados y futuros asignatarios, así como la infraestructura necesaria para la normal explotación inmediata y futura del predio.
- 6) Seleccionar a los futuros asignatarios.

2.1.3 La reforma agraria en la vía chilena al socialismo

Los elementos del proceso de reforma agraria expuestos hasta aquí dan cuenta de una política cuyo centro de acción está en la modernización de la producción agrícola en la medida que, por un lado reforma el sistema de tenencia de la tierra, promoviendo modificar la estructura de uso de la tierra; y por el otro lado pretende incluir al sector campesino al proceso de desarrollo introduciéndolo en el mercado, ya sea como productor de alimentos y como consumidor de mercancías provenientes de la industria urbana. Sin embargo, como proceso, la reforma agraria fue incorporando las reivindicaciones campesinas, ya que en la medida que se cuestionaba el sistema de tenencia de la tierra, el campesinado fue irguiendo sus propios intereses políticos en el proceso de modernización agrícola.

Lo anterior se refiere a la dimensión política que el proceso adquirió bajo el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973), pues tras el gobierno anterior la expropiación de 1.319 fundos, alrededor de 3,4 millones de hectáreas (13% de la superficie cultivada del país, 15% de la tierra productiva, 20% de las tierras con riego) beneficio sólo a unas 30.000 familias campesinas, cifra lejana a las 250.000 familias que desde un principio contempló la política agraria de Frei (Chonchol, 2006). Situación que detonó la irrupción del movimiento campesino, haciendo que estos optaran por la vía de tomas de fundos como medida de presión frente al Estado, buscando con ello agilizar el proceso de distribución de la tierra.

Esta expresión del movimiento campesino detonó que al finalizar el gobierno Demócrata Cristiano, se promulgara el 17 de enero de 1970 la ley N° 17.280, la cual buscaba acelerar el proceso de toma de posesión de los predios reformados. A partir de este contexto, el nuevo gobierno planteó su política de reforma agraria, en el marco del proyecto hacia el socialismo, destacó la necesidad de profundizar y extender la reforma agraria, argumentando que el actual sistema agrario no alimentaba al país, y por ende se producía la descapitalización por gastos de importación de alimentos. Estas razones gatillaron que el centro de la nueva política se volcara a ponerle fin al latifundio, pues es este la causa basal de la subalimentación, el atraso y la miseria del campo chileno; propendiendo, en efecto, el aumento de la producción agrícola y la profundización de la participación campesina en el proceso de reforma agraria (Programa de gobierno UP, 1970: 164,165).

Por lo tanto uno de los principales objetivos de la nueva política agrícola fue la redefinición de la organización económica y social del sector reformado, pues los Asentamientos, debido a su escala y relación dependiente con CORA presentaban un detrimento del desarrollo colectivo del mismo. En vista de lo anterior hacia 1971 se plantea que todos éstos deberán desarrollar planes de explotación formulados por los campesinos, en convenio financiero con el Banco del Estado, y bajo la figura de los Centros de Reforma Agraria (CERAS) (Chonchol, 1976).

Con ello se buscaba: a) Ampliar y profundizar la participación de las masas en el proceso de toma de decisiones en el predio reformado, permitiendo votar en asambleas, a todos aquellos que vivían en el predio, hombres y mujeres, fortaleciendo el control de la asamblea sobre los dirigentes elegidos; b) Aumentar las oportunidades de empleo en los predios expropiados; c) Eliminar la mano de obra asalariada; d) Racionalizar el tamaño de los nuevos predios, permitiendo la integración de unidades anteriormente separadas; e) Reducir los derechos de tierra individuales, limitándose sólo a la casa y huerta; y f) Socializar el control del excedente producido a través de la contribución de un porcentaje de las utilidades (10% a 30 %) a un fondo de capitalización municipal. (Vio Grossi, 1990).

2.1.4 Participación campesina en la producción agrícola: hacia la institución del valor de cambio en las estrategias productivas de la agricultura campesina.

Según lo expuesto uno de los principales aspectos que sustentan el paradigma de reforma agraria, es la exigua e ineficiente producción agropecuaria bajo el complejo latifundio-minifundio. Siguiendo el cuadro n°1 y n°2 es posible apreciar el comportamiento de la tasa de crecimiento de la producción agropecuaria respecto a la tasa de crecimiento de la demanda para tales productos, y es posible constatar que la producción entre los años 1936 y 1965 (periodo previo a la promulgación de la ley N° 16.640 de reforma agraria) ha crecido a una tasa anual de sólo 1,8 % por sobre la demanda, que lo ha hecho a una tasa de 2,5%. Esta situación según la política agrícola del programa Revolución en Libertad, ha significado la creciente importación de productos agropecuarios, propendiendo un gasto promedio anual de 155 millones de dólares entre los años 1963 y 1965 (Ministerio de Agricultura, 1967).

Sumado a la relación entre la producción y demanda de productos agropecuarios, uno de los antecedentes que da cuenta de la institución del valor de cambio en la definición de la producción agrícola, es la relevancia otorgada al aumento de la producción agropecuaria. A partir del cuadro n°3, se desprenden dos argumentos. El primero referente al uso ineficiente del suelo, en tanto que, de una superficie de 14 millones de hectáreas apta para la producción agropecuaria, la superficie cultivable alcanza sólo a 5,5 millones de hectáreas, de las cuales el país ha venido cultivando sólo cerca de 2,8 millones: 1,5 millones destinada a cultivos y 1,3 cubierta por praderas artificiales y naturales.

Tasa de crecimiento acumulativo anual de la producción agropecuaria total y por habitante (en por cientos)				
Periodo	de 1936-38/1963-65 a		1956-58/1963-65 b	
Total nacional	1,8		2,1	
	Agricultura	1,6	Agricultura	2,3
	Ganadería	2	Ganadería	1,8
a) No está incluida la producción de frutas y hortalizas. b) Incluye la producción de frutas y hortalizas				
Fuente: ODEPA. En Plan de Desarrollo Agropecuario 1965-1980, Ministerio de Agricultura				

Cuadro n° 1 Tasa de crecimiento acumulativo anual de la producción agropecuaria total y por habitante (en por ciento)

El cuadro n°1 representa la tasa de crecimiento acumulativo anual de la producción agropecuaria: agricultura y ganadería. Entre los periodos 1936-1965 y 1956-1965. Para el

primer periodo se observa un crecimiento a acumulativo de sólo 1,8% lo que representa el detrimento productivo característico del complejo latifundio-minifundio.

Tasa de crecimiento acumulativo anual de la demanda interna de productos agropecuarios, total y por habitante (*)				
Periodo	de 1936-38/1963-65 a		1956-58/1963-65 b	
	2,5		3,5	
Total nacional	Agricultura	2,5	Agricultura	3,7
	Ganadería	2,5	Ganadería	3,2
(*) La demanda interna corresponde al consumo aparente de productos agropecuarios, que contablemente es igual a la suma de la producción destinada al mercado interno y las importaciones a) No está incluida la demanda de frutas y hortalizas. b) Incluye la demanda de frutas y hortalizas				
Fuente: ODEPA. En Plan de Desarrollo Agropecuario 1965-1980, Ministerio de Agricultura				

Cuadro n° 2 Tasa de crecimiento acumulativo anual de la demanda interna de productos agropecuarios, total y por habitante (*)

El cuadro n°2 representa la tasa de crecimiento acumulativo anual de la demanda interna de productos agropecuarios entre los periodos 1936-1965 y 1956-1965. Para el primer periodo se observa un crecimiento acumulativo de 2,5% por sobre la tasa de crecimiento de la producción, lo que representa un aumento de la demanda de productos agropecuarios que no puede ser solventada por el complejo latifundio-minifundio.

El segundo punto hace referencia a la necesidad de aumentar la superficie con cultivos anuales, intensificando el uso de suelos y expandiendo relativamente las áreas de los cultivos de frutas, viñas, leguminosas secas, maíz y oleaginosas, las cuales proporcionan un mayor valor agregado por unidad de suelo. Ello por medio del aumento de la superficie productiva (ver cuadro n°3), el cual propende la disminución del coeficiente de importación de productos agropecuarios (ver cuadro n°4).

Bajo estos preceptos, el modelo industrialización por sustitución de importaciones propende el acceso del sector campesino a las tierras, buscando aumentar la producción agropecuaria interna, lo cual advierte que el paradigma de reforma agraria (mecanismo con el cual moderniza el sistema de propiedad de la tierra) busca la incorporación del sector campesino, en tanto productor de alimentos destinados a la satisfacción de la demanda alimentaria del emergente sector urbano industrial. Por lo tanto es esta particular funcionalidad, la que da cuenta de la institución del valor de cambio en la definición de las estrategias productivas campesinas, en tanto que la producción comercial se hace más dominante.

Uso actual y potencial de los suelos(en miles de hectáreas)		
Sector agropecuario	Uso actual (a)	Uso potencial (b)
I Agricultura	1.543	1.870
Cereales	870	975
Hortalizas y chacras	489	535
Frutales y viñedos	184	360
II Ganadería	13.101	11.810
Praderas artificiales	1.279	3.610
Praderas mejoradas		2.630
Praderas naturales	11.822	5.570
III Suelos forestales	8.077	11.780
IV Suelos no productivos	52.974	50.235
Total	75.695	75.695
<p>a) Corresponde al año 1965. b) El uso potencial no considera el efecto del riego incorporado con posterioridad a 1962.</p>		
<p>Fuente: ODEPA. En Plan de Desarrollo Agropecuario 1965-1980, Ministerio de Agricultura</p>		

Cuadro n° 3 Uso actual y potencial de los suelos (en miles de hectáreas)

El cuadro n°3 describe el uso ineficiente del recurso tierra y representa el uso de suelo agrícola, pecuario y forestal para 1965, y el uso potencial para cada sector si se reformara el sistema de tenencia de la tierra.

Proyección del coeficiente de importaciones en las disponibilidades diarias de calorías por personas (expresado a nivel de ventas al detalle)						
Productos	1965			1980		
	Total	Importadas	Coeficiente de importación	Total	Importadas	Coeficiente de importación
Cereales	1.073,60	176,6	16,5	1.081,70	42,6	3,9
Raíces y tubérculos	76,9	0,5	0,7	92,4	-	-
Azúcar	327,8	217,9	66,5	382,1	42,3	11,1
Leguminosas secas	53,5	0,4	0,7	55,1	-	-
Frutas	37,4	2,8	7,5	52,4	3,9	7,4
Hortalizas	82,6	0,3	0,3	105,8	-	-
Vino	44,5	-	-	43,4	-	-
Cacao	1,8	1,8	100	3,1	3,1	100
Carnes	218,2	28	12,8	353	12,7	3,6
Pescados y mariscos	9,4	-	-	11,8	-	-
Productos lácteos	160,8	37,3	23,2	203	-	-
Huevos	22,1	0,1	0	33	-	-
Miel	2,8	-	-	5,3	-	-
Grasas y aceites	213,6	43,1	43,1	307,8	2,4	0,8
Total	2.328,60	508,8	21,9	2.730,50	107,9	3,9

Fuente: ODEPA. En Plan de Desarrollo Agropecuario 1965-1980, Ministerio de Agricultura

Cuadro n° 4 Proyección del coeficiente de importaciones en las disponibilidades diarias de calorías por personas

El cuadro n°4 representa la proyección del coeficiente de importaciones en las disponibilidades diarias de calorías por personas. Proyección elaborada a partir de 1965 como año base. Esta propone el aumento en el consumo de alimentos de la población en tanto que aumenta la eficiencia productiva. Es decir que se emplea el trabajo campesino como sostén del desarrollo agropecuario.

Siguiendo el cuadro n°5, se advierte la participación de la agricultura campesina en la producción agropecuaria nacional y la tendencia comercial en la definición productiva de la agricultura campesina.

Aporte del sector campesino al valor bruto de la producción agropecuaria en 1980

Sector agropecuario	Producción nacional	Producción campesina /a		Producción campesina /b	
	Millones de pesos	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%
Cultivos anuales /c	26.840,90	15.992,10	59,6	18.082,80	67,4
Hortalizas	1.226,50	832,1	67,8	950,4	77,5
Frutales	11.522,70	2.368,30	20,6	2.930,50	25,4
Viñas	9.625,50	2.620,60	27,2	2.937,10	30,5
Bovinos	14.957,40	6.032,30	40,3	8.215,30	54,9
Ovinos	1.316,80	485,70	36,9	563,20	42,8
Porcinos	3.794,80	1.788,40	47,1	2.857	75,3
Aves	5.862,50	306,50	5,2	489,60	8,4
Leche	8.159,30	2.121,40	26	2.121,40	26
Huevos	3.039,60	268,80	8,8	429,30	14,1
Total	86.346,00	32.816,20	33,95	39.576,60	42,23

- a) Incluye sectores de asignatarios, comunidades, cooperativas, sociedades de secano y productores con explotaciones menores a 6,3 HRB.
- b) Incluye sectores de asignatarios, comunidades, cooperativas, sociedades de secano, y productores privados hasta con un trabajador remunerado permanentemente.
- c) Incluye los 14 cultivos tradicionales y tabaco: Trigo, cebada, centeno, avena, arroz, maíz, porotos, arvejas, garbanzos, lentejas, papas, maravilla, raps y remolacha

Fuente: Transformaciones agrarias y campesinado. De la participación a la exclusión. 1987

Cuadro n° 5 Aporte del sector campesino al valor bruto de la producción agropecuaria en 1980

El cuadro n°5 representa la participación de la agricultura campesina en el valor bruto de la producción, hacia el año 1980. Dato que no obstante a la política de contrarreforma agraria, da cuenta de la definición comercial de las estrategias productivas de la agricultura campesina.

2.1.5 La política agraria bajo la dictadura militar

En materia de tenencia de la tierra, la política de reforma agraria bajo el programa de gobierno de la Unidad Popular significó, para mediados del año 1973, la liquidación de todos los predios por sobre las 80 HRB², un 40,62% de la tierra medida en hectáreas de riego básico se encontraba en el sector reformado, el cual se encontraba masivamente organizado y participaba activamente en las decisiones que se tomaban en el sector (Bengoa, 1983). Situación que sumada a una serie de condiciones (razones que escapan a

² HRB: hectáreas de riego básico. Principio introducido por la Ley N°16.640 y corresponde a una medida de equivalencia que sirve para comparar suelos de desigual calidad y ubicación. La unidad de comparación hace referencia a los suelos del valle del río Maipo.

los objetivos de la investigación), decantó y suscitó el golpe de estado, por parte de la junta militar dirigida por Augusto Pinochet Ugarte, el día 11 de septiembre de 1973.

Tras el golpe de estado la política agraria sufre un vuelco sustancial en los patrones de tenencia de la tierra, donde el principio rector de la restitución de la tierra, fue la propiedad privada (Bengoa, 1983). La regularización, en este sentido, se hace a través de dos medios: a) La revocación de los decretos de expropiación con la consiguiente devolución completa de las propiedades a los antiguos propietarios, siendo estos 1.512 predios revocados; y b) La restitución parcial de los predios, consistente en que el antiguo propietario puede solicitar su reserva de hasta 80 HRB. De esta manera el destino de las tierras expropiadas bajo el proceso de reforma agraria se desglosa en i) un 26% devuelto a sus antiguos propietarios, medido en HRB.; ii) un 33% en hectáreas físicas a ser asignado en parcelas a los campesinos; iii) un 7% transferido a otras instituciones; y iv) un 32% en manos de CORA, los cuales fueron rematadas públicamente.

En síntesis un 60% de la tierra expropiada pasó al sector privado y un 33% quedó en manos de las familias campesinas en forma de parcelaciones. La mayor parte de las tierras privadas, incluidas las del punto iii) junto con las del secano costero, pasaron a la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y a compañías privadas, siendo estas destinadas en su mayoría a plantaciones forestales. Por lo tanto, lo que quedó de la lucha campesina representa cuantitativamente alrededor de 3 millones de ha. con una repartición no superior a 38 mil parcelas, lo que significa que de 90 mil familias campesinas que vivían en los asentamientos, sólo aproximadamente 40 mil familias las obtuvieron (Bengoa, 1983). Dato que permite comprender la brutalidad y clara intención de atomizar al movimiento campesino, por parte de la dictadura militar (Vio Grossi, 1990). Lo anterior se manifiesta también, por medio la persecución política a la que sometieron a los campesinos por medio de la aplicación del Decreto Ley N° 208, el cual funcionaba como un calificador de los campesinos para la asignación de parcelas. Esta calificación muchas veces fue realizada por antiguos propietarios, ex-empleados del fundo o por el denominado ministro, quién era asignado por el régimen militar, y cuyo objetivo, como se indica anteriormente, fue desarraigar al campesino de la tierra, entendiendo con ello que el objetivo principal de la política de contrarreforma agraria apuntaba tanto al ámbito económico-productivo como al socio-cultural (Gómez, 1990).

Hasta aquí la acción de la contrarreforma agraria apuntó a un control social y económico mediante la violencia y represión explícita. Esto como pre-requisito para actuar en una escala mucho más amplia y que guarda relación con la aplicación progresiva de la política neoliberal ortodoxa (Echeñique & Gómez, 1988). Con ello no se plantea que la contrarreforma agraria haya sido el único vehículo responsable de la expansión del capitalismo en la agricultura, pues paradójicamente el proceso mismo de reforma agraria, ya en sus orígenes planteaba tal vuelco productivo (Bengoa, 1983). Lo que sí se sostiene es que como todo proceso social éste fue irrevocablemente incorporando las legítimas demandas del campesinado, y en la medida que adquiría mayor amplitud y profundidad, es decir cuestionaba otras escalas de la vida social, fue brutalmente interrumpido limitando

así las posibilidades históricas de reivindicaciones hasta ahora enarboladas como lo es la soberanía popular.

2.1.6 Cambios en la producción agrícola promovidos por la apertura neoliberal

El proceso de neoliberalización de la economía, entendido como la apertura al mercado exterior y la consecuente liberalización del mercado de tierras, condujo a la política agrícola del régimen militar a un desarrollo desigual del sector agrícola. Esta desigualdad se expresa tanto a nivel de la producción como desde el punto de vista espacial, siendo ciertos rubros y zonas del país las que han concentrado dicho crecimiento (Vio Grossi, 1990). En efecto, y promovido por el modelo de las ventajas comparativas³, esta concentración de las explotaciones agrícolas en determinadas zonas, significó directamente la re-concentración de las tierras. Ello no como una reconstitución del latifundio, sino más bien bajo la empresa agrícola moderna de 40 a 80 hectáreas de riego básico (Bengoa, 1983). En efecto bajo esta política, la silvicultura y la fruticultura adquieren un papel predominante en la exportación, en desmedro de la agricultura campesina destinada históricamente a la producción de alimentos básicos (Vio Grossi, 1990; Armijo & Caviedes, 1997).

La silvicultura fue uno de los sectores que alcanzó una mayor concentración de las tierras, llegando a estar un 50% de las plantaciones forestales en manos de dos grupos económicos: Matte y Angelini⁴. En contradicción a la rigurosidad de la política ultra-liberal, el sector contó con algo más que ventajas comparativas, dadas por las ventajas agroclimáticas, pues además existieron estímulos fiscales introducidos por el Decreto Ley N°701 del año 1974 (Echeñique & Gómez, 1988). La fruticultura por su parte tiene una expresión geográfica amplia, pero no tan espectacular como la forestal, concentrada espacialmente entre la V-VII regiones; cuya mayor tendencia a la concentración la muestran las regiones VI y VII bajo las inversiones del grupo UNIFRUTTI, David del Curto y Agustín Edwards (Echeñique & Gómez, 1988).

En síntesis, desde el punto de vista del mercado de tierra y de la estructura de tenencia de la tierra, siguiendo a Bengoa (1983), es que a pesar de la arremetida del régimen militar, *“lo que se puede afirmar ciertamente es que el latifundio no se ha reconstituido”* y *“lo que aparece como dominante es la empresa agrícola moderna, de 40 a 80 HRB”*. Por lo tanto lo que resulta del proceso de contrarreforma agraria es una estructura diversa, heterogénea, en movimiento y diferente a la que existía antes de la reforma agraria; más

³ El vuelco neoliberal que sostiene el modelo de las ventajas comparativas apunta a un cambio en el estilo de desarrollo que se había venido implementando por casi 50 años en la región chilena (Apey, 1983). Situación que agudizó el carácter dependiente del país, ya que al ser uno de los adscritos a la deuda externa con el Banco Mundial, debió asumir los ajustes estructurales planteados por éste, para lograr la integración al mercado mundial (De Mattos, 1992). Se explicita en este punto el carácter de multiescalaridad del proceso de contrarreforma agraria bajo el régimen militar, al comprender la división internacional del trabajo que el neoliberalismo proponía bajo el paradigma de las ventajas comparativas.

⁴ La cifra corresponde al periodo 1974-1988. Citada en Echeñique & Gómez, 1988.

flexible, dinámica y compleja (Bengoa, 1983). Estructura, que si bien es resultado de la tercera modernización de la agricultura vía contrarreforma agraria; de la nueva funcionalidad otorgada a las áreas rurales y a la producción agrícola, tiene sus orígenes en el proceso de reforma agraria, el cual en la medida que instituye la mercantilización de la producción de alimentos, propende el desarrollo de las fuerzas productivas del capital. Siendo por lo tanto, la única diferencia entre ambas políticas; el papel otorgado a las relaciones de producción capitalistas y la funcionalidad específica de las economías campesinas en el desarrollo del capitalismo.

2.1.7 Cambios en la participación campesina en la producción de alimentos

Número de explotaciones agropecuarias con tierras, según tamaño de las explotaciones. CENSOS 1976,1997 y 2007			
Tamaño de la explotaciones	1976	1997	2007
Menos de 1	48.779	42.554	34.699
%	15,97%	13,08%	12,45%
De 1 a menos de 5	99.427	90.524	84.975
%	32,54%	27,82%	30,49%
De 5 a menos de 10	40.903	51.565	46.139
%	13,39%	15,85%	16,56%
De 10 a menos de 20	37.630	49.416	42.611
%	12,32%	15,19%	15,29%
De 20 a menos de 50	36.036	45.839	36.965
%	11,80%	14,09%	13,27%
De 50 a menos de 100	17.727	20.299	14.911
%	5,80%	6,24%	5,35%
De 100 a menos de 200	10.493	10.984	8.149
%	3,43%	3,38%	2,92%
De 200 a menos de 500	8.154	7.520	5.677
%	2,67%	2,31%	2,04%
De 500 a menos de 1000	3.236	2.891	2.056
%	1,06%	0,89%	0,74%
De 1000 a menos de 2000	1.447	1.536	1.048
%	0,47%	0,47%	0,38%
De 2000 y más	1.686	2.245	1.430
%	0,55%	0,69%	0,51%
Total	305.518	325.373	278.660
Fuente: INE, Datos Censales			

Cuadro n° 6 Número de explotaciones agropecuarias con tierras, según tamaño de las explotaciones. CENSOS 1976,1997 y 2007

El cuadro n°6 representa el número de explotaciones agropecuarias con tierras, según tamaño de las explotaciones para los CENSOS Agropecuarios de la década de 1976, 1997 y 2007.

Superficies de las explotaciones agropecuarias con tierras, según tamaño de las explotaciones. CENSOS 1976,1997 y 2007			
Tamaño de la explotaciones	1976	1997	2007
Menos de 1	24.568	20.945	17.924
%	0,09%	0,08%	0,06%
De 1 a menos de 5	213.793	217.361	209.799
%	0,74%	0,82%	0,70%
De 5 a menos de 10	281.746	355.138	325.200
%	0,98%	1,34%	1,09%
De 10 a menos de 20	516.409	672.098	595.899
%	1,80%	2,54%	2,00%
De 20 a menos de 50	1.119.627	1.363.335	1.145.153
%	3,89%	5,14%	3,85%
De 50 a menos de 100	1.221.808	1.290.506	1.028.222
%	4,25%	4,87%	3,45%
De 100 a menos de 200	1.437.219	1.356.763	1.125.248
%	5,00%	5,12%	3,78%
De 200 a menos de 500	2.526.585	1.985.089	1.736.509
%	8,79%	7,49%	5,83%
De 500 a menos de 1000	2.217.594	1.625.090	1.414.035
%	7,71%	6,13%	4,75%
De 1000 a menos de 2000	1.954.506	1.629.572	1.440.758
%	6,80%	6,15%	4,84%
De 2000 y más	17.245.308	15.986.470	20.742.944
%	59,96%	60,32%	69,65%
Total	28.759.161	26.502.364	29.781.691
Fuente: INE, Datos Censales			

Cuadro n° 7 Superficies de las explotaciones agropecuarias con tierras, según tamaño de las explotaciones. CENSOS 1976,1997 y 2007

Cuadro n°7 representa las superficies de las explotaciones agropecuarias con tierras, según tamaño de las explotaciones para los CENSOS Agropecuarios de la década de 1976, 1997 y 2007.

Cambio en el uso de suelo en las explotaciones agropecuarias con tierras por hectáreas						
Cultivos	Años			Variación		
	1976	1997	2007	1976-1997	1997-2007	1976-2007
Cereales	842.485	646.982	479.404	-23,2	-25,9	-43,1
Leguminosas y tubérculos	211.505	127.029	70.899	-39,9	-44,2	-66,5
Cultivos industriales	126.331	70.264	69.972	-44,4	-0,4	-44,6
Hortalizas	102.694	111.642	95.551	8,7	-14,4	-7
Flores	941	1.471	2.124	56,3	44,5	125,8
Plantas forrajeras	631.561	608.115	510.371	-3,7	-16,1	-19,2
Frutales	89.488	233.973	324.294	161,5	38,6	262,4
Viñas y parronales viníferos	106.321	81.256	128.946	-23,6	58,7	21,3
Viveros	-	2.339	2.298	-	-1,7	-
Semilleros	-	29.620	42.402	-	43,2	-
Plantaciones forestales	627.538	1.098.461	848.617	75	-22,7	35,2
Fuente: INE, Datos Censales						

Cuadro n° 8 Cambio en el uso del suelo en las explotaciones agropecuarias con tierras por hectáreas

Cuadro n°8 representa los cambios en el uso de suelo en las explotaciones agropecuarias con tierras por hectáreas, ello según el CENSO Agropecuario de 1976, 1997 y 2007.

Los cuadros n°6 y n°7 dan cuenta de la disminución en un 5,57% en el número de explotaciones agropecuarias con tierras representativa de la agricultura campesina (categoría menor a 5 ha.) y una disminución en un 0,07% en la superficie de la agricultura campesina entre el CENSO Agropecuario de 1976 y 2007. Dato que al cruzarlo con los cambios en los usos de suelo (ver cuadro n°8) respecto a los cultivos característicos de la agricultura campesina: Cereales, Leguminosas y Tubérculos y hortalizas, indica una disminución en las superficies destinadas a estos cultivos en 510.830 ha.

Por sobre el detrimento de la participación campesina en la producción agropecuaria, destaca el aumento de los cultivos Frutales en 234.806 ha más en 2007 que en 1976; Viñas en 22.625 ha más en 2007 que en 1976; y Plantaciones forestales en 221.079 ha más en 2007 que en 1976. La introducción de los sectores Viveros y Semilleros en 2.298

ha y 42.402 ha más en 2007 que en 1976, respectivamente. El dato semilleros es interesante pues da cuenta del nuevo carácter escalar de la producción agrícola en la fase del desarrollo actual del capitalismo en la agricultura, al destinar el uso agrícola del suelo a la producción de semillas y no producción directa de alimentos.

3 Caso de Estudio

Revisados los elementos de la política de reforma agraria en la región chilena, que dan cuenta de la modernización de la producción agrícola de las agriculturas de las familias campesinas, a continuación se exponen los principales antecedentes de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.

La información respecto al caso de estudio cooperativa de reforma agraria Las Mercedes, en esta sección han sido elaborados en base al archivo CORA⁵. Se desarrollan dos aspectos básicos; historia y ubicación. Dicha información se complementó con información levantada en la etapa de pre-terreno de la investigación, siendo fuente directa de la información los dirigentes de Villa Las Mercedes, ex cooperados de la cooperativa Las Mercedes.

3.1.1 Historia

Tal como señala la ficha n°1: historial de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes, esta se conforma previa expropiación del fundo Las Mercedes y Santa Teresa de propiedad de Epifanio Irracheta el 11 de agosto de 1966. La superficie total expropiada representa 754,59 HRB y 1.019 hectáreas físicas. El desarrollo de esta transita por medio de tres procesos: el asentamiento bajo la política agrícola del programa Revolución en Libertad, la asignación en forma de cooperativa de reforma agraria bajo el gobierno de la Unidad Popular y liquidación bajo dictadura militar.

El asentamiento es conformado por 60 familias campesinas, entre ellas las familias inquilinas que trabajaban para Epifanio Irracheta y las familias campesinas de El Monte Las Mercedes.

La asignación en forma de cooperativa de reforma agraria estuvo conformada por 120 familias campesinas. El aumento de la base campesina tuvo su origen en la iniciativa política del gobierno de la Unidad Popular, quien estimó que las 1.019 ha debían ser explotadas por un número mayor de campesinos. Al momento de la liquidación de la cooperativa Las Mercedes el número de familias campesinas asciende a 161 familias campesina.

La producción dominante en la cooperativa era el cultivo de *vitis vinífera*, el cual se complementaba con la actividad chacarera a modo de agricultura para el auto-consumo.

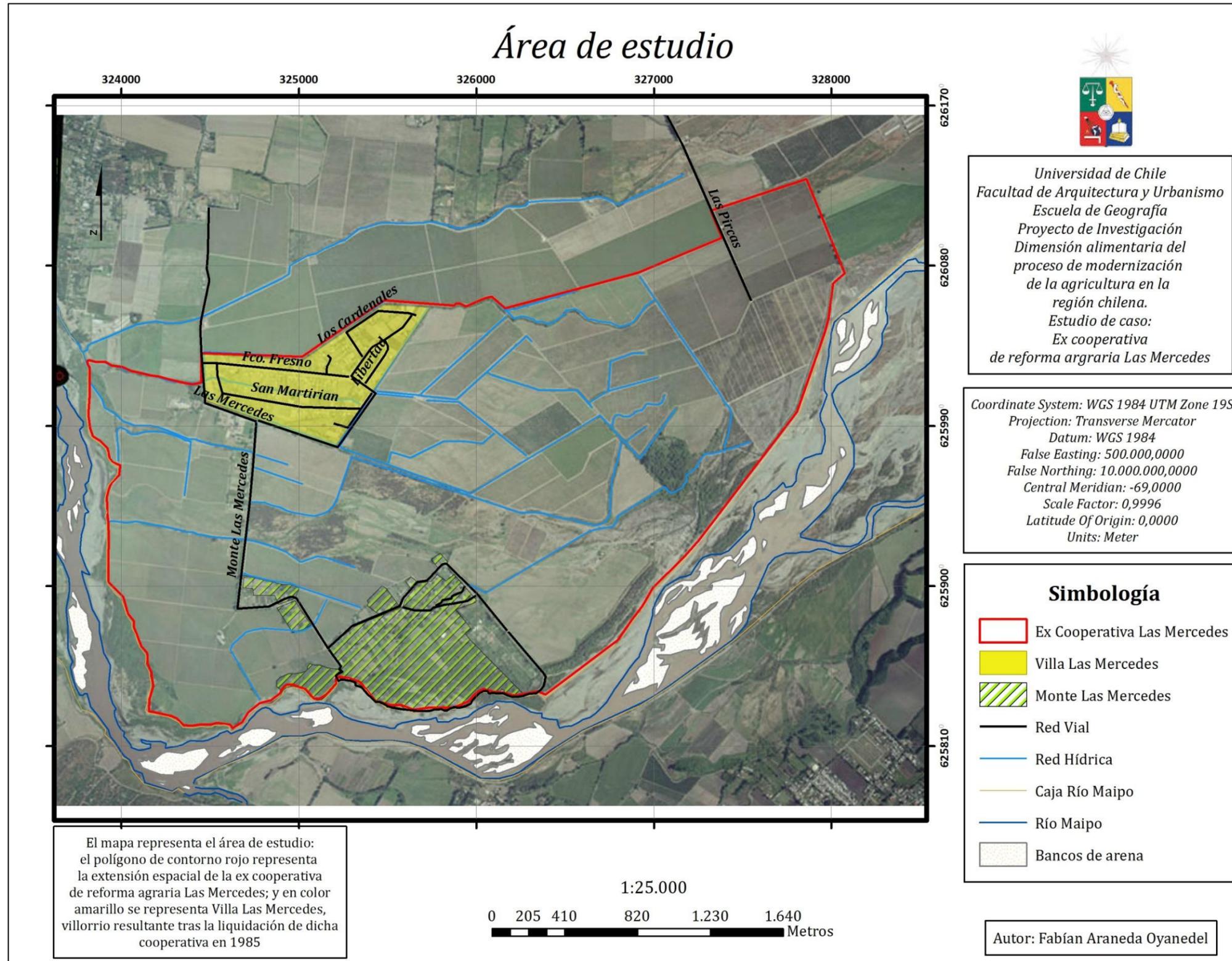
⁵ Archivo CORA, Carpeta n° 176

3.1.2 Historial de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes

Historial ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes								
Nombre del predio		Fundo Las Mercedes y Santa Teresa				Rol	122-8	
Propietario		Epifanio Irracheta						
Situación de la superficie expropiada								
Riego		Secano arable		Secano no arable		Total expropiado		
Clase III	541,3 ha	Clase IV	8 ha	Clase VII	262,1 ha	ha	1.019,90	
Clase IV	208,5 ha					HRB	754,59	
N° de acuerdo		351		Fecha		11 de agosto de 1966		
Asentamiento								
Nombre		Las Mercedes y Santa Teresa				Superficie		
Fecha		25 de enero de 1967				1.019.9 ha		
N° de acuerdo				Fecha				
Asignación								
Nombre		Cooperativa Las Mercedes				Superficie		
Fecha		06 de noviembre de 1972				1.019.9 ha		
N° de acuerdo				Fecha				
Liquidación								
Motivo		Duda con INDAP				Superficie		
Fecha		17 de septiembre de 1984				952,9 ha		
Resolución exenta		21		Fecha		29 de enero de 1985		
Fuente: Elaboración propia en base Carpeta N° 176 del Departamento de Tierras y Aguas. Archivo CORA, Cooperativa de Reforma Agraria Las Mercedes								

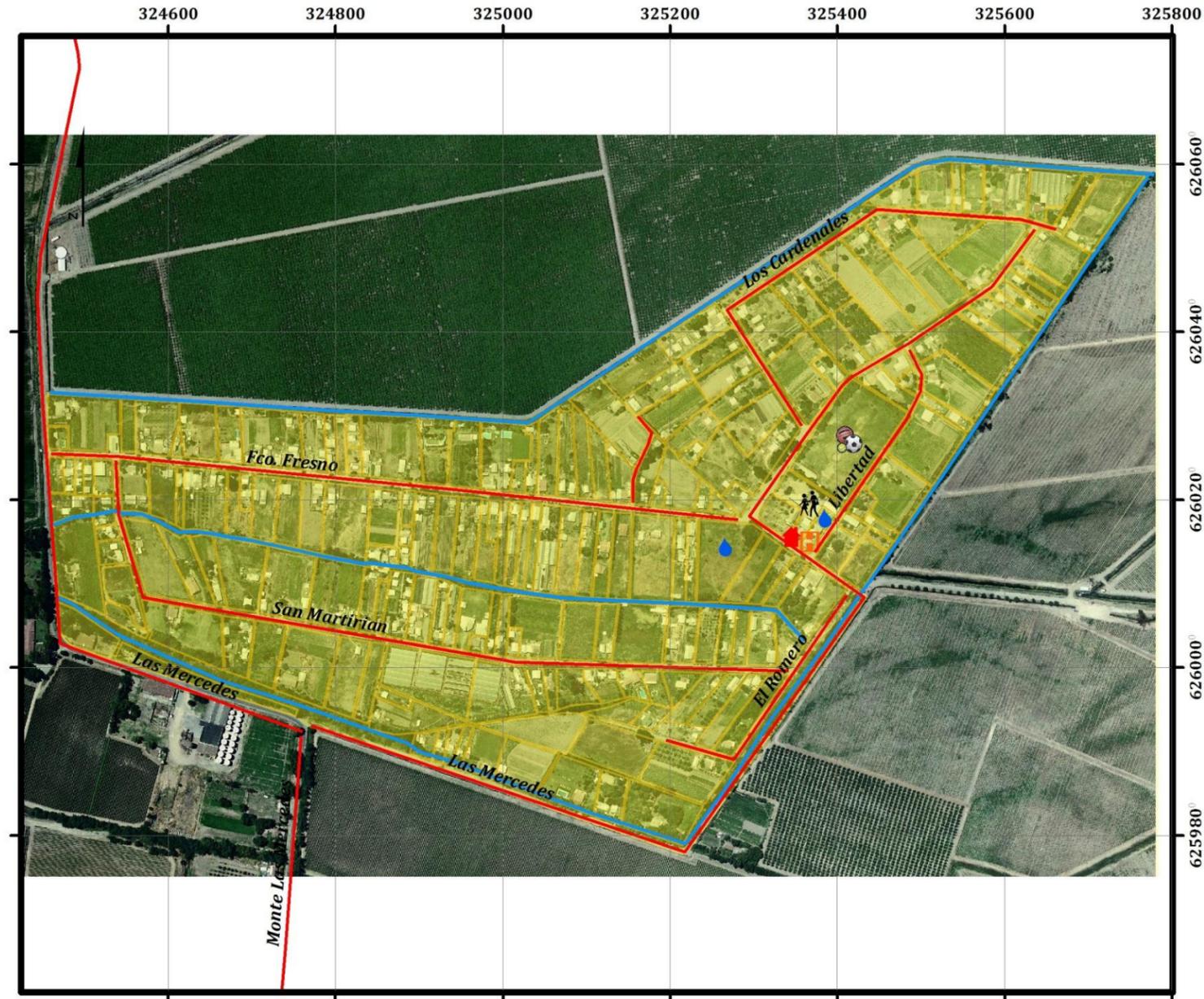
Ficha n° 1 Historial de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes

La ficha n°1 representa el historial de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes, da cuenta de las características del predio expropiado y los diferentes hitos históricos que dibujaron la historia de la ex cooperativa.



Mapa n° 1. Área de estudio.

Área de estudio: Villa Las Mercedes



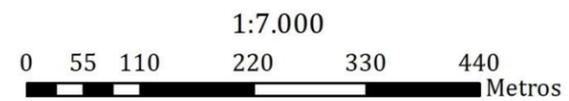
Universidad de Chile
 Facultad de Arquitectura y Urbanismo
 Escuela de Geografía
 Proyecto de Investigación
 Dimensión alimentaria del
 proceso de modernización
 de la agricultura en la
 región chilena.
 Estudio de caso:
 Ex cooperativa
 de reforma agraria Las Mercedes

Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 19S
 Projection: Transverse Mercator
 Datum: WGS 1984
 False Easting: 500.000,0000
 False Northing: 10.000.000,0000
 Central Meridian: -69,0000
 Scale Factor: 0,9996
 Latitude Of Origin: 0,0000
 Units: Meter

Simbología

- Villa Las Mercedes
- Red Predial
- Red Vial
- Red Hídrica
- Escuela
- APR
- Posta
- Cancha de Fútbol
- Centro de la Mujer

El mapa representa el villorrio:
 Villa Las Mercedes, el cual resultó
 de la liquidación de la ex cooperativa
 de reforma agraria Las Mercedes



Autor: Fabían Araneda Oyanedel

Mapa n° 2. Área de estudio: Villa Las Mercedes.

4 Marco Teórico

4.1 Modernización de la agricultura

Como se ha establecido en las secciones anteriores, la presente investigación plantea estudiar la dimensión alimentaria del proceso de modernización de la agricultura en la región chilena, y sus efectos en las estrategias productivas de las agriculturas de las familias campesinas de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes. En este sentido se plantea la siguiente pregunta:

¿Cuál ha sido el cambio en la producción y consumo de alimentos de las familias campesinas de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes tras el proceso de modernización de la agricultura en la región chilena?

La respuesta a esta pregunta, encuentra en la literatura a lo menos dos enfoques conceptuales diametralmente distintos. Por un lado, el enfoque dual de la relación capital-agricultura da cuenta de la contradicción entre el sector agrícola capitalizado y el sector tradicional. En este enfoque prima la visión de la agricultura campesina como aquello atrasado y preciso de ser modernizado. Por otro lado, el enfoque dialéctico imprime un sentido político y económico a la relación contradictoria entre el capital y la agricultura, al adquirir esta relación (bajo el enfoque dialéctico), a la vez, una complementariedad, la cual sostiene el desarrollo mismo del capitalismo en la agricultura.

El propósito de la presente sección es identificar cuál es esta complementariedad y cuál es el resultado de ella en la definición conceptual de la agricultura campesina. Para ello se hará mención al enfoque dialéctico en la interpretación del proceso de modernización de la agricultura en la región chilena.

En la investigación se define por modernización de la agricultura el proceso que instituye la mercantilización del alimento, y cuyo tratamiento implica una serie de políticas de intervención/modernización en la producción agrícola, que en su unidad dan cuenta de la penetración del valor de cambio en la producción del alimento. En este sentido se da cuenta de la mercantilización del alimento como consecuencia directa de la penetración de las relaciones de producción y de las fuerzas productivas del capital en las agriculturas campesinas. Por lo tanto para responder a las preguntas enunciadas en el párrafo anterior se expondrán los argumentos claves que dan a entender la mercantilización del alimento.

El primer concepto que da cuenta de la complementariedad de la relación contradictoria entre el capital y la agricultura proviene de la interpretación del proceso de circulación del capital a partir de la ecología política. Este enfoque hace referencia a la complementariedad de la agricultura respecto al proceso de circulación de capital, en la medida que la funcionalidad específica que adquiere la agricultura en esta relación es la de proveer alimentos y materias primas a bajo costo para asegurar la reproducción de las relaciones de producción capitalistas (Moore, 2010).

Siguiendo al autor, el capitalismo como régimen ecológico produce y reproduce las relaciones de producción capitalistas para asegurar y sostener la acumulación y circulación del capital. Por lo tanto, en la medida que produce en el espacio, va produciendo espacio a criterio de las propias necesidades de realización, acumulación y circulación del capital. Concepto de la producción del espacio que se desarrolla por medio de dos teorías en geografía crítica: la teoría del valor y la teoría de la renta.

4.1.1 Teoría del Valor en Marx

Harvey (1990) define el capitalismo como un proceso de acumulación y expansión geográfica constante del capital expuesta a la inmanente contradicción de su propio desarrollo.

¿Qué acumula? Y ¿A expensas de quién? Son las preguntas que responde la interpretación marxista de la Teoría del Valor, y lo hace mediante la descomposición abstracta del trabajo en tres categorías: Valor de Uso, Valor de Cambio y Valor. Por medio de la re-interpretación de estas categorías, Marx da cuenta de la contradicción interna del capitalismo, al plantear que el pilar central del capitalismo descansa en una relación de igualdad en la esfera de la circulación, que se sostiene a la vez en una relación desigual en la esfera de la producción.

Harvey (1990) se refiere al Valor como la categoría central de la crítica a la economía política burguesa de Marx, ya que en el proceso generalizado de producción de mercancías, la mercancía fuerza de trabajo se transa por debajo de su valor⁶, ya que esta mercancía (la fuerza de trabajo) entrega en el proceso de producción de mercancías un valor mayor al retribuido en el proceso de circulación de mercancías.

Lo anterior da una idea de qué es el capital en Marx, pues se ha respondido qué es lo que acumula y a expensas de quién: acumula el trabajo expropiado de la fuerza de trabajo de la clase proletaria-los trabajadores-. Sin embargo esta relación contradictoria, por un lado entre el capitalista, quien se hace del excedente del trabajo, y por otro lado el proletario, a quien se le expropia su trabajo, no da cuenta de lo que es el capital en Marx. Suena contradictorio, pero en Marx el capital más que una cosa, es una relación en tanto que proceso: el proceso de circulación del valor.

Esto significa que la lógica del capital es la circulación de valor: D-M-D'; Poner a circular el capital-dinero, para producir capital-mercancía y obtener una cantidad mayor a la inicial de capital-dinero al realizar el valor. Por otro lado, el capital como proceso de circulación del valor encuentra en el centro de las relaciones de producción la causa principal de la crisis capitalista, en la forma específica de la primera contradicción del capital o la contradicción interna del capitalismo (Harvey, 1990; O'Connor, 2001; Altvater, 2006). Contradicción en la medida que; el capital como proceso de circulación del valor precisa de la expropiación del valor de la fuerza de trabajo, para generar más valor (generando una mayor tasa de explotación); y en la medida que aumenta la tasa de explotación,

⁶ Valor: entendido como el tiempo socialmente necesario para la producción de mercancías

socaba las condiciones para la realización del valor (provoca el descenso de la demanda efectiva). Esta contradicción en el centro de las relaciones de producción conceptualizada como crisis de sobre-producción, es la que permite constatar el carácter cíclico de las crisis del capitalismo y el papel de la lucha de clases en estas crisis, en la medida que se entienden las crisis, como crisis específicas del proceso de explotación del trabajo (Rubio, 2001).

Hasta aquí se ha establecido la radicalidad e importancia del análisis marxista de la Teoría del Valor, en la medida que se responde a las preguntas ¿Qué acumula? Y ¿A expensas de quién? Ahora se procederá a estudiar la dimensión espacial del capital entendido como proceso de circulación.

4.1.2 La Teoría de la Renta en Marx

La construcción teórica de la circulación del capital a la geografía del capital es uno de los principales aportes de David Harvey a la geografía crítica. El autor estudia la crisis de sobre-producción a partir de los efectos coordinadores del crédito y de la renta de la tierra, propone la acción espacial de estas categorías en la realización del valor; en el caso del crédito, como forma capitalista de hacerle frente al tiempo de rotación de las mercancías, mediante la anulación de la variable espacio; y en el caso de la renta de la tierra como forma capitalista de asignación de valor a la tierra, coordinando en base a ello, la producción en el espacio (Harvey, 1990).

A continuación se desarrollará el trabajo de Harvey (1990) de la interpretación marxista de la Teoría de la Renta. Los efectos del crédito se abordarán en la sección Relación Capital - Agricultura, en la presente sección.

Estudiar la renta de la tierra en Marx sin alejarse de la Teoría del Valor es el principal desafío de David Harvey, y lo es en la medida que el estudio de la propiedad territorial en el capitalismo toma un carácter específico y determinado, dado que este se caracteriza por ser un proceso de circulación de capital en el espacio.

En última instancia la renta es el pago por el uso de la tierra y sus accesorios. Por lo tanto se deduce que la tierra tiene un valor de uso y un valor de cambio, y entonces ¿también tiene un valor? No, la tierra no puede ser producida, ni mucho menos de manera capitalista. Entonces ¿cómo se reconcilia la Teoría de la Renta con la Teoría del Valor en Marx? Esta pregunta se responde analizando la renta como una relación de distribución, por sobre una relación de producción.

Como relación de distribución la tierra opera como un bien financiero, un bien ficticio, donde lo que se compra o vende no es la tierra, sino el derecho a un ingreso futuro, al trabajo futuro. En forma sintética, se compra o vende la renta que se produce en la tierra. Esto parece contradictorio, pues por un lado, se plantea que la única mercancía que puede agregar valor es la fuerza de trabajo, y por otro lado se sostiene que la tierra también agrega valor en el proceso de circulación del capital (Polanyi, 1944).

No obstante, en el capitalismo la tierra toma un carácter financiero dominante. Por un lado la propiedad territorial, es una precondition para la generalización de las relaciones de producción capitalistas-el asalariado-, es decir, la separación original entre el trabajo y la tierra como medio de producción. Pero por otro lado, esta precondition agrega barreras a la libre circulación del capital en la medida que, la tierra se plantea fuera de toda perspectiva burguesa, es decir que en vez de plantearse como un bien financiero, esta se encuentra cargada de significados sociales; la tierra como inversión; seguridad; y prestigio (Harvey, 1990).

La renta está basada en el poder monopolista de los dueños de tierras a ciertas porciones del planeta. Por ello no es la tierra lo que produce la renta, sino el poder monopolista sobre ésta. Respecto a este poder, el autor continúa y desarrolla las tres formas específicas de la renta de tierras en Marx: a) Renta de Monopolio; b) Renta Absoluta; y c) Renta Diferencial. Según el autor las dos primeras formas de renta crean condiciones nocivas para la circulación de capital. Ello por dos razones principales; el precio de monopolio al generar renta distorsiona la relación precio de producción y valor de la mercancía. Por lo tanto al elevar el precio de producción por sobre el valor se generan condiciones de disminución de la demanda efectiva; y el carácter monopólico de la propiedad territorial limita el desarrollo de las fuerzas productivas. En síntesis ambas formas de apropiación de la renta presentan dificultades para el capital en la medida que esta tasa extraordinaria de ganancia se disputa entre el propietario de tierras y el capitalista.

Por otro lado, la renta diferencial puede jugar un rol positivo, debido a que el delta en las rentas diferenciales puede promover el desarrollo de las fuerzas productivas, mediante las relaciones de competencia. Lo anterior, respecto al tema de investigación, juega un papel fundamental en la modernización de la agricultura, ya que asegura la acumulación sostenida en la medida que reproduce las relaciones de producción capitalistas.

En este sentido, y entendiendo el carácter financiero de la tierra, la renta de la tierra funciona como un mecanismo de coordinación de los mercados de tierras. Sin embargo la renta de la tierra como precondition del proceso de producción capitalista y como coordinador de la circulación del capital en el espacio, no está exenta de contradicciones, puesto que al tratarse de una relación de distribución, lo que está en juego es la tasa de ganancia extraordinaria proveniente del pago por el uso de la tierra; las relaciones de clase entre el propietario de tierra y el capitalista. En síntesis la renta de la tierra en la medida que coordina, también puede generar barreras a la circulación de capital, ya sea por medio de la no realización del valor (el aumento de los precios de producción sobre el valor) o por la barrera que le impone al desarrollo de las fuerzas productivas cuando, como propiedad, no se trata como bien financiero puro (Harvey, 1990).

Revisadas las Teoría del Valor y de la Renta, se está en facultad de comprender el proceso de producción de capital como un proceso de circulación en constante expansión geográfica, el cual en la medida que produce en el espacio produce espacio según los criterios y necesidades de realización, acumulación y circulación del capital. Proceso que a la vez encuentra los límites de su desarrollo en la lógica interna de su propio desarrollo,

límites que se expresan en forma de crisis de realización del valor; y crisis que por lo demás, es la causa estructural del proceso de modernización de la agricultura.

4.2 Relación Capital-Agricultura

¿Cómo la circulación del capital incide en la agricultura? Y ¿En qué medida la agricultura se transforma en un sector clave para la circulación de capital? Son las preguntas que a continuación se responderán.

En primer lugar, la relación entre el capital y la agricultura es de carácter contradictorio. Por una parte, se caracteriza por la subordinación de la agricultura a la circulación del capital. Por otra, esta subordinación se manifiesta como una barrera a la circulación -realización- del mismo valor. En segundo lugar, esta contradicción debe ser comprendida en perspectiva histórica, dado que la circulación del capital se refiere a formas específicas de explotación del trabajo. En esta medida se periodiza a nivel de la región latinoamericana dos dominios de la relación capital-agricultura: a) Dominio Articulado Incluyente; y b) Dominio Desarticulado Excluyente. Dominios propuestos por Rubio (2001), que comprende desde el periodo de post-guerra a la actual fase de desarrollo del capitalismo en la agricultura.

4.2.1 Dominio Articulado Incluyente

Como se estableció en los dos apartados anteriores, la circulación del capital se basa en la explotación y apropiación del trabajo del proletario por parte del capitalista (de la contradicción entre el capital y el trabajo). Pero para realizar el plusvalor, el capital requiere de su realización (de la demanda efectiva), es decir que el capital como proceso de circulación produce y reproduce sus relaciones de producción; produce y reproduce el trabajo asalariado (Harvey, 1990). Visto de esta manera, el capital es un régimen ecológico, pues en la medida que la producción de mercancías y la reproducción de las relaciones de producción capitalistas se hacen generales, precisa de alimento y energía barata para asegurar las relaciones de producción instituidas por las propias necesidades y requerimientos de reproducción del capital (Moore, 2010).

Las dos ideas del párrafo anterior destacan el papel de la agricultura como soporte de la reproducción de las relaciones de producción capitalista, resta ahora explorar su significado específico.

Siguiendo a Rubio (2001) la relación inminentemente capitalista para con la agricultura comienza a establecerse en el periodo de post-guerra. Periodo que se caracteriza por; la implementación de la política de industrialización por sustitución de importaciones; la transición del complejo latifundio-minifundio; y la subordinación articulada de la agricultura por el capital industrial. En este periodo la agricultura cumple la funcionalidad económica de proveer alimentos y materias primas a bajo costo para el desarrollo industrial. En cierta medida el capital subordina a la agricultura de forma articulada e incluyente. Lo primero, respecto a que la producción de alimentos y materias primas a bajo costo son pre-requisito del modelo de desarrollo imperante. En segundo lugar, porque el sector agrícola

forma parte tanto del proceso de producción como de consumo (la producción, distribución y realización del valor se dan en los límites de un determinado espacio económico, a la escala de la economía nacional).

Referente a lo anterior, se presenta la siguiente contradicción: el carácter productivo del sector agrícola lo inserta en el proceso de desarrollo, en la medida que el carácter subordinado de la agricultura constituye las bases para la crisis del propio capital (Rubio, 2001).

¿Cómo la autora explica lo anterior? La respuesta se encuentra en el carácter específico del dominio articulado incluyente, y hace referencia al dominio del capital mercantil sobre el capital productivo. Por un lado está el sector agrícola (capital productivo) y por otro el capital (capital mercantil), entre ambos se da una relación desigual en la medida que el capital mercantil es capaz de hacerse de la renta de la tierra, lo que trae consigo el desmedro en la capacidad de sostenerse del capital productivo. Lo anterior se expresa mejor en la explotación del capital sobre la agricultura campesina, ello por dos razones; primero porque la economía campesina no produce según criterios netamente capitalistas (Schejtman, 1980; Heyning, 1982), por lo tanto no está dentro de su lógica económica hacerse de la renta de la tierra; y segundo porque certeramente existe un dominio del capital mercantil sobre la producción agrícola campesina, ya sea por razones distributivas o de circulación (Rubio, 2001).

Otro aspecto significativo en este periodo es la transición del complejo latifundio-minifundio al complejo agro-industrial, ya que el modelo de desarrollo (industrialización por sustitución de importaciones) requiere de la modernización del complejo latifundio-minifundio, para; primero instituir la forma burguesa de la renta de la tierra; y de paso con ello explotar el trabajo agrícola de las economías campesinas, en la medida que estas proveen de alimentos y materias primas a bajo costo; y segundo, en la medida que expropia la renta de la tierra de la agricultura al capital industrial (Rubio, 2001).

4.2.2 Dominio Desarticulado y Excluyente

La forma específica de explotación del trabajo agrícola, en la forma capital mercantil-capital productivo, como sostiene Rubio (2001) no está exenta de contradicciones, pues la contradicción entre el capital mercantil y el productivo promueve la aparición de barreras a la circulación del capital. Lo anterior se enmarca en la imposibilidad histórica de la agricultura campesina, para abastecer las crecientes demandas de alimentos y materias primas baratas de las crecientes poblaciones urbanas. Situación de la cual se desprende la crisis de los años 1965-1975. Crisis en el sentido que la explotación del capital mercantil sobre la agricultura campesina ya no se sostiene como forma de explotación del trabajo, ni como forma de producción de excedente. Visto en perspectiva, la agricultura campesina ya no asegura la tasa de explotación del trabajo al no poder proveer alimentos baratos que contengan los costes salariales en el sector urbano-industrial.

De lo anterior se desprende la liberalización de la economía como necesidad imperiosa del proceso de circulación del capital, conceptualizado por Rubio (2001) como el periodo

neoliberal, y caracterizado por; la desarticulación del proceso de circulación del capital, en la medida que tanto la producción como la realización del capital escapan a las fronteras nacionales para desterritorializarse en la escala del comercio internacional; El dominio excluyente de la relación capital-agricultura; y la transición al complejo agro-industrial. En este periodo la agricultura campesina ve relegada su función productiva y queda a merced de las necesidades del complejo agro-industrial. Bajo esta nueva situación el capital subordina a la agricultura en dos dimensiones; una referente a la producción de alimentos; y otra, producto de la institución burguesa de la tierra como bien financiero puro.

La primera contradicción, en la medida que sitúa el rol productivo de la agricultura campesina como marginal, redefine toda su lógica productiva dado que, las estrategias productivas se definen en torno a las necesidades del mercado para la exportación. He aquí el carácter desarticulado del capital respecto al periodo anterior. La segunda contradicción, en la medida que mercantiliza la producción del alimento, hace que el capital financiero se sitúe por sobre el capital productivo (Rubio, 2001)

En esta última idea, la autora, visualiza el meollo de la nueva forma de explotación del trabajo y el carácter específico de la relación capital-agricultura. Para Rubio (2001) es la contradicción del capital financiero sobre el capital productivo lo que caracteriza profundamente esta nueva fase del desarrollo capitalista, esto debido a que, para realizar el capital, el espacio de acción es ahora el mercado internacional, las formas de crédito se vuelven más generales en la medida que necesarias, para la propia circulación del capital. Ello en tanto que el espacio de reproducción del excedente expresa un cambio en las escalas de producción, circulación y realización. Por lo tanto es esta forma específica de hacerle frente al espacio, aniquilando el tiempo por medio del crédito, lo que crea las nuevas condiciones para el desarrollo del capital, y a la vez el origen de sus propias contradicciones, creando sus propias barreras para la circulación.

De esta contradicción se desprenden al menos dos situaciones; la primera sugiere la aparición de crisis de sobre-producción en la medida que el valor no se realiza. Crisis de sobre-producción, que por otro lado es reflejo de la gran exclusión productiva que sumerge a las economías campesinas. La segunda situación, sugiere la profundización de las relaciones mercantiles en la agricultura como forma de hacerle frente a las crisis de valorización, de carácter financiero (Bartra, 2011).

Respecto a la primera situación, se plantea que el carácter excluyente del modelo de desarrollo neoliberal, re-posiciona al campesinado como clase social, en la medida que este pretende un nuevo tipo de relación productiva (Moyos & Yeros, 2008). El carácter excluyente es una forma específica de explotación del trabajo campesino, pues bien, a pesar de que la economía campesina pierde protagonismo en la producción de alimentos y materias primas baratas, ésta mantiene una relación subordinada respecto al capital como proceso. Lo anterior se desprende de la función económica de la agricultura en el desarrollo del capital, pues la agricultura campesina al asegurar parte de su sustento en la actividad productiva intra-predial -economía de subsistencia-, permite que los costos de producción, los costos salariales de su fuerza de trabajo, disminuyan. Este tipo particular

de explotación del trabajo agrícola, en consecuencia sólo es resultado del carácter complementario de la agricultura campesina respecto al desarrollo del capital (Rubio, 2001).

Según la autora (2001) esta función específica de la agricultura campesina, permite la permanencia de este tipo de relación económica; una economía campesina diferente a la economía capitalista, pero mercantilizada en un grado simple (Schejtman, 1980). Es en efecto, esta complementariedad la causa de la permanencia del campesinado. Campesinado que se reposiciona en el discusión social a partir de su carácter de excluido, y no como otrora productores de alimentos y materias primas (Moyos & Yeros, 2008).

La exclusión a la cual se hace referencia implica el carácter mercantil de la producción del alimento, el cual está dominado por el complejo agro-alimentario mundial, y para comprenderla es necesario referirnos al carácter contradictorio en la nueva fase del desarrollo del capital, que según Rubio (2001) es la contradicción del capital financiero sobre el capital productivo.

Para la autora la producción de alimentos y materias primas baratas es la clave del sostenimiento del capital. Pero las nuevas condiciones del mercado internacional como espacio para la realización del valor, abre las puertas para que el crédito se inserte en el centro de la coordinación del capital en el espacio. El papel del crédito, no obstante, plantea barreras al desarrollo del capital en la medida que, no existe un correlato material equivalente a las mercancías que circulan, es decir que la representación monetaria del valor, el dinero que circula, es mayor a la cantidad de mercancías circulando. Por lo tanto al momento de realizarse el valor, de realizarse la demanda efectiva, grandes cantidades de capital se verán afectadas por procesos de devaluación, lo que trae consigo barreras a la libre circulación del capital (Harvey, 1990; Rubio, 2001).

Por otro lado el crédito, realmente opera como coordinador del capital, ya que en la medida que coordina la producción, hace más dominante la mercantilización de la producción agrícola, y en efecto propende la financiarización de la agricultura. Consecuentemente la financiarización de la agricultura; *“el proceso a partir del cual los precios de los alimentos se establecen en función de las inversiones especulativas en las commodities alimentarias, como precios a futuro, proceso en el cual se compran por adelantado los bienes básicos, apostando al alza de las cotizaciones, hecho que desvirtúa por completo el establecimiento económico de los precios”* (Rubio, 2008: 40), hace reaparecer la renta de tierra, en la medida que el sector agrícola se muestra como sector seguro para la re-inversión del valor, y es en el seno de esta situación que el campesinado reaparece en la discusión social, pues la financiarización de la agricultura trae de vuelta la cuestión agraria, dado que lo que está en juego en el nuevo complejo agro-alimentario es la renta de la tierra. Por lo tanto lo que realza al campesinado en la nueva cuestión agraria, ya no solo es la tierra, sino el control del proceso de producción del alimento (Rubio, 2008; 2011; Bartra, 2011).

La idea anterior escribe por un lado, la tensión entre capitalistas por hacerse de la renta de la tierra, lo que implica nuevos procesos de acaparamiento de tierras (Hernández & Aurélie, 2009); y por otro lado, al dominio excluyente del capital sobre la agricultura se le suma el creciente tratamiento del alimento como mercancía (Grain, 2008). Este último movimiento caracteriza la transición entre el complejo agro-industrial y el nuevo complejo agro-alimentario. Movimiento caracterizado por la financiarización de la agricultura y el vuelco energético de la producción agrícola, como por ejemplo los agrocombustibles (Holt & Peabody, 2008).

4.3 Trayectorias de la categoría economía campesina en el contexto de la modernización de la agricultura.

En los apartados anteriores se ha dado cuenta de los tipos específicos de explotación del trabajo en la relación capital-agricultura; pasando del dominio articulado incluyente, que se caracteriza por la contradicción entre el capital mercantil y el capital productivo, al dominio desarticulado excluyente, que se caracteriza por la contradicción entre el capital financiero y el capital productivo. Se ha descrito que el carácter subordinado en la relación capital-agricultura presenta, a la vez, condiciones para la reproducción de las relaciones de producción capitalista en la medida que, esta subordinación es complementaria a la circulación del capital. Se ha expuesto la importancia del sector agrícola para la circulación del capital, y como el carácter de esta función ha volcado el desarrollo de las fuerzas productivas al sector agro-alimentario y energético. Ello como mecanismo del capital para hacerle frente a la crisis de sobreproducción que desata la contradicción entre el capital financiero y el productivo (Rubio, 2001; 2008; 2011; Bartra, 2011). Resta entonces responder la siguiente pregunta ¿Cuáles son las definiciones de la agricultura campesina que se desprenden de la relación capital-agricultura?

Para responder a la pregunta se plantearan los principales elementos conceptuales empleados en ciencias sociales para definir la categoría campesino. Ejercicio que se propone pues esta categoría ha descrito un desarrollo acorde con los prerrequisitos de la circulación del capital, pasando por las primeras discusiones respecto a la economía campesina hasta el papel actual que ésta adquiere bajo los preceptos de la ecología política.

Según Heyning (1982) a partir de la década de 1940 y 1950, la antropología se propone estudiar las comunidades campesinas. Sugieren el concepto campesino, para determinar a un grupo genérico cuyo comportamiento económico se explica por sus actitudes, valores y sistemas cognoscitivos particulares y diferentes de la lógica capitalista. El autor prosigue, y plantea que antes de que se tratase como categoría de la antropología, el campesino se relacionaba con las condiciones históricas, sociales y económicas de la Europa medieval. No obstante, uno de los mayores aportes de la antropología en esta materia es que se reconoce la importancia de las relaciones campesinas con el sector urbano. Por lo tanto se deja de considerar al campesinado como una categoría residual del feudalismo, y como un grupo aislado y autosuficiente.

Lo anterior, según Heyning (1982) es el principal aporte de Kroeber (1948) a la antropología, y bajo este concepto Redfield (1944) describe a la sociedad campesina como la transición de la sociedad tradicional a la sociedad moderna. Esta transición señala Redfield, se explica por el carácter dependiente del campesino respecto a la ciudad, relación que implica el carácter dominante de la ciudad, el exiguo control que tienen los campesinos sobre el proceso de producción y su vida en general. Por consiguiente es la peculiar relación con la ciudad lo que lo define como campesino y lo diferencia de las sociedades primitivas.

Por otra parte Wolf (1974), a partir de la década de 1950 y 1960 introduce aspectos como: producción agrícola; control sobre la tierra; y producción para la subsistencia, para definir económicamente al campesino. En efecto, el autor sostiene que no es la ciudad lo central para comprender la economía campesina, sino más bien las relaciones de poder; en este sentido los campesinos son: “cultivadores rurales cuyos excedentes se transfieren al grupo dominante de los gobernantes, quienes emplean los excedentes para asegurar su propio nivel de vida y para distribuir el restante a grupos de la sociedad no rurales que requieren los alimentos a cambio de sus bienes y servicios” (Wolf, 1966).

Como se aprecia, los aportes de la antropología entre la década de 1940 y 1960 relegan a un plano secundario los aspectos económicos, a excepción de Wolf. Esta situación según Heyning (1982) es señal del rechazo de la Teoría Marxista, por parte del enfoque culturalista, al dominar el análisis de los valores culturales de los campesinos. En efecto el enfoque culturalista de la antropología va de la mano con las políticas modernistas de la década de 1950-1960.

¿Pero cómo es esta correlación? A continuación examinaremos la correlación entre la construcción teórica del campesino bajo la antropología (de 1940-1960), ya sea; supeditado a lo urbano; o subordinado en las relaciones económicas desiguales, y las políticas de modernización del sector rural.

La concepción básica del enfoque modernizante es la dicotomía tradicional-moderno (Escobar, 2007). Esta visión invo-lucra la transferencia de capital (tecnología) al sector tradicional (campesino), con el objetivo de mejorar sus condiciones de producción y eficiencia de la misma. En este sentido se da por sentado un sector moderno y capitalizado, y un sector atrasado y descapitalizado: el campesinado, el cual precisa ser modernizado. Modernización que se logra por las vías de la Revolución Verde y el Paradigma de la Reforma Agraria. Según Heyning (1982) este paradigma persiguió en el agro de Latinoamérica: a) Ampliar el mercado interno, incorporando al campesino a la demanda monetaria y presuponiendo un cambio en las formas pre-capitalistas de remuneración, es decir instituir el salariado; y b) Propender el uso racional y eficiente de la tierra, y disminuir la presión sobre la tierra por parte del campesinado. Por lo tanto la correlación radica en el carácter tradicional, atrasado, con el cual es caracterizado el campesino y la necesidad de modernizarlo para aumentar la producción agrícola.

Hasta el momento se ha tratado al campesino; por un lado como un sector tradicional; y por otro lado, el enfoque modernizante introduce conceptos como uso racional y eficiente de la tierra. Por lo tanto, siguiendo el planteamiento teórico de la sección Modernización de la Agricultura, se está en condiciones de comprender el carácter real de lo tradicional y de la necesidad de aumentar la producción agrícola.

Según Harvey (1990) el capital es un proceso de circulación en constante expansión, el cual produce espacio a su imagen y semejanza. Por lo tanto lo que entiende por tradicional, es una barrera para la circulación en la medida que el capital precisa de la instauración general de las relaciones de producción mercantiles. En este sentido requiere, del aumento de la producción agrícola para asegurar con ello el trabajo asalariado, fuente de toda acumulación y circulación del valor. Trabajo asalariado que precisa, a la vez, reproducir para sostener la realización, acumulación y circulación del capital.

¿Pero esta fue siempre la posición del marxismo frente a la relación capital-agricultura? Absolutamente no, y a continuación se examinará lo categórico de la respuesta.

En primer lugar es preciso destacar que Marx estudio las relaciones de producción específicas del capital en Inglaterra, de allí comienza su teoría. Por lo tanto, el examen que Marx hace respecto a la agricultura se limita a las condiciones materiales específicas del capitalismo en Inglaterra, y en esta medida la relación específica que toma el capital en la agricultura no es el centro de su teoría.

No obstante, a partir de las referencias periféricas de Marx respecto a la agricultura, se desprenden dos situaciones. Por un lado está la renta de la tierra, y por otro el carácter dual del campesinado en la esfera de la producción. Según Heyning (1982), el hecho de que exista una ganancia extra ordinaria en la agricultura, ha conducido el despliegue de las relaciones de producción capitalista en el campo y la consecuente expropiación de los campesinos de sus medios de producción. En relación a la segunda situación, el autor sostiene que el problema en Marx respecto al sector campesino, radica en la posición del campesino como asalariado, a la vez que, como burgués (propietario de medios de producción).

De lo anterior se desprende la comprensión del campesinado como clase residual del desarrollo de las fuerzas productivas del capital, en la medida que se los sitúa como clase explotada, pero con una voluntad ideológica distinta a la de la clase obrera. Será a partir de ello que Lenin plantea la descomposición campesina producto de la proletarización de su economía, y a partir de la cual sostiene que, debido al avance de las fuerzas productivas del capital la forma campesina se descompondrá al instituirse el asalariado de forma general, resultando dos vías de proletarización: vía junker, o vía farmer⁷. (Rochester, 1944).

⁷ Vía junker/ Vía Farmer: conceptos empleados por V. Lenin para referirse al proceso de proletarización de la economía campesina. Vía junker: a modo de arriba hacia abajo, es decir

Tanto la vía junker como la vía farmer suponen la institución general del asalariado. Pero ¿Por qué las formas campesinas de producción persisten aún en el capitalismo?

Según lo sostenido en el presente planteamiento teórico, las economías campesinas persisten en el capitalismo, ya que en el centro de la subordinación capital-agricultura reside la complementariedad de la agricultura campesina respecto al proceso de circulación del capital, y ello en la medida que asegura las relaciones de producción y reproducción del capital. Expresado en forma más simple, la agricultura campesina asegura una mayor tasa de ganancia para el capital, en la medida que permite reducir los costos salariales al capitalista, quien por lo demás termina expropiando la renta de la tierra que la economía campesina no capitaliza (Rubio, 2001;2011; Bartra, 2011).

Por lo tanto, el supuesto de la proletarianización general de Lenin no encuentra expresión material absoluta, hecho del cual se desprende el debate descampesinista-campesinista. Debate del cual ya se han expuesto los principales argumentos descampesinistas (Enfoque marxista clásico, representado por Lenin), por lo que a continuación se expondrán los principales elementos de la Teoría Campesina en Chayanov.

Para Chayanov (1981) el hecho de que las relaciones salariales no sean dominantes para con la forma económica específica campesina, sugiere la necesidad de plantear una teoría de la economía campesina, pues en éstas no existen, o mejor dicho no se dan las formas de salario, ganancias y renta. A partir de esta propuesta surge la categoría economía campesina (Hernández, 1994).

Respecto a las vías de modernización propuestas por Lenin, el autor establece la diferencia entre el farmer y el campesino, en la medida que; el primero produce valores de cambio; y el segundo, el campesino, produce valores de uso, principalmente para el autoconsumo. Lo anterior no significa que el campesino, no haya entrado en la esfera de la circulación (en su forma monetaria). Lo hace, pero en una forma mercantil simple, por medio del intercambio de valores de usos no producidos por la economía campesina. Por lo tanto allí reside la diferencia con el farmer, quien intercambia valores de cambio para obtener beneficios.

A partir de esta distinción Chayanov (1981) plantea la auto-explotación del trabajo familiar y el equilibrio trabajo-consumo, como conceptos claves para comprender el comportamiento económico de los campesinos. El primer concepto se refiere a que, en la medida que la economía campesina cubre sus necesidades, define la fuerza de trabajo familiar necesaria para ello. El segundo concepto se desprende del concepto anterior, en la medida que es el equilibrio trabajo y consumo lo que define al campesino. Es decir lo que define su economía no es la obtención de una ganancia extraordinaria, sino el equilibrio entre la producción (el trabajo familiar) y el consumo. En este sentido, el autor

terratenientes capitalizados. Vía Farmer: a modo de abajo hacia arriba, es decir productores familiares capitalizados.

destaca la viabilidad de la economía campesina frente a la capitalista, la cual le permitiría sobreponerse en condiciones donde el farmer se iría a quiebra.

Por lo tanto, lo que sostiene Chayanov frente a Lenin es la sobrevivencia de la economía campesina, no obstante, al desarrollo de las relaciones de producción capitalistas. Según Hernández (1994) ambos enfoques no se plantean contradictorios, pues Lenin se centra en las condiciones externas que afectan la forma de producción campesina, y Chayanov se centra en las condiciones internas que sostienen la economía campesina. Por lo tanto, lo que está en Lenin, y en Chayanov no, es el distribución desigual de los medios de producción (Heyning, 1982).

Siguiendo el punto planteado por Heyning (1982), se puede plantear que el verdadero centro de la discusión entre descampesinistas y campesinistas, es la necesidad de aumentar la producción agrícola. Por lo tanto, ya sea en Lenin como en Chayanov, está presente el campesino a partir de su específica función productiva y los límites de esta función bajo el capitalismo. Lo que se discute son los límites que el campesinado (según Lenin) o la economía campesina (según Chayanov) ponen al desarrollo de las fuerzas productivas del capital.

A partir de la idea anterior, surge el cuestionamiento tanto a la las relaciones de producción como las fuerzas de producción capitalistas en la agricultura. En este sentido, el debate campesinista-descampesinista toma una nueva dimensión, antes centrada sólo en la distribución desigual de los medios de producción, para centrarse en la dimensión alimentaria del desarrollo de las fuerzas de producción capitalista en la agricultura y la perversión de las fuerzas productivas bajo el capitalismo (Bartra, 2011).

Pero ¿Cuál es la expresión de la dimensión alimentaria del desarrollo de las fuerzas productivas bajo el capitalismo? Para responder la pregunta, es necesario comprender al capitalismo como un régimen ecológico, el cual en la medida que hace de la circulación de mercancías la relación dominante entre el hombre y el ambiente, constituye producción del espacio como producción de naturaleza. (Smith, 1990)

¿La circulación del capital como producción de naturaleza? ¿Cómo llegamos a esto?

Si bien la Teoría del Valor en Marx se concentra en la relación capital-trabajo, ello no significa que en Marx no exista una interpretación de la Tierra como productora de Valor. Ya se vio en Harvey (1990) como la renta de la tierra produce valor, no obstante a, no ser producida como una mercancía. Por lo tanto a continuación se expone el significado de la naturaleza, a partir de la interpretación marxista del proceso de producción.

Según Smith (1990) el concepto de naturaleza es un acervo cultural acumulativo, que a partir del desarrollo del capitalismo se ha venido configurando en un concepto a fin con los objetivos del capital. Lo anterior implica una tensión en los significados de la naturaleza, y la institución del tratamiento de la tierra desde una perspectiva fisiócrata a

una burguesa. Esta discusión se enmarca en los orígenes de la economía política, donde se discutía la fuente de las riquezas. Por un lado los fisiócratas, sostenían que la tierra era la fuente original de toda riqueza. Por otro lado la economía política burguesa, sostenía que la fuente de toda riqueza era la división social del trabajo (Smith, 1794).

A partir de esta discusión, se instituye el concepto burgués de la naturaleza, cuyo tratamiento proviene de la tradición judeo cristiana de la comprensión dual de la naturaleza, que esgrime por un lado el concepto de naturaleza externa; entendiendo con ello lo externo a la sociedad, y por otro lado, el concepto de naturaleza universal; como aquella que incluye la naturaleza humana, como la no humana. Este dualismo filosófico (naturaleza externa/naturaleza universal), promueve otros dualismo como; mente/naturaleza; cultura/naturaleza; campo/ciudad; naturaleza/historia. Por lo tanto el triunfo del concepto burgués de la naturaleza, es el despojo de toda concepción que le otorgue valor por sí misma a la naturaleza, concibiéndola más bien como una barrera para el desarrollo del capital y como una causa de sus crisis económicas (Smith, 1990; O'Connor, 2001).

Frente a esta dicotomía, Marx plantea el tratamiento dialéctico de la naturaleza al comprenderla en unidad con el desarrollo de la historia. En este sentido Marx sitúa la naturaleza dentro del proceso de producción y considera que el trabajo, en la medida que otorga un valor social a la naturaleza, mediatiza a la sociedad en una relación unitaria, en la medida que la naturaleza también mediatiza el trabajo (Smith, 1990). Consecuentemente, Smith concluye que el concepto de naturaleza es un producto social, con carga y función sociopolítica específica, en la medida que: la hostilidad de la naturaleza externa justifica su dominación; y la moralidad de la naturaleza universal proporciona un modelo para el comportamiento social (Smith, 1990:15).

Planteada la función específica del carácter dual de la naturaleza bajo el capitalismo, a continuación se expone el carácter específico de la naturaleza bajo las interpretaciones marxistas.

Para O'Connor (2001) el carácter dual de la naturaleza bajo el capitalismo ha supeditado las condiciones de producción al desarrollo de la circulación del capital. Bajo esta perspectiva el autor sostiene que a las crisis de realización (sobreproducción) propias de las contradicciones del capital, se sobreviene una crisis de nuevo tipo, conceptualiza por él como de subproducción. Este tipo específico de crisis sugiere el socavamiento de las condiciones de producción, y el papel de estas condiciones en el proceso de producción de valor. En esta medida, lo que propone O'Connor es el giro desde las relaciones de producción a las condiciones de producción en la relación capital-trabajo, dando un papel central a la destrucción ecológica en una nueva interpretación de la crisis económica en el capitalismo.

La crisis de subproducción propuesta por O'Connor, descansa en el papel y situación de las condiciones de producción. En este sentido el autor rescata de Marx la categoría de

condiciones de producción como todo aquello que no es producido como mercancía pero tratado como tal, a modo de mercancías ficticias (Polanyi, 1944). Las cuales son: las condiciones personales; las condiciones externas; y las condiciones comunales generales. Las primeras se entienden como las fuerzas de trabajo humanas; las segundas se refieren al ambiente; y las terceras se refieren a la infraestructura urbana y espacio urbano. Bajo este marco, el autor se centra en las consecuencias estructurales del tratamiento mercantil de las condiciones de producción, y el papel que juega esta mercantilización en la tendencia actual del capital, para generar crisis de subproducción.

No obstante, la interpretación de O'Connor de las crisis en el capitalismo, es decir que la crisis en la circulación del capital, no sólo se refiere a la demanda, sino también al aumento de los costos de producción (aumento que se deduce del socavamiento de las condiciones de producción), ha sido confrontada en las mismas esferas marxistas, en la medida que esta propuesta se muestra mecánica y simple. Donde, en verdad, la relación hombre-naturaleza es mucho más compleja que la simple mercantilización de las condiciones de producción y el traspaso de las categorías marxistas de la producción del valor a la producción de la naturaleza (Altvater, 2005; 2006).

Entonces ¿Por qué se hace necesario discutir la teoría de subproducción de O'Connor? La respuesta a esta pregunta, radica en la construcción teórica que lleva al autor a plantear la segunda crisis del capital. Como se ha dado a entender, la primera crisis del capital emana de la contradicción entre el capital y el trabajo, respecto a la Teoría del Valor. No obstante, el autor plantea la segunda contradicción del capital. Sostiene que el tratamiento mercantil de las condiciones de producción provoca el alza de los costos de producción. Por lo tanto, al igual que la demanda efectiva, el aumento de los costos de producción también juega un papel fundamental en las crisis de realización del valor. Esto en el marco de la segunda contradicción del capital cobra sentido, en el papel de los nuevos movimientos sociales por la recuperación de las condiciones de producción, de este modo el movimiento feminista, se instala en el centro de las condiciones personales, el movimiento ambiental en las condiciones externas y los nuevos movimientos urbanos en las condiciones comunales.

En síntesis, se destaca de O'Connor (2001) el papel contradictorio de la mercantilización de las condiciones de producción en la realización del valor; a la vez que, condición necesaria para asegurar la circulación del capital. Por lo que ahora se profundizará la idea de producción de naturaleza.

Como se ha argumentado, el carácter dual del concepto burgués de la naturaleza plantea el problema del dominio de la naturaleza en el centro de la relación hombre-naturaleza. Pero según Smith (1990) hablar de dominación de la naturaleza, implica aceptar intrínsecamente el carácter dual de la naturaleza. Por lo que plantea la concepción dialéctica de la naturaleza, enfocándose en la producción de la naturaleza, por sobre su dominación.

Lo anterior, según el autor, se debe a que el concepto de dominación está estrechamente vinculado al fetiche tecnológico de la escuela marxista de Frankfurt, el cual presupone la dominación de la acción del hombre, por sobre la naturaleza, a través de la tecnología. En esta medida el autor plantea, para escapar del concepto burgués de la naturaleza, el concepto de dominación de la naturaleza no es viable en la medida que, el dualismo hombre-naturaleza persiste por medio de una forma tecnológica. Por lo que propone tratar la tecnología como una relación social, y en este sentido a la naturaleza como una relación social producida y unida en el centro del proceso de producción.

El punto de vista de Smith (1990) aborda la cuestión comprendiendo a la naturaleza como una relación social producida por fuerzas, y acciones, sociales. Este punto de vista, por un lado despeja la visión tecnológica referente a la dominación de la naturaleza, y por otro lado, toma la tecnología como una relación social. De esta manera comprende que son los actos y fuerzas políticas los que dan forma y estructura al modo de producción capitalista. Propone por lo tanto la categoría de producción de naturaleza para el estudio de la relación unitaria entre el hombre y la naturaleza.

Siguiendo la idea anterior, una de las líneas teóricas que el autor destaca de la escuela de Frankfurt, es el fetichismo de la naturaleza. En este sentido tal como Marx identifica el fetichismo de las mercancías, el fetichismo de la naturaleza emerge a partir de la separación entre el valor de uso y el valor de cambio (Smith, 1990).

Pero ¿Por qué se sostiene la idea de la producción de la naturaleza, no obstante ésta no puede ser producida? Smith (1990) responde a la pregunta, a partir del análisis de la dimensión espacial del capital, donde la acumulación y expansión del capital hace de la naturaleza cada vez más el producto de una relación social. En esta medida el proceso de producción de capital es un proceso de producción de naturaleza. Referente a esta idea, la producción de la naturaleza no debe confundirse con el control sobre la naturaleza, pues la producción de la naturaleza no es de ninguna manera el control completo de la naturaleza, es algo cualitativamente diferente, ya que la cuestión central, en Smith, es cómo se produce la naturaleza y quién controla su producción. En pocas palabras, no se cuestionan las necesidades como tales, sino la peculiar forma que la satisfacción de estas necesidades adopta bajo el capitalismo, la forma mercantil de satisfacer estas necesidades. No se trata de una relación necesidad/satisfactor. Sino de la forma específica que éstas toman bajo el dominio del valor de cambio sobre el valor de uso, bajo el proceso de acumulación y expansión del capital.

En esta medida el campesinado, bajo el enfoque de la ecología política adquiere una dimensión inusitada por el tratamiento tradicional de la relación capital-agricultura en la medida que, redefine el locus de acción del campesinado. A la tradicional cuestión agraria respecto al acceso de las familias campesinas a la tierra para producir y reproducir sus economías, se sobrepone un concepto cuyo acento se expresa en la cuestión territorial, pues es el territorio, entendiendo este como una construcción social, el que está en juego tras el desarrollo de las fuerzas de producción y relaciones de producción capitalistas (Porto-Gonçalves, 2001). Es decir que en la medida que, el valor de cambio asigna

significado y produce espacio al desplegar la racionalidad mercantil, el significado de las configuraciones territoriales responde a las necesidades de acumulación y circulación del capital, por sobre los requerimientos y construcciones sociales propias de los territorios rurales y claramente ajenas a las necesidades y requerimientos alimenticios de su población.

A modo de cierre del capítulo, a continuación se presenta un cuadro n°9 que resume los elementos teóricos y conceptuales examinados.

<i>Periodo</i>	<i>Modelo de desarrollo</i>	<i>Funcionalidad de la agricultura campesina</i>	<i>Definición de la categoría campesino</i>	<i>Aspectos del debate</i>
1958-1964	Industrialización por sustitución de importaciones	Sostén de reproducción de las relaciones de producción del complejo latifundio-minifundio. Productora de alimentos a bajo costo	Dominio del enfoque modernizante Definición de la categoría en base a su situación de subordinación respecto al sistema de tenencia de la tierra.	Urgencia de contener las expresiones sociales campesinas en materia de concentración de la tierra. Institución del paradigma de reforma agraria, como forma de contener las reivindicaciones sociales campesinas, evitando con ello la promoción de las ideas socialistas de la Sierra Maestra Cubana.
1964-1970	Industrialización por sustitución de importaciones Programa Revolución en Libertad.	Sostén de reproducción del modelo de industrialización. Productora de alimentos a bajo costo.	Dominio del enfoque modernizante Definición de la categoría en base a su exclusión socio-productiva bajo el complejo latifundio-minifundio.	Necesidad de modernizar el complejo latifundio-minifundio. Incorporación de la agricultura campesina a la economía nacional. Emergencia de disminuir los gastos en divisas agroalimentarias.

1970-1973	Industrialización por sustitución de importaciones Vía chilena al Socialismo.	Sostén de reproducción de la Vía chilena al socialismo Productora de alimentos a bajo costo.	Dominio del enfoque marxista clásico. Definición de la categoría en tanto que se propende la incorporación socio-productiva del sector campesino (modernización)	Urgencia de acabar con el latifundio. Incorporación económica, social y política del sector campesino al quehacer de la sociedad chilena.
1973-1990	Institución del Neoliberalismo	Subordinación desarticulada y excluyente en la explotación del trabajo campesino	Dominio del enfoque descampesinista. Definición de la categoría en base a su exclusión productiva	Nuevo rol productivo de las áreas rurales y su papel en el desarrollo de la economía agro-exportadora de recursos: forestales, mineros y agroalimentarios (sector frutícola).
1990-1996	Neoliberalismo en transición	La agricultura campesina a partir de la inserción en el circuito capitalista, adquiere dos funciones. 1.- Sostén de la producción de alimentos a bajo costo. 2.- Eje elemental para superar la pobreza rural.	Tensión entre las posturas descampesinistas y campesinistas Definición de la categoría según su particular inserción en el circuito productivo capitalista: asalariado rural/campesino.	Necesidad de contener la pobreza rural que propende la subordinación desarticulada y excluyente. Emergencia de re-incorporar al sector campesino al desarrollo agrícola.
1996-2006	Neoliberalismo consolidado	Productor de alimentos y recursos naturales. Rol subordinado y excluyente de la producción agrícola campesina.	Re-interpretación campesinista a partir de la ecología política Definición de la categoría, por medio de su racionalidad productiva ecológica disímil a la capitalista.	Externalidades negativas del proceso productivo. Creciente mercantilización del alimento. Dominio agroalimentario mundial

Cuadro n° 9 Trayectorias en la definición de la categoría campesino bajo el proceso de modernización de la agricultura en la región chilena.

II. Capítulo Metodología

Camino a ecotopía

Frente a un espejismo, rodeado de edificios y multitudes silenciosamente bulliciosas, al parecer me encontraba.

Un viejo, roñoso y mal oliente hombre con una sonrisa sepulturera, y con una lata de cerveza en su mano, entre sus alborotadas y casi incomprensibles palabras, me dijo: “no mires las montañas, las piedras caen. Así es como lo hacen aquí. Estamos en suciopolís, contaminopolís, mercantilopolís, felizopolís, amargopolís”.

El hombre continuó vociferando sus asociaciones respecto a la ciudad, de la cual no tenía la menor idea en la que encontraba.

Entonces comprendí que aquel espejismo no era resultado de mi errante rumbo, pues mis pies nunca habían dado siquiera un sólo paso.

Comencé a caminar, y hubiese seguido de no ser porque tropecé con una piedra. Y antes de reincorporarme a la ruta, observé a dos pájaros que se peleaban en la copa de un alicaído maitén.

Algo aturdido me percate que el camino se bifurcaba, para ese entonces una de las pequeñas aves ya había abatido a su compañera. Ésta emprendió el vuelo siguiendo el camino a mí derecha. Seguí su vuelo y tras una abrupta maniobra, la triunfante ave abrió vuelo rumbo a la ciudad, de la cual yo ya había escapado.

En eso de que volvía mi atención hacía la abatida ave, ésta emprendió su vuelo tomando el camino a mí izquierda.

5 Metodología

En el capítulo anterior se ha establecido el papel específico de la agricultura en la producción de alimentos a bajo costo para asegurar la acumulación y circulación del capital; se han expuesto las principales construcciones conceptuales en torno a la categoría social campesinado; y como desde la geografía la cuestión alimentaria adquiere sentido al estudiar la expresión espacial de la mercantilización del alimento.

Desde otras disciplinas la modernización de la agricultura, también da cuenta de los cambios espaciales y territoriales, ya sea por medio del examen de la agroecología, la permacultura o la ecología social. Bajo este contexto, para la agroecología⁸, la modernización de la agricultura, significa el debilitamiento de la relación agricultura-ecología. Hecho que se expresa en los requerimientos tecnológicos de la extensión y dominio del monocultivo, que como técnica agrícola, transgrede los principios ecológicos que sustentan la biodiversidad de los ecosistemas al ser una agricultura sostenida por: la mecanización de la producción; el desarrollo de agroquímicos para la fertilización y control de plagas y enfermedades en los cultivos; y el mejoramiento genético de las variedades vegetales y animales (Altieri & Nicholls, 2000). Modernización que ha implicado una serie de alteraciones ecológicas, denominadas en la literatura como “enfermedades ecológicas” del ecotopo y de la biocenosis⁹.

La primera de ellas se refiere a la degradación ambiental, como por ejemplo: la erosión, la pérdida de fertilidad del suelo, el agotamiento de las reservas de nutrientes, la salinización y alcalinización, y polución de los sistemas de aguas, etc. El segundo tipo de degradación ambiental se refiere a, la pérdida de la agrobiodiversidad de los recursos genéticos; eliminación de controladores naturales; reaparición de plagas y resistencia genética a plaguicidas. Problemas ambientales, que si bien en su conjunto tienen una raíz tecnológica, la cual promueve cierta degradación del ambiente. No obstante obedecen a un problema cuya raíz en cuanto tecnológica es social, política y económica.

Por tanto, y referente a la dimensión socio-ambiental, de la cual la agroecología da cuenta, la geografía se posiciona en la dimensión político-espacial que toman estos específicos problemas, y dado que la extensión espacial de la modernización de la

⁸ Agroecología: “Disciplina científica que enfoca el estudio de la agricultura desde una perspectiva ecológica y cuyo enfoque considera a los ecosistemas agrícolas como las unidades fundamentales de estudio; y en estos sistemas, los ciclos minerales, las transformaciones de la energía, los procesos biológicos y las relaciones socioeconómicas son investigados y analizados como un todo. De este modo a la investigación agroecológica le interesa no sólo la maximización de la producción de un componente particular, sino la optimización del agroecosistema total, lo cual tiende a reenfoque el énfasis en la investigación agrícola más allá de las consideraciones disciplinarias hacia interacciones complejas entre personas, cultivos, suelo, animales, etcétera (Altieri & Nicholls, 2000: 14; 22).

⁹ Ecotopo: medio físico en el cual se desarrolla una comunidad biológica.

Biocenosis: conjunto de poblaciones de seres vivos que cohabitan en un lugar, en un momento concreto y en unas condiciones físico-químicas determinadas.

agricultura se expresa diferencialmente en las distintas configuraciones territoriales, se entiende que el papel de las tecnologías, que apuntan a la modernización de la agricultura, encuentran barreras territoriales en su despliegue. Dado la extensión diferencial de la modernización de la agricultura (y sus diferentes dimensiones), la presente investigación adquiere un carácter cualitativo y exploratorio al momento de estudiar la modernización de la agricultura en la región chilena y las implicancias espaciales en la producción y consumo de alimentos de las familias campesinas de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.

De carácter exploratorio en el sentido del papel que se otorga al proceso de reforma agraria en el debate de la cuestión agraria, el cual a diferencia de los estudios característicos en la materia, no se centra en los sistemas de tenencia de tierra. Sino en la funcionalidad de dicho proceso en la consolidación de la institución del valor de cambio en la producción y consumo del alimento. De carácter cualitativo en la medida que, para responder a la pregunta de investigación se emplea la cartografía social como método de pesquisa y discusión geográfica.

5.1 Planteamiento Metodológico

Como se ha planteado, la dimensión alimentaria del proceso de modernización de la agricultura es una cuestión ampliamente estudiada desde múltiples disciplinas y paradigmas; la ecología política focaliza su atención en la apropiación capitalista de la naturaleza, y como el valor de cambio opera como agente central en la distribución geográfica del capital en el espacio; la agroecología por otro lado se constituye como alternativa al modelo agroindustrial, cuyo principal eje de acción es la autodeterminación productiva con bases ecológicas y territoriales. La pregunta entonces que se le plantea a la geografía es: ¿Cuál es el aporte disciplinar de la geografía, respecto a los desafíos que propone la ecología política y la agroecología?

Para responder a tal cuestión se hace necesario problematizar el desarrollo teórico de la disciplina, para en un segundo momento discutir los campos de acción, con los cuales el desarrollo actual de la geografía puede aportar.

5.1.1 Algunos aspectos a considerar en el desarrollo disciplinar de la geografía

Uno de los principales obstáculos del desarrollo teórico en geografía es la comprensión dual del espacio geográfico. Esta concepción ha escindido el pensamiento geográfico en el ámbito humano y en el ámbito físico-ambiental, cuya práctica ha significado la reducción de las categorías espaciales no sólo al estudio parcelado de la realidad espacial y social por lados paralelos, sino que también ha despolitizado las categorías de análisis al fraccionar el pensamiento y conocimiento geográfico.

Este dualismo, resabio y pilar fundamental del pensamiento liberal burgués, ha promovido una serie de dualismos corolarios los cuales, a su vez, delimitan la producción de

restringidas representaciones del espacio. Uno de éstos, clásico en la geografía que se enseña en las aulas, es la dicotomía rural-urbano. Bajo esta dicotomía se ha representado a lo rural como lo tradicional, lo rústico y lo atrasado, etc. Encarnación de todo lo que el mundo moderno-urbano- propende mejorar y superar en el bien del progreso de las mayorías. Pero esta recelada pretensión de la voluntad de mejorar y crecer, que este dualismo propone no está exenta de contradicciones. Contradicciones que por lo demás dan cuenta del carácter de clase que adquiere la producción y representación conjunta del espacio.

Vamos a ver a continuación como lo densamente expuesto se expresa claramente en la práctica.

Hoy diversas expresiones de los movimientos sociales dan cuenta de un número creciente de problemas y conflictos territoriales. Bajo este abanico de protestas toman suma importancia los problemas y conflictos de contenido ambiental, ya sea en forma espontánea como los diferentes conflictos en el valle del Huasco; o de forma más estructurada como la reivindicación por la recuperación de la soberanía alimentaria que las organizaciones campesinas de la región chilena, así como internacionales, proclaman en el contexto de la creciente mercantilización del alimento y financiarización de la agricultura.

Respecto al origen de estos problemas que devienen en conflictos territoriales, en la medida que se politizan las discusiones y se advierte la conformación de al menos dos grupos sociales en tensión. La mayoría de los diagnósticos, provistos por los mismos movimientos sociales, o bien por los discursos intelectuales que los acompañan, plantean la apertura neoliberal de la economía como el proceso político, económico y social que ha dado pie a estos conflictos. En esta medida, es el modelo de desarrollo propuesto por el neoliberalismo por medio de la apertura económica; la desterritorialización de la producción; el dominio del capital financiero sobre el productivo; y en lo sumo un modelo de desarrollo volcado a la explotación de recursos naturales para el mercado exterior, el que ha trazado y delimitado la geografía del capital, geografía que dista de las necesidades, requisitos y condiciones territoriales, que estos movimientos sociales acusan.

Sin embargo, y si bien el neoliberalismo, como proceso de reestructuración político y económico del devenir social de fines del siglo pasado juega un rol innegable en la actual estructura productiva. Es necesario, antes de apuntar los dardos de la crítica al neoliberalismo, visualizar y comprender cómo el proceso de acumulación y circulación del capital ha venido creando representaciones del espacio en la medida que, consolida la producción del espacio bajo los criterios y necesidades del valor de cambio. Este punto es elemental pues la mayoría de los conflictos territoriales que hoy definen las movilizaciones sociales en las áreas rurales encuentran su raíz en la modernización de la agricultura y en la lógica extractivista de los denominados recursos naturales.

En esta medida se hace necesario comprender la dimensión material y simbólica del despliegue del capital en el espacio, pues así como el capital produce en el espacio, reproduce a la vez, su lógica en las representaciones del mismo. Movimiento que da cuenta del carácter ideológico del mismo espacio, al establecer como dominantes ciertas representaciones del espacio. Representaciones a medida de las relaciones de producción capitalistas. Respecto a esta idea, uno de los aportes teóricos que en mayor medida dan cuenta de esta proposición es la lectura situacionista del despliegue de la mercancía como imagen y representación del espacio:

“El espectáculo es el capital en un grado tal de acumulación que deviene en imagen” (Guy Debord, tesis 34. 1967)

Es importante remitirnos al trabajo de Debord (1967), ya que este al retomar el concepto cosificación, advierte de la nueva dimensión que captura el proceso de acumulación y circulación del capital. Dimensión que advierte que las necesidades de acumulación y circulación del capital producen representaciones del espacio a imagen y semejanza de la propia lógica del capital. Lógica que por un lado ajusta tales representaciones a los criterios de la circulación del capital; mientras que por otro lado desguarece el contenido político de las mismas representaciones al momento de hacer de éstas hegemónicas. De lo cual resulta una especie de normalización y homogenización del espacio. Normalización que en la medida que despoltiza la producción del espacio y soslaya violentamente representaciones del espacio diferentes a los criterios y necesidades del capital.

En este sentido lo material y lo simbólico se vuelven parte integral de la producción y de la representación del espacio, razón por la cual se hace primordial para la geografía (al menos para cierta geografía) cuestionar tanto la producción del espacio como la representación hegemónica del mismo. Desafío metodológico que ya ha ganado un importante espacio en la geografía por medio de la cartografía social, el mapeo participativo y la etnocartografía.

5.1.2 ¿La cartografía, los mapas? ¿Por qué prestar atención a los mapas?

Tradicionalmente se plantea que los mapas son representaciones del espacio, los cuales persiguen el modelamiento del espacio geográfico en torno a ciertas necesidades de sistematizar el conocimiento espacial. Respecto a la afirmación anterior, surgen dudas respecto a quién define lo que se busca representar, y en qué medida esta representación no se vuelve una concepción hegemónica de un mismo espacio geográfico.

Frente a estas cuestiones Harley (1990. En Sletto, 2010) plantea que los mapas son representaciones ideológicas que dan cuenta de los contextos sociales y de los intereses políticos de sus creadores. En este sentido el ejercicio de la producción de los mapas, es una práctica social empleada para reproducir las visiones de mundo dominantes, cuyo poder retórico aguarda en la pretendida mimesis que ofrece. Por lo tanto, el mapa como un objeto de poder, es fundamentalmente un poder empleado para marginalizar y

restringir la producción y reproducción del conocimiento espacial, de cuya marginación resulta la producción hegemónica y homogenizante del espacio geográfico.

Respecto al ejercicio cartográfico Moreira (1982) plantea un parangón entre la división capitalista del trabajo (la separación entre el trabajo intelectual del trabajo manual) y la geografía. El autor al referirse al proceso de concentración del conocimiento del proceso productivo, plantea que bajo este proceso la geografía se torna en un conocimiento específico de las configuraciones espaciales de la expansión del capital. En este sentido la geografía adquiere un rol ideológico en la constitución de representaciones del espacio geográfico sujetas a la acumulación y circulación del capital. Situación de la cual se desprende la necesidad de dotar al saber espacial de una nueva práctica.

La nueva práctica geográfica deviene por lo tanto según Sletto (2010) como un ejercicio técnico en estrecha relación y diálogo con procesos de producción de identidad y recuperación territorial, basada en la producción autónoma de las representaciones espaciales, y cuyo proceder sea tendiente a levantar y fortalecer las territorialidades particulares de las culturas oprimidas y subordinadas.

Por consiguiente, y una vez advertida la dialéctica entre producción-representación del espacio se considera que, uno de los aportes disciplinares de la geografía a la cuestión de la modernización de la agricultura, se encuentra en la promoción de procesos dialógicos que insten el diálogo de saberes territoriales que geo-grafíen las territorialidades en conflicto y las territorialidades invisibilizadas por la lógica espacial del capital. En este contexto, la idea anterior, no plantea el quehacer específico de la disciplina. Sino más bien, cómo a partir de la cartografía social, la geografía aporta a las discusiones teórica-prácticas planteadas por la ecología política y la agroecología en materia de producción y consumo del alimento.

5.1.3 Cartografía social

Revisada la importancia del quehacer disciplinar, y a partir de la discusión propuesta, es posible revisar una serie de definiciones respecto al método de la cartografía social o bien llamado mapeo participativo:

- a) La cartografía social se define como una metodología de trabajo en grupo que permite la realización de diagnósticos participativos como resultado del reconocimiento del territorio a través de distintos mecanismos: La observación, conversatorios comunitarios, acercamientos a realidades específicas, visitas de campo, entrevistas, revisión de documentos y otras ayudas que permitan un conocimiento lo más preciso posible acerca del lugar, las relaciones y las condiciones de vida de quienes habitan, frecuentan, trabajan y conocen una zona, o región, todas las cuales se plasman en el mapa del territorio que se va a reconstruir (Piza, 2009).

- b) Es una metodología que se enmarca dentro de los métodos cualitativos de investigación y que consiste en la realización de un “mapa” en el que se dibuja diversos tipos de relaciones que las personas tengan entre sí y con un entorno espacial conocido por ellos (Reyes & Fuentes, 2008).
- c) La cartografía social es un camino para el reconocimiento del mundo cultural, ecológico, productivo y político que se expresa en el territorio, y que nos debe servir como ubicación dentro de un contexto social que nos permita construir un presente y el futuro (García, 2005).

A partir de las definiciones expuestas, es posible señalar que esta metodología busca, ser desarrollada de forma colectiva, en la medida de un auto-mapeo territorial, el cual expresa el conocimiento que tiene la comunidad sobre su territorio, entendiendo que los habitantes de cualquier territorio poseen una gran cantidad de conocimientos muy precisos sobre el espacio en el que viven y habitan; saberes construidos a partir de sus experiencias y sus vivencias del día a día y desarrolladas a través de las relaciones sociales entre ellos y con todo aquello que los circunscribe (Reyes & Fuentes, 2008).

El ejercicio de mapeo colectivo se plantea por dos razones fundamentales. La primera de ellas tiene que ver con el carácter político de la producción del espacio. Lefebvre (1976) sostiene que el espacio es una categoría socialmente producida y en ella se confrontan políticamente representaciones del espacio mismo, y en esta medida el espacio no es sólo el soporte material de las relaciones sociales. Sino parte integral de las mismas; así como las relaciones sociales se producen en el espacio, éste es producido y reproducido por dichas relaciones sociales.

La segunda razón guarda relación con el papel de la cartografía en la legitimación de ciertas representaciones del espacio y su implicancia en la marginalización de contenidos y conocimientos espaciales que escapen a la lógica hegemónica del espacio. Es decir que en la medida que, el espacio es una producción social, las cartografías, los mapas, que se desprendan de tal relación, son eminentemente objetos de poder. Respecto a este punto Sleto (2010) plantea que la lógica cartesiana de la corriente cartográfica dominante al producir mapas que no logran representar la complejidad de los territorios, ni mucho menos sus intereses y necesidades, se debe proponer el mapeo participativo como un proceso tendiente a fortalecer la conciencia crítica respecto al espacio y a la identidad territorial.

Por consiguiente, la investigación al busca establecer los cambios en la producción y consumo de alimentos de las familias campesinas de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes, plantea el ejercicio de mapeo participativo, no sólo para producir un modelo de los cambios en la estructura de uso de suelo agrícola de la ex cooperativa. Sino, en la medida que se produce el mapa, cuestionar la definición mercantil de la producción y consumo del alimento. Bajo este aspecto, se reconoce el poder que adquieren las representaciones espaciales en el proceso de cuestionamiento del sistema agroalimentario mundial; y el papel que juegan en el fortalecimiento de los sistemas

agroalimentarios ecológica y territorialmente diversos, y adecuados a la libre determinación de los pueblos.

5.2 Diseño metodológico

En el capítulo anterior como en la sección introductoria del presente capítulo se ha propuesto una discusión teórica respecto a la temática a estudiar y el examen geográfico de la misma. En ellas se ha expuesto el marco teórico a partir del cual la investigación se plantea, y en vista de ello, en la presente sección se desarrolla el diseño metodológico con el cual la teoría es llevada a la práctica.

La investigación se desarrolló en tres etapas: etapa de acercamiento al área de estudio, etapa de estudio y discusión, y la etapa de síntesis

I. Etapa de acercamiento al área de estudio

5.2.1 Fase de acercamiento y lectura territorial

La primera etapa del estudio guardó relación con la construcción de lazos de confianza y reciprocidad entre el investigador y la comunidad de Villa Las Mercedes. Esta etapa se llevó a cabo entre los meses de noviembre y diciembre de 2012.

El objetivo principal de esta etapa fue el rescate de la memoria histórica respecto a las políticas de reforma agraria y contrarreforma agraria, para ello se aplicó una entrevista semi-estructurada (ver anexo metodológico n°1) que contemplaba dos procesos de interés investigativo. Por un lado, una sección introductoria respecto al proceso de reforma agraria en la otrora Cooperativa de reforma agraria Las Mercedes; y por otro, los principales cambios en las prácticas alimentarias, producto de los cambios propendidos por el proceso de reforma agraria.

En un primer momento, y previo a la aplicación del instrumento antes reseñado, se coordinó una reunión con el presidente del comité de agua potable rural de Villa Las Mercedes, para en ella presentar los objetivos de la investigación con los miembros de la comunidad interesados en participar de la investigación. Pero dado a que la reunión acordada no tuvo una convocatoria mayor que el presidente del enunciado comité y su esposa, se optó por otra metodología de pesquisa de información.

Dado la situación anterior, en una segunda visita a terreno se empleó la metodología de puerta a puerta: primero se realizó un recorrido por toda la villa. En una tercera y cuarta visita se establecieron conversaciones informales y sin pauta de entrevista con los y las integrantes de la comunidad. El criterio de estas conversaciones espontáneas, al guardar relación con la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes y el proceso de reforma agraria, sugirió la conformación de un área de interés investigativo específico en Villa Las Mercedes, ello producto de que al momento de preguntar por la reforma agraria y la ex

cooperativa, la mayoría de las personas acusó que en el sector de la patagua aún vivían parte de los ex socios de dicha cooperativa.

Un aspecto interesante, es que la mayoría de las personas advertían de la relevancia de la política de reforma agraria respecto a la ex cooperativa y la actual Villa Las Mercedes. Pero, no obstante, al momento de invitarlas a participar de la investigación, ellas derivan esta participación a “los abuelos”, muchos de los cuales ya no están, y por lo cual recomendaban al investigador que era mejor ir al sector de la patagua, pues allí aún vivían ex socios de la cooperativa.

Producto de la primera impresión y de la negativa de las personas abordadas a participar de la investigación, se siguió la recomendación señalada (visitar el sector de la patagua). De ello resultó el contacto con el presidente de la junta de vecinos de Villa Las Mercedes y del vicepresidente de la misma, quien por lo demás fue el representante de los socios de la cooperativa en la liquidación de la misma el año 1985. El contacto con los dos representantes de la comunidad fue de suma importancia, puesto que ellos mostraron un interés particular con el desarrollo de la investigación, así como fuente vital de contactos con otros ex socios de la cooperativa.

Un aspecto importante a señalar, respecto al interés de ambos representantes en el desarrollo de la investigación guarda relación con una demanda de compensación económica y social que los ex socios de la ex cooperativa han tratado de hacer escuchar a las autoridades de Estado.

Resultado del trabajo de campo realizado en la primera fase de la etapa de acercamiento al área de estudio se resume en:

- 1.- Contacto con los representantes de Villa Las Mercedes (directiva de la junta de vecinos), e interés de los mismo en participar en la investigación.
- 2.- Panorama sucinto de la actual situación sociopolítica, bajo la lectura de las diferentes organizaciones de Villas Las Mercedes: junta de vecinos; comité de agua potable rural; comité de tierras (organización que interlocutora de la demanda económica y social respecto a la parcelación irregular tras la liquidación de la cooperativa); y el club deportivo Las Mercedes.

5.2.2 Fase de pre-trabajo de campo y diseño de instrumentos

Esta fase de la investigación corresponde a los meses de enero y marzo de 2013. El trabajo de campo estuvo guiado por una entrevista semi-estructurada (ver anexo metodológico n°1), la cual se aplicó a siete ex socios de la cooperativa de reforma agraria las mercedes (ver anexo cartográfico n°1). El trabajo consistió en el rescate de la memoria histórica respecto a la política de reforma agraria y contrarreforma agraria; comprender el significado social y económico otorgado por los entrevistados, respecto el proceso estudiado; y exponer la temática alimentaria como centro de la investigación.

En este sentido, el instrumento aplicado funcionó como un medidor de la sensibilidad del tema a estudiar (cambios en la producción y consumo de alimentos) por parte de los entrevistados, surgiendo con ello una intencionalidad previa respecto a los objetivos de la investigación, en tanto que las organizaciones sociales de Villa Las Mercedes trabajan una demanda de carácter económico y social producto de la liquidación de la cooperativa. Las disparidades en los intereses particulares entre: la junta de vecinos, el comité de tierras y el comité de agua potable, las cuales vienen organizando la demanda hacia los aparatos del Estado, desde el año 2007; la memoria de los ex socios, que si bien están al tanto de la demanda, pero sin embargo, no participan proactivamente en su discusión, coordinación y gestión; y por otro lado en interés teórico del investigador; no resultó en un obstáculo para el desarrollo de la investigación. Sino, fue un potencial para su desarrollo, el cual dio cuenta de la importancia y relevancia del proceso de reforma agraria en Villa Las Mercedes. Hecho que permitió dotar, por un lado, de mayor profundidad la discusión al introducir la dimensión alimentaria en dicha cuestión, y que por otro lado, se planteó como un ejercicio dialógico entre la complejidad rural de la comunidad de Villa Las Mercedes y el motor teórico de la investigación.

En efecto, y a partir del curso que fue adoptando la investigación, fue posible identificar el grado de sensibilidad respecto al proceso de reforma agraria, la cual se expresa materialmente y particularmente en la demanda sostenida por el comité de tierras frente al aparato estatal, la cual por otro lado es advertida con ciertos matices respecto a la lectura particular que hacen los otros integrantes de la comunidad entrevistados, referente el proceso de reforma agraria. Por lo tanto, ya se estaba en condiciones para plantear el diseño metodológico que diera cuenta y respondiera a los objetivos específicos propuestos en la sección Planteamiento del Problema. Diseño que antes de interponerse en las dinámicas organizacionales propias de la comunidad de Villas Las Mercedes, propendiera a un proceso dialógico, el cual diera cabida a las necesidades de la comunidad (referente el tema de la liquidación de la cooperativa de reforma agraria); que este proceso involucrará la visión y comprensión histórica de la mayoría de los actores sociales y sujetos estudiados; y que por otro lado este diálogo se ciña, en parte, en la creciente necesidad de discutir la dimensión alimentaria del proceso de modernización de la agricultura.

Resultado del trabajo de campo realizado en la segunda fase de la etapa de acercamiento al área de estudio se resume en:

- 1.-Perspectiva socio-histórica del proceso de reforma agraria en Villa Las Mercedes, alcance político y social del proceso en las familias campesinas entrevistadas.
- 2.-Disposición de los representantes de las distintas organizaciones de base de Villa Las Mercedes a participar del desarrollo de la investigación, ya sea en la gestión de las instancias de discusión, como en la participación de la misma.

II. Etapa de estudio y discusión

Esta etapa de la investigación consistió en el diseño y aplicación de los instrumentos metodológicos con los cuales se propone responder a la pregunta de investigación, y los objetivos específicos formulados. Esta se llevó a cabo entre los meses de enero y julio de 2013.

Es preciso destacar que el diseño de los instrumentos, que a continuación se exponen, se elaboró en base a la experiencia previa en materia de cartografía social, dado que en el proceso de práctica profesional, se trabajó con dicha metodología, e incluso en la misma temática estudiada en la presente investigación (existiendo sólo matices y diferencias particulares de origen político y teórico). También es necesario resaltar que, si en un primer momento la investigación se desplegó por medio del diseño emergente (referente a la etapa previa, acercamiento al área de estudio), en esta segunda etapa, fue necesario sintetizar las diferentes perspectivas e intereses particulares, ya sea desde la complejidad rural de Villa Las Mercedes, hasta el interés particular del investigador. En vista de ello se dio mayor jerarquía a los métodos que facilitarían y propendieran en tanto que proceso dialéctico, procesos dialógicos de discusión y reflexión colectiva-horizontal respecto a la temática a examinar.

5.3 Primer objetivo específico

El primer objetivo específico se desarrolló en dos fases: una primera fase de recopilación de información; y una segunda fase de producción cartográfica. Desarrolladas estas en tres sub fases consecutivas dispuestas según el desenvolvimiento del proceso de investigación.

5.3.1 Fase de recopilación de información

El desarrollo metodológico del primer objetivo específico, en esta fase se subdividió en dos sub fases. La primera sub fase consistió en un levantamiento de uso de suelo en Villa Las Mercedes. Este levantamiento consistió en tomar los puntos sistema de posición global de lugares de interés, asociados a los usos de suelo. Se tomó puntos de: a) predios en los que se desarrollaba agricultura campesina para el autoconsumo o la comercialización; b) predios en los que se desarrollaba actividad económica asociada a la comercialización de productos alimentarios; y c) propiedades en venta. Esta fase se desarrolló en el mes de marzo de 2013, y además de generar un levantamiento de uso de suelo, perseguía una aproximación al área de estudio, tanto para reconocer sus dinámicas espaciales como para aproximar al investigador con los miembros de la comunidad al ser un sujeto que visita constantemente Villa Las Mercedes, y de esta manera poder acceder y entablar conversaciones espontáneas e informales con los integrantes de la comunidad.

La segunda sub fase consistió en revisar el archivo de la ex corporación de reforma agraria (CORA), de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes. Se revisó

específicamente la carpeta n°0176 del archivo del Departamento de Tenencia de Tierras y Aguas del Servicio Agrícola y Ganadero del Ministerio de Agricultura. Esta fase contempló la elaboración de una cartografía base para el desarrollo de un taller de cartografía social (especificado más adelante), y se desarrolló entre el mes de abril y julio de 2013.

Tras la revisión del historial de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes se consiguió un croquis de la compra del fundo Las Mercedes y Santa Teresa de Epifanio Irracheta, por parte de CORA el año 1967; y un croquis del plano de liquidación: Plano N° 1015 del año 1985. Estos, a pesar de poseer una riqueza conceptual, no podían ser empleados en el software sistema de información geográfica, producto de que no poseían datum, con el cual georeferenciar, por lo cual se optó por reconstruir dicha información a partir de una fotografía aérea del área de estudio (ver anexo cartográfico n°2).

Resuelta la elaboración de la primera maqueta de la cartografía del área de estudio en el software sistema de información geográfica, se recurrió a tres fuentes para finalizar la cartografía para el taller de cartografía social. La primera fuente: los comentarios extraídos de las entrevistas aplicadas a los siete ex socios de la cooperativa, levantados en la etapa anterior, sugirieron que la red de canales de regadío era un elemento primario en la ubicación espacial de los y las Mercedanos (as) en el espacio geográfico. Destacaron el canal la rampla (asociado a los viñedos del periodo previo a la reforma agraria); el canal el montecino (asociado a los pequeños propietarios del Monte Las Mercedes); y el canal mercedanos (asociado al límite norte de la ex cooperativa con el fundo La Gloria).

La segunda fuente, fue provista por el secretario del comité de tierras, quien proporcionó: a) un croquis del plano de liquidación, en el cual se representaba las veinte y un parcelas, el lote veinte y dos, y los 121 sitios resultantes de la liquidación; y b) el plano de liquidación que representaba los 121 sitios, los 2 bienes comunes y las 10 reservas de cooperativa, resultantes de la liquidación. La tercera fuente, facilitada por el mismo secretario fue la resolución exenta n° 21 del Ministerio de Agricultura, fechada el día 29 de enero de 1985, la cual resuelve la liquidación de la cooperativa.

5.3.2 Fase de producción cartográfica

En una tercera sub fase, se trianguló la información de las tres fuentes arriba mencionadas (croquis y planos de liquidación; resolución exenta n°21; y percepción espacial de los entrevistados). Se elaboraron dos cartografías base para la conducción del taller de cartografía social (ver anexo metodológico n°2). La primera, una representación del área por medio de una fotografía aérea (ver anexo cartográfico n°2) y la segunda, una representación del área del fundo Las Mercedes y Santa Teresa adquirido por CORA el año 1967, en el cual se espacializó: la red de caminos y de canales de regadío; el perímetro del fundo; el cajón del río Maipo para el año 2008 (año de la fotografía aérea); y la comunidad de los pequeños propietarios, Monte Las Mercedes.

El taller de cartografía social se llevó a cabo el día sábado 22 de junio, en el Centro de la Mujer y el Adulto Mayor. Previo al taller, el día miércoles 19 de junio, se realizó una convocatoria abierta a la comunidad para participar en el taller, por medio de dos estrategias: a) Convocatoria escrita en el muro de comunicaciones de la sede del comité de agua potable rural; y b) una invitación puerta a puerta por las calles Los Cardenales, Libertad, Las Mercedes (sector la patagua) y Francisco Fresno.

La convocatoria del taller realizado entre las 15:30 hrs y las 17:30 hrs. Del señalado día contó con la participación de dos representantes de la junta de vecinos, un representante del club deportivo y la participación de un ex socio de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes. No obstante, a la baja convocatoria, la dinámica del taller cumplió su principal objetivo, discutir los principales cambios en la estructura de uso de suelo agrícola de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes. Pero, el ejercicio se desarrolló más desde la oralidad que a partir del auto-mapeo. Producto de esta situación la discusión del taller se empleó como insumo para la construcción representacional de los cambios en la estructura de uso de suelo agrícola.

En esta medida, se requería profundizar en el aspecto formal del contenido obtenido hasta esta etapa de la investigación, y en vista de ello se trianguló la información provista por el taller, con la información levantada en las fases anteriores. Cabe destacar, que a partir de la documentación del archivo CORA de la cooperativa, se pesquisaron los cambios en las inscripciones de títulos de propiedad de las 21 parcelas más el lote 22 (bodegas), previa revisión de los libros de inscripción de bienes raíces del conservador de bienes raíces de Talagante. Un criterio que facilitó la triangulación de la información fue el criterio espacial reconocido por los participantes del taller, respecto al nombre de los otrora nombres de los potreros una vez liquidada y parcelada la cooperativa.

A partir de las diferentes fuentes de información, y gracias a los aspectos espaciales que los participantes de la investigación destacaron tanto en las entrevistas efectuadas como en el taller de cartografía social, se construyeron cuatro coberturas que representan los cambios del uso del suelo agrícola: dos coberturas que representan el uso de suelo agrícola bajo el complejo latifundio-minifundio (el uso de suelo agrícola por parte de Baltazar Puig, quien permuta el fundo con Epifanio Irracheta, segunda cobertura); una tercera cobertura que representa el uso de suelo agrícola por la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes; y una cuarta cobertura que representa el sistema de tenencia de la tierra una vez liquidada la cooperativa.

Una vez elaboradas las cuatro mencionadas coberturas, el día sábado 06 de julio se agenda un segundo taller para rectificar el resultado cartográfico. A este taller sólo asisten dos representantes de la junta de vecinos. El objetivo del taller consistió en presentar el trabajo y rectificar las representaciones elaboradas. A partir de las observaciones se modificaron ciertos polígonos que representan la estructura de uso de suelo agrícola y se especificó la necesidad de construir una quinta cobertura que representase el sistema de tenencia de la tierra actual.

Dado los resultados obtenidos, se consideró necesario profundizar en el proceso de producción vitivinícola, ello por dos motivos: en primer lugar, y resultado del primer taller de cartografía social, porque se logró dar cuenta del proceso de producción vitivinícola en el periodo del complejo del latifundio-minifundio y bajo la política de reforma agraria, a través de la cooperativa de reforma agraria. Pero, se manejaba un concepto limitado respecto al actual proceso de producción vitivinícola en el área de estudio, y en específico el papel que juega la agricultura campesina o bien la población de Villa Las Mercedes referente a esta actividad, por cierto dominante en el municipio de Isla de Maipo. En segundo lugar, y dado el marco teórico que sostiene la investigación, se consideró preciso profundizar en la proceso de generación de valor y establecer en cierta medida la funcionalidad de la agricultura campesina en el proceso de producción vitivinícola.

Para responder a las inquietudes planteadas, se aplicó una entrevista semi-estructurada (ver anexo metodológico n°3) a un representante del club deportivo Las Mercedes. Los criterios para definir al informante clave fueron: a) que este desempeñará como la actividad económica asalariada dominante el trabajo en los viñedos de las viñas, ubicadas en el municipio de Isla de Maipo; b) que éste tuviese un grado de representatividad en la comunidad de Villa Las Mercedes; y c) que estuviese dispuesto a participar en la investigación. La entrevista se aplicó el día domingo 07 de julio de 2013, en la cancha de fútbol del club deportivo Las Mercedes entre las 12:00 hrs y las 13:30 hrs.

5.4 Segundo objetivo específico

El segundo objetivo específico se desarrolló en dos fases: una primera fase de recopilación de información; y una segunda fase de discusión de resultados previos, y se llevó a cabo, entre el mes de junio y el mes de julio de 2013.

5.4.1 Fase de recopilación de información

El desarrollo metodológico en esta fase de la investigación consistió en la aplicación de una encuesta de consumo de alimentos (ver anexo metodológico n°5; y anexo cartográfico n°3, en la misma sección). La cual se aplicó a treinta familias de Villa Las Mercedes, el criterio de la muestra se dividió en dos secciones: a) sección sector la patagua, se aplicaron 20 encuestas en este sector, identificado en la primera etapa de la investigación como el sector en el cual aún viven ex socios de la cooperativa de reforma agraria Las Mercedes. En este sentido, el criterio de aplicación guarda relación con el carácter histórico del estudio, que plantea estudiar los cambios en la producción y consumo de alimentos a partir del proceso de reforma agraria, por lo cual la trayectoria histórica del encuestado es de suma importancia, aun sobre el número de la muestra; y b) una segunda sección la compuso 10 familias que conformaban parte de la tercera generación de campesinos, a partir del proceso de reforma agraria (nietos e hijos de ex socios de la estudiada cooperativa), ellas disgregadas a lo largo de la calle Francisco Fresno, eje central de Villa Las Mercedes, y el camino a Monte Las Mercedes.

La encuesta se dejó el día lunes 03 de junio y se recogió el día lunes 10 del mismo mes. De un total de 30 encuestas sólo 25 fueron completadas y entregadas. Este hecho se atribuye a la metodología adoptada para su distribución. Las 20 encuestas de la primera sección fueron entregadas junto a la compañía personal del presidente de la junta de vecinos, las 10 restantes, de la segunda sección, fueron entregadas sólo por el investigador.

En una segunda instancia de trabajo de campo, se visitó previa coordinación, a las familias restantes, el día domingo 23 de junio. Pero ellas acusaron diversos pretextos que implicaban la no participación en la investigación. En este punto de la misma, la presentación formal del investigador y los objetivos de tal, para con la comunidad, prevista en la primera etapa de la investigación, sacudieron el avance de la pesquisa de información, ya que se contaba sólo con la participación de un sector de la comunidad de Villa Las Mercedes. Pese a ello, se resolvió no incluir forzosamente a las familias que no respondieron la encuesta, dado que el objetivo de la encuesta era elaborar un insumo que diera cuenta del estado actual de las prácticas de alimentación de las familias campesinas de Villa Las Mercedes, un insumo necesario para el taller de discusión de resultados previos, más que una elaboración estadística específica respecto a las prácticas alimentarias dominantes en Las Mercedes.

Por otro lado, una vez recogidas las encuestas, fue preciso aplicar una entrevista semi-estructurada (ver anexo metodológico n°4, y anexo cartográfico n°4) a los ex socios de la cooperativa para determinar la dimensión conceptual de los cambios en las prácticas de consumo de alimentos. Se aplicaron cinco entrevistas a cinco de los siete ex socios entrevistados en la primera etapa de la investigación. Estas se realizaron entre los días sábado 13 y domingo 14 de julio. El criterio de la muestra se justifica, en la medida que la investigación requiere profundizar en la dimensión alimentaria de los cambios en la producción agrícola acaecidos a partir del proceso de reforma agraria.

5.4.2 Fase de discusión de resultados previos

Una vez recopilados los antecedentes referentes a los cambios en las prácticas de alimentación de las familias campesinas de Villa Las Mercedes se procedió a la aplicación del taller de discusión de resultados previos (ver anexo metodológico n°6). Este se llevó a cabo el día sábado 20 de julio, y se realizó en el Centro de la Mujer y el Adulto Mayor. Contó con una convocatoria de 15 asistentes del sector de la patagua y con la colaboración de un asistente, el cual apoyó en labores técnicas de manejo de equipos audiovisuales.

La difusión del taller se desplegó en Villa Las Mercedes, los días sábado 13 y domingo 14 de julio. La metodología empleada fue: a) un puerta a puerta junto al presidente de la junta de vecinos por el sector de la patagua; b) un puerta a puerta por el eje San Martirian; y c) una convocatoria abierta publicada en el muro de comunicaciones del comité de agua potable rural de Las Mercedes.

En esta etapa del estudio, las coberturas elaboradas y los datos levantados, se emplearon como insumo para el diseño y ejecución del taller de discusión de resultados previos.

III. Etapa de síntesis

Esta etapa se llevó a cabo entre la semana del lunes 22 de julio y la semana del 12 de agosto de 2013. Consistió en: primero, la sistematización global de los antecedentes pesquisados; y segundo, la discusión de los resultados recabados. La discusión se centró en cinco aspectos: teórico; metodológicos; límites de la investigación; proyección teórica de la investigación; y proyección disciplinar de la investigación.

III. Capítulo Análisis de Resultados

Hacia una geografía del alimento

El alimento, una de las principales razones por la cual las personas humanas trabajan, es y ha sido una necesidad elemental que en el ejercicio de su satisfacción a trazado diferentes geo-grafías en materia de producción del espacio (de producción y de consumo del alimento). Considerado en este sentido, el alimento, advierte un carácter esencial íntimamente ligado a la producción social del espacio, el cual contiene en tanto que necesidad, específicas relaciones de producción insertas en específicas condiciones temporales y espaciales. El alimento visto desde su producción tanto como desde su consumo, configura por lo tanto disímiles relaciones de producción del espacio, las cuales organizan de manera particular tanto la producción como el consumo del alimento en el espacio.

6 Resultados

En el presente capítulo se expondrán los resultados de las etapas I y II, planteadas en el capítulo precedente. La tercera etapa del diseño propuesto, se expondrá en un cuarto capítulo de discusión y reflexión respecto al trabajo realizado.

I. Etapa de acercamiento al área de estudio

Como se indicó en el capítulo previo, esta etapa de la investigación radicó en presentar y buscar la participación de la comunidad de Villa Las Mercedes en el proceso de investigación, en la medida que se recababan antecedentes respecto a la historia social de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes. En este sentido, uno de los elementos espaciales que llamó tempranamente la atención fue una señalética turística dispuesta en el acceso principal a Villa Las Mercedes (eje Las Mercedes/Fco. Fresno).



Figura n° 1 Fotografía señalética turística

La Figura n°1: Fotografía de señalética turística, ubicada en el eje Las Mercedes con Francisco Fresno, acceso a Villa Las Mercedes. Fuente: Fabián Araneda, enero de 2013.

Lo que advirtió la atención respecto de esta señalética, en primer lugar fue su ubicación en el acceso principal a Villa Las Mercedes. En segundo lugar, su contenido y representación respecto a Las Mercedes. El texto de la figura n°1 expone:

“Situada en el extremo sur este de la comuna en un principio fue una gran hacienda tal vez de propiedad de doña Mercedes Fontecilla, viuda de Carrera, ello se presume al basarse en el relato que hace en el libro “Diario de mi residencia en Chile 1822-1823” de la escritora inglesa María Graham Dundas, quien estuvo en la hacienda Viluco de donde el 12 de septiembre de 1822 inició otra etapa de su viaje desde la confluencia Angostura con el brazo más austral del Maipo luego añade; “cruzar otros seis brazos del mismo río fue muy complicado, pues cada vez que cruzábamos en dirección norte, éste era más caudaloso y peligroso”

Antes de salir de la confluencia del Maipo y el Angostura, refiriéndose a Las Mercedes dijo: “el dulce desplazamiento de las aguas, la tranquilidad del ganado

que pastaba en el valle, el verdor de la pradera y el paisaje tan parecido a los del centro de Inglaterra, me impresionaron, y mucho me costó convencerme de que antes no estuve allí”.

Fuente: Guillermo Ínostroza Rojas. Isla de Maipo un pueblo de fe y tradición. 2002

Tras realizar una lectura sucinta del contenido de la señalética, se identificó una representación del Villa Las Mercedes ligada a una historia lejana, los albores de la República, destacada con la figura de Carrera; y un imaginario de lo rural romántico-pastoril, anclado a en la semejanza del paisaje de Las Mercedes con la Inglaterra de comienzo del siglo XIX.

Profundizando en el papel de esta representación espacial. No obstante, a que la señalética enunciada, no sea una representación espacial símil a un mapa, surgió la siguiente pregunta: ¿cuál es la historia que esta señalética pretende invisibilizar? Y si para entonces, se sabía que la historia de Las Mercedes guarda estrecha relación con el proceso de modernización de la agricultura, ¿cuáles son los procesos sociales, políticos y económicos que esta representación pretende velar, al representar a Las Mercedes por medio del imaginario pastoril de lo rural?

Rotundamente, a partir del relato de los siete ex socios entrevistados, resurgió una historia que dista diametralmente de la pretendida representación de la señalética turística, y que profundiza enormemente en la historia registrada por el cúmulo de fríos datos y antecedentes aislados de la carpeta N° 176 del archivo CORA de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.

De los diferentes relatos obtenidos tras la aplicación de la entrevista (ver anexo metodológico n°1) más los antecedentes, provistos una vez revisado el archivo CORA, emergió el siguiente co-relato:

6.1 Bases sociales del fundo Las Mercedes y Santa Teresa en la última fase del complejo latifundio-minifundio

La historia social de Las Mercedes se remonta al complejo latifundio-minifundio, sistema de tenencia de la tierra dominante en el valle central de la región chilena hasta mediado del siglo XX. En este periodo las bases sociales del ex fundo Las Mercedes y Santa Teresa, guardan relación; por parte del sector terrateniente, Baltazar Puig y Epifanio Irracheta; y desde el sector campesino, una base campesina inquilina, y otra de pequeños propietarios en el sector de El Monte Las Mercedes.

Uno de los antecedentes que permitió advertir la dimensión socio-económica del complejo latifundio-minifundio, guarda relación con el tipo de actividad agrícola dominante en el fundo, siendo esta la actividad vitivinícola, la cual estaba sustentaba en el uso extensivo de las tierras destinadas al pastoreo del ganado equino y bovino; y el empleo de mano de obra semi asalariada, caracterizada por el inquilino y la contratación esporádica de mano de obra para la cosecha de las uvas de los viñedos. Esta última proveniente, tanto por la

fuerza laboral de El Monte Las Mercedes, como por los peones o lingüeros que trabajan por temporadas de fundo en fundo según las distintas temporadas de cosecha agrícola.

La conformación de la base campesina guarda relación con una práctica característica del complejo latifundio-minifundio. Hacia 1957 Baltazar Puig, propietario entonces del fundo Las Mercedes y Santa Teresa, realiza la permuta del fundo con Epifanio Irracheta, este último propietario de un fundo en la localidad de Teno, provincia de Curicó. El motivo de la transacción, siguiendo el relato de los entrevistados, obedece a los intereses económicos de ambos propietarios. Por un lado Epifanio Irracheta, requería de una propiedad en la cual desarrollar la actividad vitivinícola. Por otro, Baltazar Puig, requería de una propiedad en la cual pudiese dedicarse a la crianza de ganado equino y bovino. Bajo estos criterios ambos propietarios llegaron a un acuerdo de permuta. Baltazar Puig se fue a Teno dejando a los inquilinos que trabajaban para él en el fundo, y Epifanio Irracheta arribó al fundo con siete familias de inquilinos, las cuales se sumaron a la base social campesina del fundo Las Mercedes y Santa Teresa.

Junto con la llegada de Epifanio Irracheta y el aumento de la base campesina, éste aumenta la superficie plantada del viñedo, destinando ciertos potreros de pastoreo al cultivo de viñas (mayor precisión de los cambios en la estructura productiva en el siguiente apartado del presente capítulo). El acento en la actividad vitivinícola, también era característico en la agricultura campesina de las familias de El Monte Las Mercedes, hecho que permitió que el aumento del viñedo en el fundo, no requiriese un aumento en la base inquilina, ya que era la fuerza laboral de El Monte Las Mercedes, la que suplía aquella necesidad de mano de obra.

6.1.1 La división del trabajo bajo el complejo latifundio-minifundio

El trabajo en el viñedo era encargado a los inquilinos, a los cuales se les asignaban las labores mediante el sistema de jornadas; este consistía en que cada inquilino debía trabajar una superficie determinada del viñedo según el trabajo que se requería. La división del trabajo, en este sentido, tanto el fundo, como en la viña en específico, estaba sujeta a las órdenes del administrador del fundo, quien asignaba las labores de los inquilinos y también el de los obligados (fuerza laboral que el inquilino debía proveer al fundo, y a la cual debía entregar alimento y cobijo). Estos últimos desempeñaban labores agrícolas ligadas a: a) siembra, riego y cosecha de cereales; b) labores de mantención de cercos y cuidado de ganado; y c) quehaceres en la casa patral en los días de descanso de los inquilinos encargados de la casa, u otros quehaceres.

La expresión espacial de la división del trabajo en el fundo, se relaciona con la configuración de determinados espacios:

Espacios de producción: a) La llavería, lugar al cual debían acudir los inquilinos, obligados y peones (estos últimos, en casos excepcionales, pues en el fundo no era significativo el trabajo con peones) al comenzar la jornada laboral, para recibir las indicaciones respecto a qué trabajo se les encargaría; b) Caballerizas; c) Taller de Herramientas; d) Casa patral; e) Bodegas, lugar en el cual se vivificaba la uva; f) Viñedos; y g) Potreros.

Espacios de reproducción: a) Casa de los inquilinos; estas eran de propiedad del propietario del fundo. Se distribuían a lo largo de los caminos interiores del fundo. Presentan una distribución espacial de baja densidad. b) Chacra, comprendía el terreno aledaño a la casa que ocupaba el inquilino, y estaba destinada a agricultura de subsistencia; cereales (maíz), hortalizas y verduras de temporada y tubérculos (papa); c) Corral y gallinero; instalaciones para la crianza de animales mayores (vacas), y animales menores (cerdos, gallinas, pavos, gansos). En el caso específico de perros y gatos, estos compartían cobijo en un sitio cercano a la casa que ocupaban los inquilinos.

Un aspecto interesante que surgió en esta etapa de la investigación, respecto de la expresión espacial del proceso de producción, fue el grado de movilidad espacial con que contaba la agricultura campesina para desarrollar sus estrategias productivas. Lo anterior se desprende de la complementariedad de las estrategias productivas de las agriculturas campesinas bajo el complejo latifundio-minifundio. Por un lado las familias inquilinas, contaban con regalías por parte del propietario del fundo, como por ejemplo: acceso a tierras para el pastoreo de sus animales; abastecimiento de cereales y tubérculos (trigo y papas); ración de alimentos durante las jornadas de trabajo (en su mayoría la galleta, porción de pan; y una ración de comida caliente a base de legumbres y cereales). En segundo lugar, destaca la colaboración productiva entre las familias inquilinas y las familias campesinas propietarias de El Monte Las Mercedes. Las primeras al pertenecer al mismo orden familiar colaboraban en las actividades productivas en el minifundio (Monte Las Mercedes) y compartían el producto de las cosechas. En un tercer lugar, destaca la libre movilidad de los campesinos (inquilinos como pequeños propietarios) para moverse por el fundo, como por otras propiedades, en busca de reproducir su economía. Ello, ya sea para recolectar leña; ir a pescar en las vertientes del fundo o en la laguna Aculeo; o para realizar sus actividades de esparcimiento como celebraciones de término de cosecha y competencias de caballos.

Estas relaciones eran dominantes bajo el complejo latifundio-minifundio y la permuta del año 1957 entre Baltazar Puig y Epifanio Irracheta no significó, siguiendo el relato de los ex socios entrevistados, un cambio profundo en ellas. No hasta que en el año 1967 se aplica la ley N° 16.640 de reforma agraria, la cual traza un vuelco sustancial en las otrora relaciones de producción dominantes.

6.1.2 El asentamiento 25 de enero de 1967 al 06 de noviembre de 1972

Según los ex socios entrevistados, CORA reforma el fundo Las Mercedes y Santa Teresa tras la compra de dicho fundo a Epifanio Irracheta. Este último no accede a la reserva de 80 HRB, dispuesta en la misma ley, dejando todo a los campesinos como forma de pago por los casi diez años de trabajo.

La conformación del asentamiento contempló un número cercano a las sesenta familias campesinas. La organización basal del asentamiento estaba convenida entre CORA (funcionarios del organismo) y cada representante del grupo familiar (conformado por un matrimonio). Bajo este mecanismo, CORA otorgaba crédito, capacitación, orientación y asesoría técnica-productiva respecto a la planeación del trabajo agrícola en el

asentamiento. Para coordinar la división del trabajo, existía una instancia de organización general, la directiva del asentamiento. En ella se gestionaban las decisiones de la asamblea general de asentados, y contaba con la supervisión y seguimiento de los funcionarios CORA. En estas asambleas se organizaba la producción del asentamiento y la división de las labores entre los campesinos que lo conformaban. En contraste con la división del trabajo en el fundo, el trabajo se dividía según el criterio y decisión de los campesinos.

6.1.3 La cooperativa 06 de noviembre de 1972 al 29 de enero de 1985

Bajo la política agraria del gobierno de la Unidad Popular, se profundiza el criterio basal del paradigma de reforma agraria, a saber la ineficiencia productiva del dominio latifundio-minifundio, razón por la cual se extiende y profundiza el mecanismo de re-distribución social de la propiedad agrícola.

El contexto anterior, según los entrevistados, dio pie para que el Estado, por medio de CORA, aumentara el número de socios del asentamiento al doble de los socios fundadores, situación que modificó el sistema de organización del trabajo. Ello debido a que la actividad agrícola dominante del asentamiento era el cultivo de *vitis vinífera*, actividad que requería de un conocimiento agrícola que las familias campesinas recién arribadas no manejaban del todo. Por lo cual, las labores agrícolas se dividieron en dos grandes sectores: un segmento que trabajaba el viñedo y otro sector dedicado a chacarería; cultivos cereales y tubérculos. Los campesinos arribados, provienen en su mayoría de los alrededores de Isla de Maipo y Talagante.

Una vez terminado el periodo transitorio del asentamiento, se efectuó la asignación de las tierras (1.019 ha.) por medio de la cooperativa de reforma agraria asignataria Las Mercedes. Conformada la cooperativa el accionar de CORA se restringió al crédito y a la asesoría técnica respecto al usufructo de las tierras cuya explotación no era vitivinícola. La junta directiva de campesinos, asumió la responsabilidad de la administración de explotación agrícola y asumió la comercialización del vino a granel.

La cooperativa se asoció a COMAIPO, una cooperativa de comercialización de vino, la cual estaba compuesta por otras viñas ubicadas en el municipio de Isla de Maipo, como De Martino, Santa Ema y Miraflores, y rápidamente se convirtió en la principal aportadora de vino, superando a las viñas antes mencionadas.

A comienzo del año 1980 adquiere un crédito con el banco de Fomento de Valparaíso, para la compra de un tractor tipo coloso. Crédito que a mediados de 1984 pone en riego las balanzas de la cooperativa, situación de la que se desprende una solicitud de liquidación, el día 17 de septiembre de 1984. Solicitud que es gestionada por la junta directiva de la cooperativa, pero estimulada desde el aparataje estatal, lo anterior según la lectura política que los entrevistados realizan referente a la liquidación de la cooperativa.

Cabe destacar que la política agrícola bajo la dictadura militar, privilegió la asignación privada de las tierras reformadas por la ley N° 16.640, por sobre la propiedad colectiva. En

este sentido, y a 11 años acaecido el golpe militar, el sector campesino reformado dejó de estar en el centro de la política económica, quedando relegado de la esfera político-económica y socio-cultural.

Dicho contexto, según lo pesquisado, condujo a que la cooperativa no recibiese ningún apoyo económico para solventar la deuda con su principal acreedor, INDAP y el Banco de Fomento de Valparaíso. La duda con este último (la cual gatilló la liquidación) eran 32.000 UF, aproximadamente 72.000.000 millones de pesos.

La liquidación fue autorizada por medio de la resolución exenta n°21 del Ministerio de Agricultura, el día 29 de enero de 1985. Esta facultaba a la cooperativa a proceder a liquidar los bienes de la cooperativa, por medio de la conformación de una comisión liquidadora, la cual estaba conformada por un organismo independiente encargado de generar una propuesta de disolución y loteo de las 1.019 ha de la cooperativa, y por tres representantes campesinos. Representantes que fueron electos bajo una asamblea extraordinaria de socios el día 08 de junio de 1985. El día 23 de octubre del mismo año Hernán Urrutia Silva, jefe de la Unidad de Tenencia de Tierras y Aguas del Servicio Agrícola y Ganadero, aprueba el estudio de subdivisión de predios de la cooperativa, dando por liquidada la cooperativa y visando el remate público de las 21 parcelas y el lote 22, resultantes del mencionado estudio.

Hacia el día 07 de enero de 1986 el Ministerio de Agricultura por medio del Decreto N°1 da por resulta la disolución de la cooperativa de reforma agraria Las Mercedes. Posteriormente, el día 21 de agosto de 1995, por medio de la resolución exenta n°2188 del Servicio Agrícola Ganadero, Leopoldo Sánchez Gruneit, tras revisar el proceso de liquidación da cuenta de que el proceso se realizó de acuerdo a lo estipulado y mandado por la ley N° 18.755 de 1984.

Resultado de los antecedentes recabados, se autoriza la venta de 622 ha resultantes del proyecto de liquidación (21 parcelas más el lote 22). Se deja una reserva de 67,66 ha a adjudicar, por parte de los familias campesinas ex socias de la cooperativa. Estas hectáreas se descomponen en 121 sitios, 11 reservas de cooperativa y 2 bienes comunes y dan paso a la conformación del villorrio, Villa Las Mercedes. De las 1.019 ha iniciales que llegaron a conformar la extensión productiva de la ex cooperativa de reforma agraria las Mercedes sólo 689,66 ha contempló el estudio de liquidación, pues como acusan los archivos oficiales y la opinión de los entrevistados, por efecto de una crecida del río Maipo hacia el año 1985, la cooperativa perdió alrededor de 330 ha.

Respecto de los 161 socios que conformaban la cooperativa, fueron a liquidación sólo 132 y se finiquitaron a 130 de los últimos. Fueron excluidos de la liquidación de la cooperativa 15 socios, y los 16 restantes renunciaron a la misma. Los motivos de la exclusión y de las renunciaciones no pudieron ser determinados con exactitud, pero los entrevistados se refieren a que la causa de las exclusiones se debió a la militancia de los ex socios, ligados estos al partido comunista. Referente a la segunda situación, lo explican como la determinación puntual de los socios que tenían oportunidades laborales en Talagante como en la capital, los cuales por lo demás no tenían ascendencia suficiente para con la cual trabajar la tierra.

6.1.4 Síntesis de resultados

Las dos preguntas que surgieron en el desarrollo de la investigación, dieron cuenta de una parte importante de la memoria histórica del proceso de reforma agraria en Las Mercedes, de la cual se destaca:

1. Un notable grado de sensibilidad latente respecto al tema reforma agraria, por parte de los entrevistados. Estos manifestaron una preocupación importante respecto al proceso de liquidación de la cooperativa, destacando las diferencias políticas e ideológicas entre la política agrícola de Eduardo Frei, Salvador Allende y el de la dictadura militar. Diferencias que fueron sobrepasadas por la dictadura militar y que gatillaron la liquidación de la cooperativa, pues no obstante a la deuda, la política agrícola en dictadura desatendió al sector campesino.

Referente a la lectura política que los entrevistados realizan de la política de contrarreforma agraria, en relación a la sensibilidad latente destaca: el carácter estrictamente económico de la actual demanda que las organizaciones de Villa Las Mercedes han contrapuesto al Estado de Chile. Ello pues, el centro de interpelación guarda relación con la situación actual de las 330 ha que el proyecto de liquidación no contempló, y que hoy según su criterio están siendo usufructuadas tanto por privados como por el mismo Estado.

Esta situación advierte de la penetración del proyecto Revolución en Libertad en el ideario de los entrevistados, pues conceptos como capacitación y capitalización son constantes al momento de referirse a la política de reforma agraria. Apoya lo señalado, el significado que estos le dan a la ley N° 16.640, refiriéndose al periodo de la cooperativa, puntualmente a la iniciativa del gobierno de Eduardo Frei, “como los años de oro en los cuales se vivía bien, que el trabajo en la viña rendía los frutos que antes no, pues ahora, gracias a la ley N° 16.640 se le habría el camino al sector campesino”.

La lectura económica del proceso de reforma agraria en el sentir de los entrevistados dio la impresión de un proceso inconcluso, aún no saldado tras la restitución de la democracia en la década de 1990. Siendo esta impresión de constante duelo, que emerge de los entrevistados, lo que paradójicamente permitió plantear el desarrollo de la investigación en Villa Las Mercedes.

2. Bajo el precepto anterior, los temas que hacen sentido a las organizaciones de base de Villa Las Mercedes son temas referentes a educación y juventud. Ambos tópicos obedecen a criterios económicos ligados a la imposibilidad de los jóvenes para acceder a la educación superior y con ello mejorar sus condiciones materiales. Estos tópicos llaman la atención, pues a pesar de no estar contemplado en la pauta de preguntas de la entrevista, surgió espontáneamente, siendo uno de los principales motivos por los cuales decidieron formar una demanda contra el Estado de Chile.

Un antecedente que refuerza la idea anterior, así como el punto anterior, es la similitud que se planteó respecto a los exonerados políticos, al manifestar que empero de no haber sufrido la violencia política por parte de la dictadura, los campesinos de Las Mercedes sufrieron de la exclusión económica al ser despojados las viñas y con ello de su economía.

La lectura anterior es interesante pues fortalece la cercanía de los entrevistados con el proyecto político Revolución en Libertad, en la medida que el papel que le otorgan a la educación guarda más relación con la incorporación al proceso de desarrollo, que la necesidad de establecer los lineamientos de un proyecto educativo que apunte al rescate y fortalecimiento de la agricultura campesina y su cultura.

3. Por último, un dato inquietante que surgió fue, la barrera política que propendió la contrarreforma agraria respecto a la lectura que los entrevistados realizaron en relación al proceso de reforma agraria. Lo anterior se refiere a que en los diálogos entablados, al momento de preguntar por el proceso de reforma agraria y los cambios en la producción y consumo de alimento, el denominador común se refirió sólo a los cambios a nivel de estructuras; profundizando sólo en la situación inconclusa que dejó la liquidación de la cooperativa. No se llegó, en primera instancia a una relación directa y profunda respecto de los cambios en la alimentación, acaecidos producto de los cambios en la producción. Es decir que los criterios que sugieren el duelo, en tanto que económicos, no advierten una reflexión a partir de los cambios en el consumo de alimentos. Pero sí, desde la importancia de acceder a un empleo bien remunerado y del papel de la educación para lograr ello.

Lo anterior se expresó en tanto que, los entrevistados se mostraron más dispuestos a conversar respecto a la historia de la cooperativa, que de advertir la existencia de una relación directa de aquel proceso en cuanto la situación actual del consumo de alimentos. Pero como ya se indicó en el punto uno, esto se atribuye al significado social que la política de reforma agraria adquiere en el sentir de los entrevistados.

En síntesis, tras la aplicación de la entrevista (anexo metodológico n°1) sólo se logró abordar la dimensión histórica del proceso de reforma agraria, puntualmente a través del rescate de la memoria histórica. La segunda parte del instrumento, referente a los cambios en las prácticas alimentarias no pudo ser abordado. Ello se entiende, según se plantea en los puntos anteriores, por la aflicción que los entrevistados mostraron respecto al proceso de liquidación de la cooperativa, pues en la medida que la política de contrarreforma agraria liquidaba la cooperativa, ponía con ello coto a la participación productiva del sector campesino de Las Mercedes en el proceso de desarrollo de la economía nacional, que el otrora paradigma de la reforma agraria proponía.

Cabe destacar que el acento en el proceso de contrarreforma agraria -la liquidación de la cooperativa- por parte de los entrevistados, expresa en tanto “duelo”, la preocupación de que la investigación sirva para que, en la medida que rescata la memoria histórica, de

cuenta de la historia de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes: cómo esta surge y cuál es su desenlace. Funcionando, en efecto como un insumo de la demanda que están trabajando y han extendido al Estado de Chile. Por lo tanto es este puntual interés de parte de las organizaciones de base de Villa Las Mercedes, de los entrevistados, que esta fase de la investigación se concluye de forma exitosa, en tanto que:

- a) Se logró dar cuenta de la historia social de Villa Las Mercedes
- b) Se generó una lectura introductoria respecto a la conformación y liquidación de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.
- c) Se generó un vínculo estrecho entre el investigador y las organizaciones de base de Villa Las Mercedes, lo cual facilita y permite el desarrollo siguiente de la investigación, en tanto que estas muestran interés en participar de la misma, al requerir que su historia, en cierta medida, sea sistematizada por el investigador. Ello referente al grado de autoridad que le atribuyen a la investigación y a la investidura social de la posición particular del investigador (ser un investigador de cierta universidad).

II. Etapa de estudio y discusión

6.2 Cambios en la estructura de uso de suelo agrícola de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.

Los cambios en la estructura de uso de suelo, se establecieron según los distintos sistemas de tenencia de tierra, determinados en la etapa precedente de la investigación, a saber: Complejo latifundio-minifundio; Paradigma de reforma agraria; Política de contrarreforma agraria; y el dominio vitivinícola agroindustrial.

I. Complejo latifundio-minifundio

La estructura de uso de suelo característica bajo este sistema de tenencia de la tierra, consistía en el uso extensivo de ella. En primera instancia, domina la actividad vitivinícola de cepas tintas y blancas, en viñas tipo españolas. Es decir, viñas asoleadas (dispuestas de norte a sur), a una distancia de 1 ½ metros entre cada hilera de plantas. El desarrollo de la vitivinicultura, se sostenía, por un lado, del uso extensivo de potreros para el pastoreo de ganado equino y bovino, los cuales se alimentaban de pastizales naturales y de las siembras de alfalfa en dichos potreros; y del trabajo semi-asalariado que reportaba la agricultura campesina (los inquilinos del fundo y los pequeños propietarios de El Monte Las Mercedes).

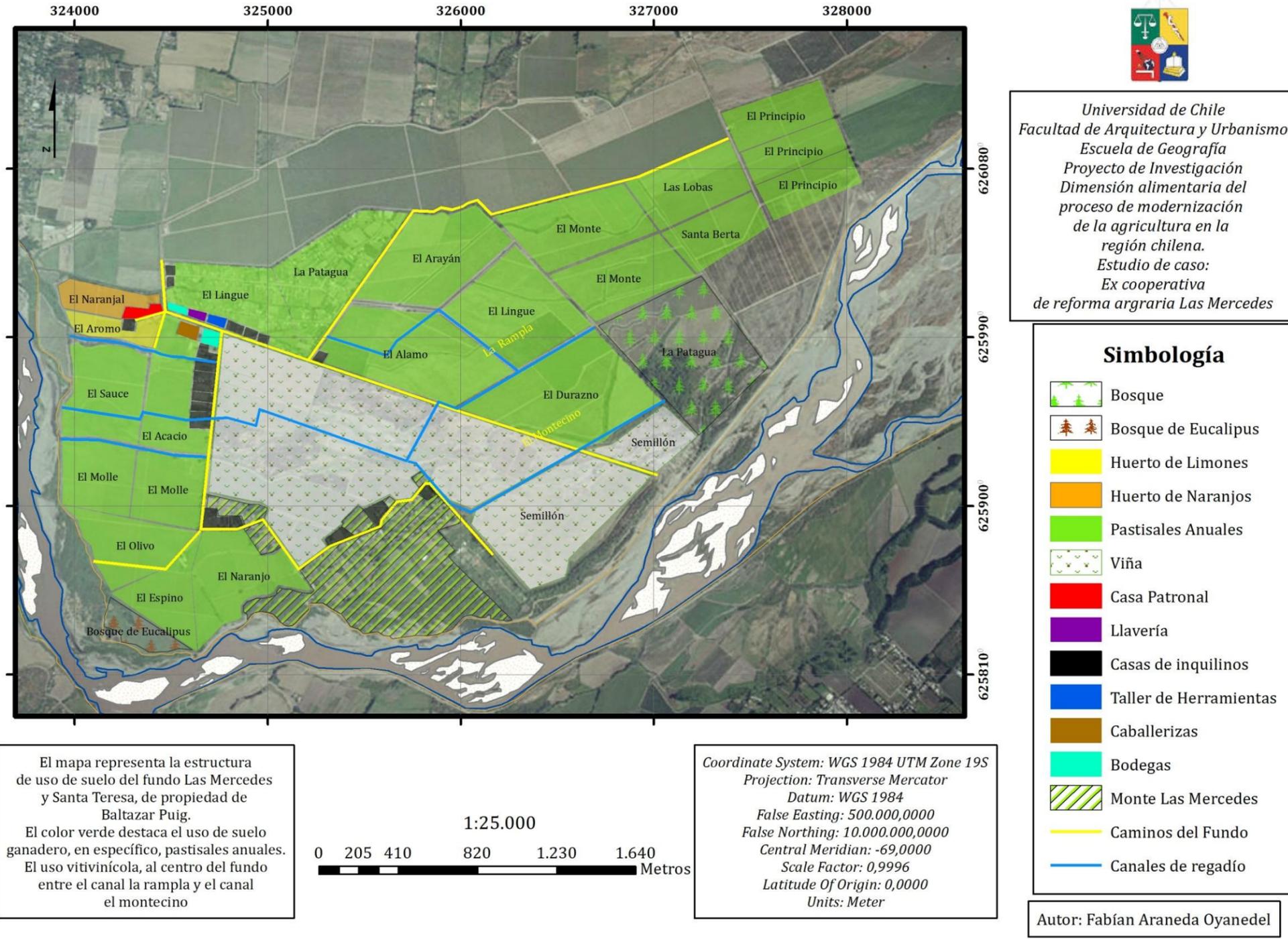
En segundo orden, domina el uso extensivo de los potreros, extensiones de tierras diferenciadas por toponimia que se destinan a la siembra de forraje para el ganado y la explotación de pastizales naturales, al funcionar como espacios de reproducción del ganado equino y bovino.

La estructura de uso de suelo del fundo se complementa con la estructura de uso de suelo de las agriculturas campesinas de El Monte Las Mercedes, en la cual domina junto a la

vitivinicultura el policultivo de cereales (maíz) hortalizas, verduras, legumbres (poroto) y tubérculos (papa). En este sentido ambos sistemas de tenencia y estructuras del uso del suelo, co-existen y se complementan por medio de relaciones económicas desiguales, sujetas al dominio incluyente del latifundio sobre el minifundio y la agricultura campesina de base inquilina.

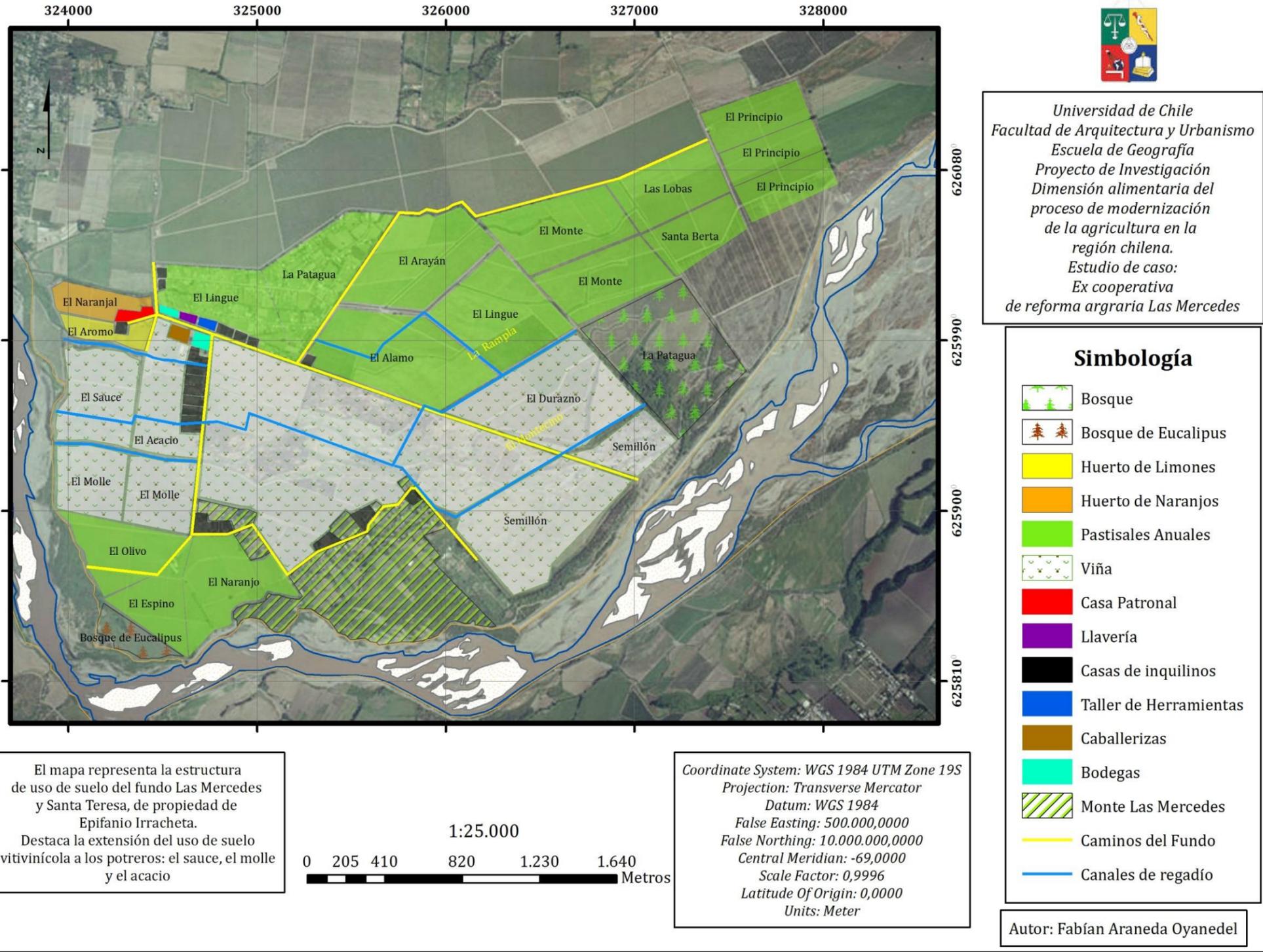
A continuación se presentan los dos mapas resultantes del proceso de mapeo participativo. El primer mapa representa la estructura de uso de suelo del fundo antes de la permuta con Epifanio Irracheta. El segundo, representa los cambios en la estructura de uso de suelo que el fundo manifiesta tras el arribo de Epifanio Irracheta.

Estructura de uso de suelo fundo Las Mercedes y Santa Teresa



Mapa n° 3. Estructura de uso de suelo fundo Las Mercedes y Santa Teresa.

Estructura de uso de suelo fundo Las Mercedes y Santa Teresa



Mapa n° 4. Estructura de uso de suelo fundo Las Mercedes y Santa Teresa.

Como se puede observar, las representaciones anteriores dan cuenta del carácter extensivo del uso de la tierra, tanto en el uso vinícola, como ganadero del suelo. Estructura dominante que se complementa con la agricultura campesina de los pequeños propietarios de El Monte Las Mercedes, que según lo pesquisado, tienen una base agrícola ligada a la viticultura y la agricultura de subsistencia por medio de policultivos de cereales, tubérculos y leguminosas (maíz-papa-poroto).

Lo anterior, hace referencia a la complementariedad subordinada entre la agricultura de base campesina y la agricultura extensiva. Siendo esta última quien define el proceso productivo, se conforma como una especie de unidad productiva territorial que al cimentarse en el régimen privado de la propiedad territorial establece relaciones de producción sujetas al dominio del propietario de la tierra, subordinando a la economía campesina, en la medida que limita el acceso a la propiedad territorial; y en la medida que el pilar fundamental para su reproducción, es precisamente la reproducción de la economía campesina.

II. Paradigma de reforma agraria.

Referente a la explotación del trabajo campesino bajo el dominio del complejo latifundio-minifundio, el paradigma de reforma agraria, inaugura un cambio en el ámbito de las relaciones de producción al plantear el acceso campesino a la propiedad territorial de la tierra, fundando con ello una nueva fase del proceso de explotación del trabajo campesino, sostenido por medio de la promoción de la expansión de la agricultura campesina e incorporación de esta determinada economía en el proceso de desarrollo económico.

No obstante, a los matices en los lineamientos políticos referente el paradigma de reforma agraria, entre el programa Revolución en Libertad y la política agrícola de la Unidad Popular. Es posible sostener que estos se diferencian entre sí, sólo en el criterio de aplicación de la ley N° 16.640, pues en tanto que el programa Revolución en Libertad se remitía a reformar aquellos predios que mostraban un uso ineficiente de la tierra. La política de la Unidad Popular, propuso en términos estrictos, el fin del latifundio. Matiz que en lo sumo se sostiene en un mismo pilar la explotación del trabajo campesino, en la medida que este se incorpora en el proceso de desarrollo económico.

Esta situación puntual, da cuenta de que la estructura de uso de suelo agrícola bajo el paradigma de reforma agraria no presente una variación significativa, pues estos antes de formularse en este ámbito, se expresan en materia de sistema de tenencia de la tierra. Ello dado que, con la metodología de asignación previa (el asentamiento) y tras la asignación colectiva de la propiedad agrícola (la cooperativa) se promueven nuevas relaciones de producción, caracterizada por la administración y usufructo campesino de la tierra, respecto el otrora usufructo y administración del fundo sujeta a las relaciones de producción dominantes en el complejo latifundio-minifundio.

Bajo este precepto, los cambios en las relaciones de producción, la estructura de uso de suelo dominante es complementada con el cultivo de cereales (trigo y maíz), en los entonces potreros con uso ganadero; y con la destinación de las praderas naturales para la

reproducción de la agricultura campesina, caracterizada por el policultivo de cereales (maíz), tubérculos (papa) legumbres (poroto), hortalizas y verduras.

En este sentido, se puede establecer que, no obstante a los cambios en las relaciones de producción, se expresa cierta continuidad de la tradición agrícola del complejo latifundio-minifundio, esta vez no comandada por el criterio y necesidad de acumulación del terrateniente. Sino a partir del criterio y necesidades de reproducción de la economía campesina, sujeta estrechamente a los requerimientos y lineamientos de la política económica estatal (ver mapa de la estructura de uso de suelo de la cooperativa de reforma agraria Las Mercedes)

La idea anterior se sostiene por medio de la definición de la estructura de uso de suelo de los potreros. Por un lado, son las familias campesinas quienes deciden dónde reproducir sus agriculturas de subsistencia; y por otro, son los funcionarios de CORA quienes recomiendan el uso agrícola de los potreros, para la siembra de trigo con fines comerciales.

Por lo tanto se puede sostener que bajo este sistema de tenencia y estructura de uso de la tierra, la agricultura campesina se reproduce de acuerdo a la tradición agrícola heredada del complejo latifundio-minifundio, siendo a la vez, incluida al proceso de desarrollo esgrimido por el paradigma de la reforma agraria, en la medida que este se incorpora en el proceso de producción bajo nuevas relaciones de producción. Estas nuevas relaciones de producción advierten una división social del trabajo ligada a tres sectores. Siguiendo el mapa de la estructura de uso de suelo de la cooperativa de reforma agraria Las Mercedes, estos serían:

En una primera escala, ligada a la producción comercial de la cooperativa:

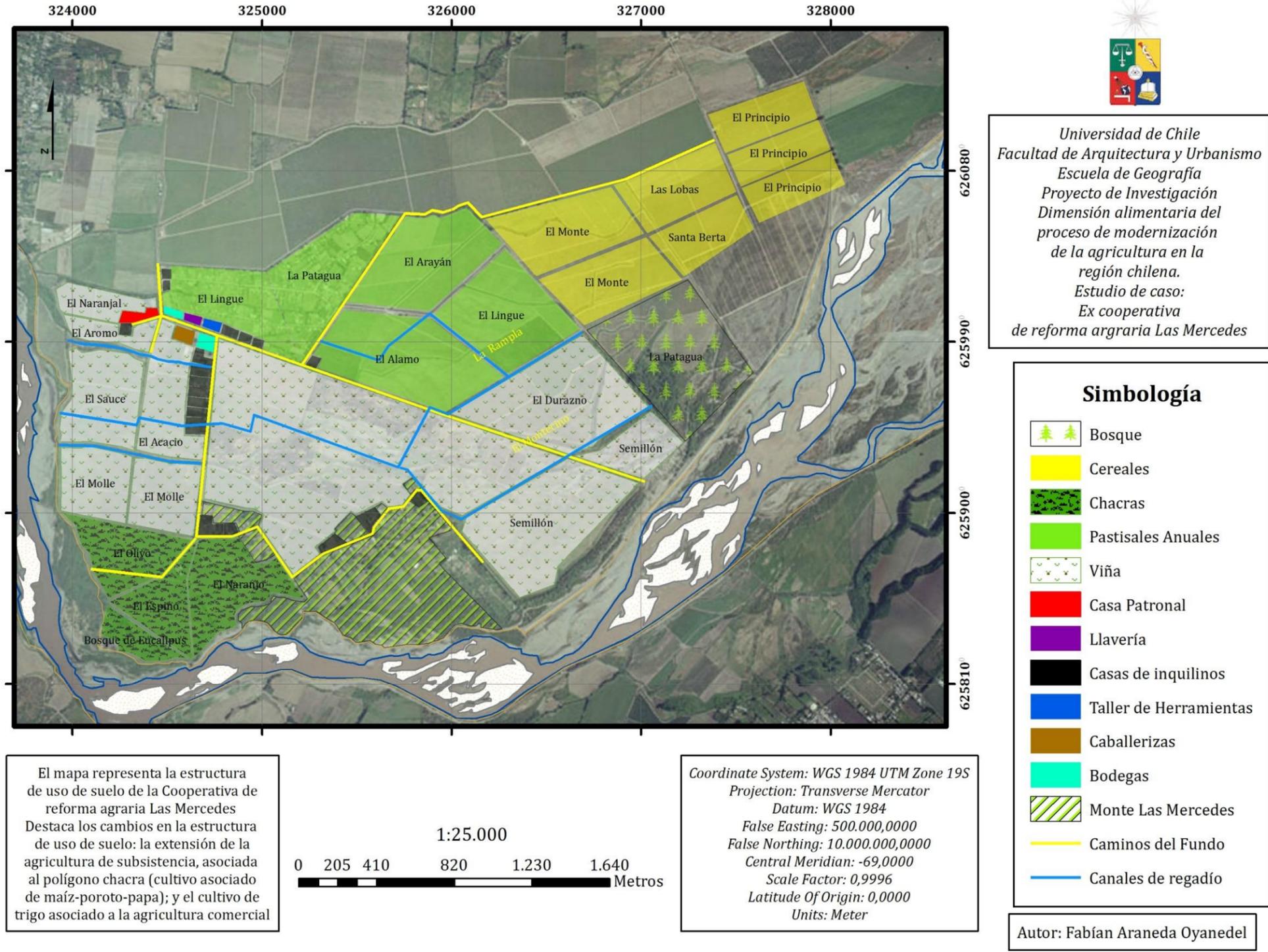
- 1) Sector vitivinícola: conformado por las familias campesinas que constituyeron el asentamiento. Estas estaban a cargo de las labores agrícolas en el viñedo y del proceso de vinificado de la uva cosechada.
- 2) Sector agrícola: conformado por las familias campesinas que constituyeron la cooperativa de reforma agraria. Estas estaban a cargo de las labores agrícolas de los potreros con uso ganadero y agrícola cerealero

En una segunda escala, ligada a la producción de subsistencia de la cooperativa:

- 3) Sector de autoconsumo: conformado por las 161 familias socias de la cooperativa, las cuales desarrollaban agricultura para el autoconsumo en los potreros destinados para ello: El Olivo, El Espino y El Naranja.

Siguiendo la figura n°2, bajo la cooperativa las labores entre estos tres sectores se ajustan a los requerimientos de trabajo en el viñedo, cuya producción se organiza de acuerdo al año vitivinícola que se inicia en mayo del año “a” y finaliza en marzo del año “b”. Este se sub-divide en cinco etapas:

Estructura de uso de suelo Cooperativa de reforma agraria Las Mercedes



Mapa n° 5. Estructura de uso de suelo Cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.

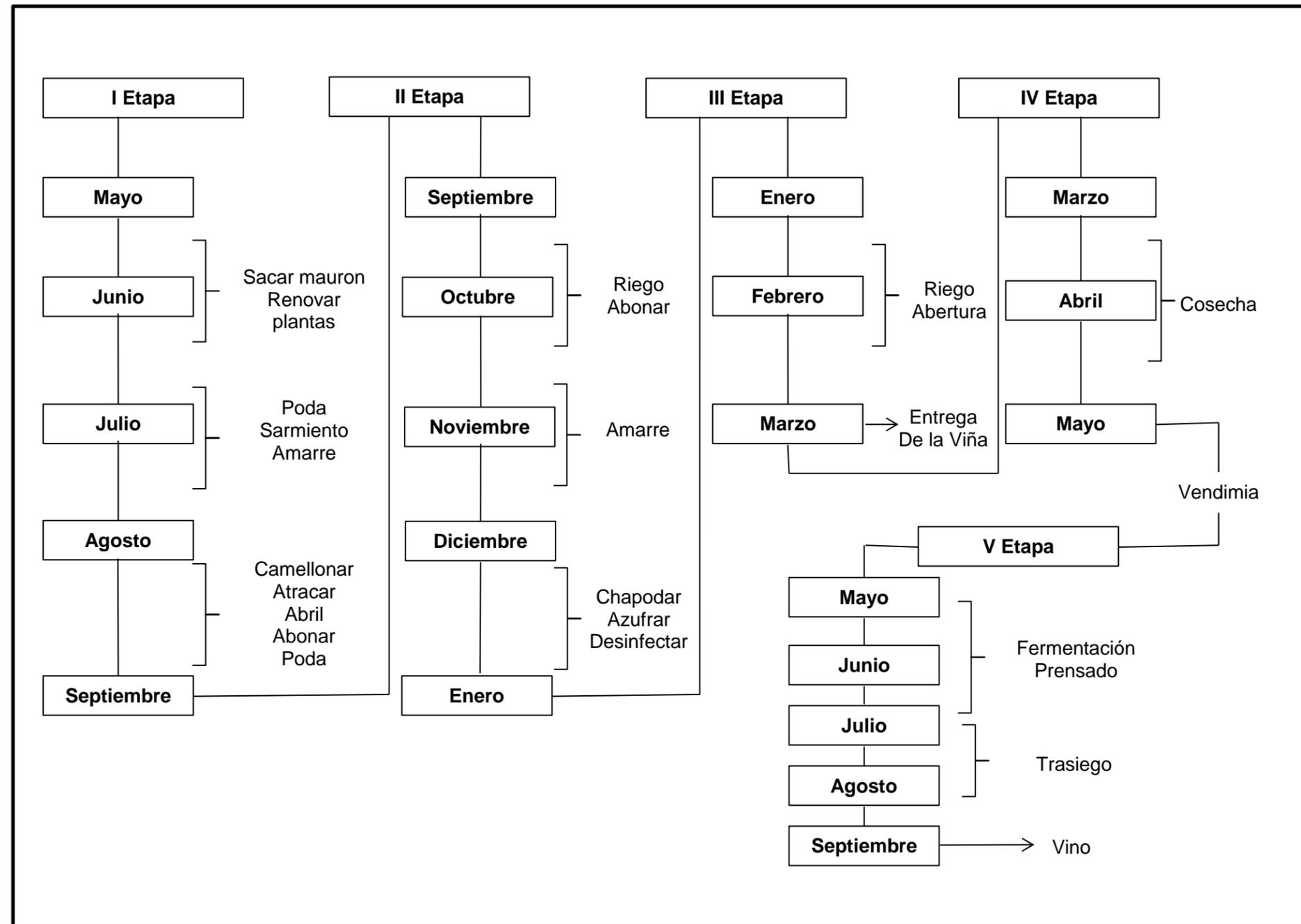


Figura n° 2 Esquema de las labores agrícolas en el viñedo

La figura n°2, reseña la labores agrícolas en el viñedo de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes. Este se elaboró en base a los resultados del taller de mapeo participativo, realizado el día sábado 22 de junio de 2013. Cabe destacar que las etapas I; II; III; y V. Corresponden a labores despeñadas por el sector vitivinícola (arriba señalado). Mientras que las labores de la etapa IV, son desempeñadas por todos los/as campesinas de la cooperativa.

- I. Etapa: Corresponde a las labores de mantención o renovación de las plantas; poda y recolección de sarmientos; amarre de las guías; y el arado y abono de la extensión de suelo entre cada una de las hileras que conforman el viñedo.
- II. Etapa: Corresponde a las labores de cuidado y riego del viñedo; entre ellas la poda previa a la brota de primavera; el amarre de las guías; el comienzo del riego que lo marca el término de la estación de lluvias; y la fumigación del viñedo, atacado por el aumento de la humedad por: la araña roja, el burrito, el caracol y la conchuela.
- III. Etapa: corresponde a la última etapa antes de la cosecha, y consiste principalmente a labores de riego y abertura de la superficie entre hileras para facilitar el trabajo de vendimia.
- IV. Etapa: corresponde a la vendimia, la cual es desarrollada colectivamente, es decir por todas las familias socias de la cooperativa, las cuales se dividen el trabajo de cosecha por el sistema de jornadas por hileras.
- V. Etapa: Corresponde a la etapa de vinificado de la uva cosechada, el cual se realiza en las bodegas de la cooperativa y consisten en: el fermentado, del cual resulta el orujo, el cual se trasiega de las cubas de fermentado a las cubas de maduración, en las cuales se transforma la borra, resultante del trasiego, en vino. Este proceso, que se inicia con el término de la cosecha (entre abril y mayo) requiere un proceso de producción que finaliza entre agosto y septiembre, periodo en el cual se obtiene el producto final, a saber vino. Este último es almacenado en las bodegas de COMAIPO, y es a partir de esta instancia se comercializa, según los pesquizado, en el mercado nacional.

De esta manera, la comercialización del vino a granel, por medio de COMAIPO, reporta la casi totalidad de ingresos de los socios de la cooperativa. Ingreso que son complementados con la venta de la cosecha de trigo, y con los ingresos no monetarios que reporta la agricultura de autoconsumo.

III. Política de contrarreforma agraria.

La estructura de uso de suelo bajo la política de contrarreforma agraria resignifica el dominio de la actividad vitivinícola por medio de dos aspectos. Primero, redefine el sistema de tenencia de la tierra, pues al privilegiar la propiedad privada de la tierra por sobre la colectiva, instituye un nuevo trato respecto el sector campesino reformado y con ello se

“desentendiende” del apoyo financiero hacia la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes. Del punto anterior se desprende que, dado la deuda de la cooperativa con el banco de Fomento de Valparaíso, se efectúe la liquidación de la misma, buscando con ello solventar la deuda con el indicado acreedor.

Segundo, la nueva política al estar alineada bajo el paradigma de las ventajas comparativas; la configuración productiva de los espacios en base a la explotación de recursos naturales, propende la desterritorialización del circuito productivo. Desterritorialización que implica que la unidad productiva y territorial que antes caracterizaba al sistema de tenencia y la estructura de uso de suelo, tanto en el fundo como en la cooperativa, comience a caracterizarse por la deslocalización del proceso productivo, ello a modo de una diferenciación espacial entre el proceso de producción y el de consumo.

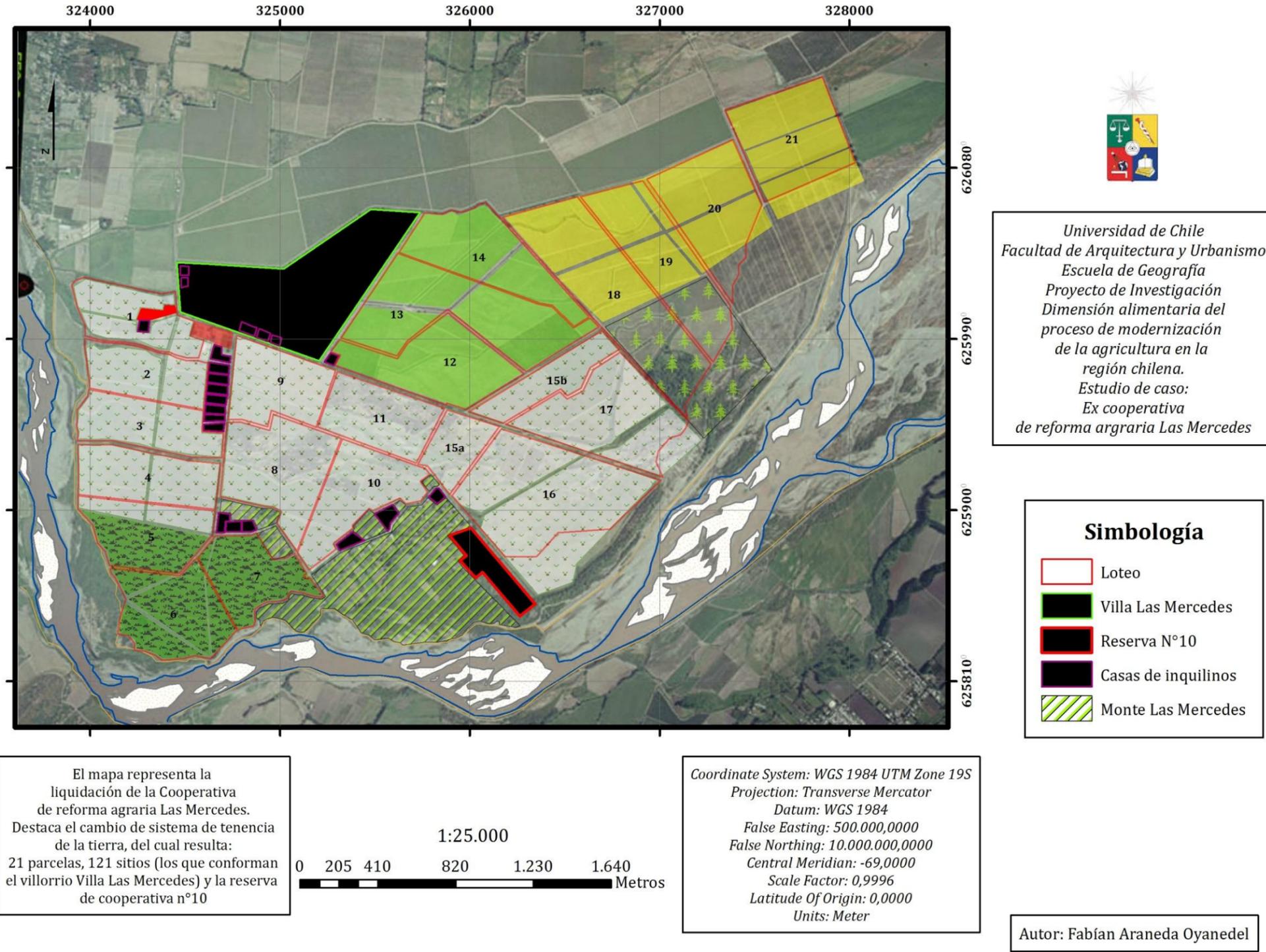
El primer punto, tal como se representa en el mapa de liquidación de la cooperativa, da cuenta del vuelco que sufre la cooperativa en materia del sistema de tenencia de la tierra, pues de las 1.019 ha que en un principio conformaban la ex cooperativa, 622 ha de ellas son llevadas a liquidación. Liquidación que reduce el espacio de reproducción de la agricultura campesina, comercial como de autoconsumo a tan sólo 67 ha. Un rasgo interesante en este proceso, guarda relación con los privados que adquirieron las parcelas (ver mapa de sistema de tenencia de tierra resultante de la liquidación de la cooperativa) pues no obstante a que se registran cuatro compradores, en la práctica han de ser tan sólo tres, ya que la sociedad agrícola Tres Palos y la sociedad agrícola Las Mercedes de Maipú Ltda. Formaban parte de un mismo conglomerado económico, asociado éste a Gerardo Arteaga Oehninger, quien adquiere 17 de las 21 parcelas.

Por otro lado, y siguiendo el segundo punto, es posible sostener que a pesar de la adquisición casi única de las parcelas resultantes, ello no significa una reestructuración del complejo latifundio-minifundio, pues en tanto que la política agraria bajo dictadura militar, redefine el sistema de tenencia, advierte cambios sustanciales en la estructura de uso de suelo. Ello debido a que el paradigma económico que instituye el régimen militar, no sólo manifiesta una clara intención en re-establecer el sistema de tenencia de la tierra bajo el criterio de la propiedad privada. Sino que, en base a este principio, funda nuevas relaciones en la división socio-espacial del trabajo. Es decir que el régimen de explotación de las agriculturas campesinas, como fuerza productiva complementaria a la fuerza productiva del sector urbano-industrial, adquiere un vuelco sustancial que inaugura la consolidación del sector agro-industrial, el cual en la medida que, excluye a agricultura de las familias campesinas en la esfera de la producción, las subordina en la esfera del consumo.

Esta subordinación se presenta, primero como exclusión en el proceso productivo y se manifiesta en segundo lugar, por medio de la exclusión social del campesinado en el proceso de desarrollo; y en tanto que exclusión, al restringir y reducir la escala de reproducción de la agricultura campesina, somete a estas a, buscar y adquirir nuevas estrategias productivas. En mucho de los casos pesquisados esto significó introducirse en la dinámica del trabajo asalariado, ya sea en otras viñas situadas en el municipio de Isla de

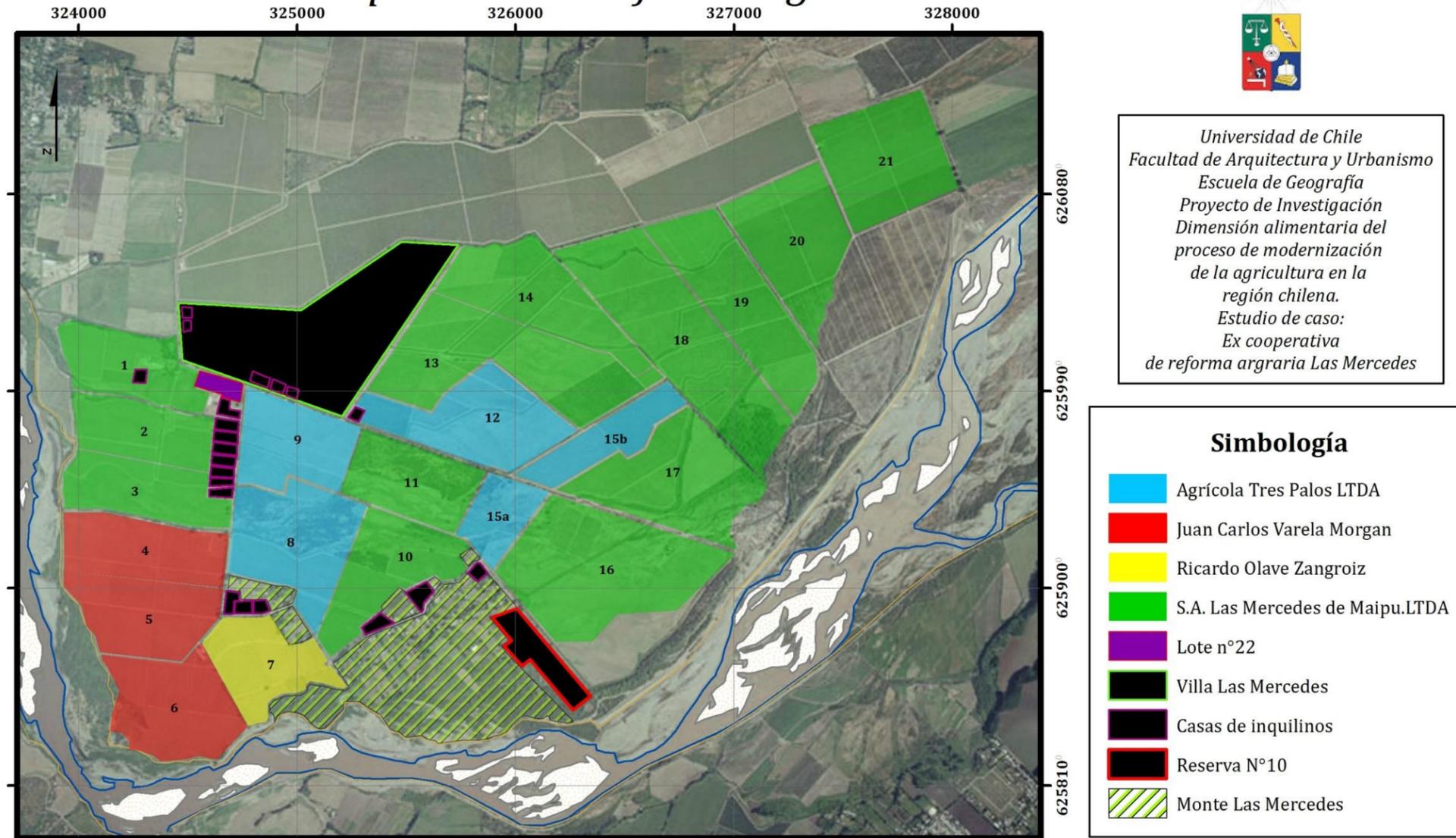
Maipo, Talagante y Buin, o en actividades no agrícolas, como en el sector comercial. En efecto estos hechos inauguran una nueva fase de la explotación del trabajo campesino, caracterizada por la proletarización y una particular temporalización del trabajo agrícola que disciplina a las agriculturas campesinas en un nuevo régimen de acumulación.

Liquidación de la Cooperativa de reforma agraria Las Mercedes



Mapa n° 6. Liquidación de la Cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.

Sistema de tenencia de la tierra resultante de la liquidación de la Cooperativa de reforma agraria Las Mercedes

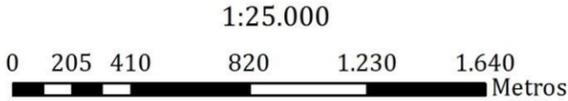


Universidad de Chile
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Escuela de Geografía
Proyecto de Investigación
Dimensión alimentaria del
proceso de modernización
de la agricultura en la
región chilena.
Estudio de caso:
Ex cooperativa
de reforma agraria Las Mercedes

Simbología

- Agrícola Tres Palos LTDA
- Juan Carlos Varela Morgan
- Ricardo Olave Zangroiz
- S.A. Las Mercedes de Maipu.LTDA
- Lote n°22
- Villa Las Mercedes
- Casas de inquilinos
- Reserva N°10
- Monte Las Mercedes

El mapa representa la liquidación de la Cooperativa de reforma agraria Las Mercedes. Destaca los cuatro compradores de las 21 parcelas resultantes. Sin embargo, estos son sólo tres pues S.A. Las Mercedes y S.A. Tres palos pertenecen a un mismo capitalista: Gerardo Arteaga Oehningger



Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 19S
Projection: Transverse Mercator
Datum: WGS 1984
False Easting: 500.000,0000
False Northing: 10.000.000,0000
Central Meridian: -69,0000
Scale Factor: 0,9996
Latitude Of Origin: 0,0000
Units: Meter

Autor: Fabían Arandeda Oyanedel

Mapa n° 7. Sistema de tenencia de la tierra resultante de la liquidación de la Cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.

IV. Dominio vitivinícola agroindustrial.

El nuevo régimen de acumulación hace referencia al dominio vitivinícola agro-industrial. Bajo este dominio, la estructura de uso de suelo se sostiene en una nueva división socio-espacial del trabajo expresada en tanto:

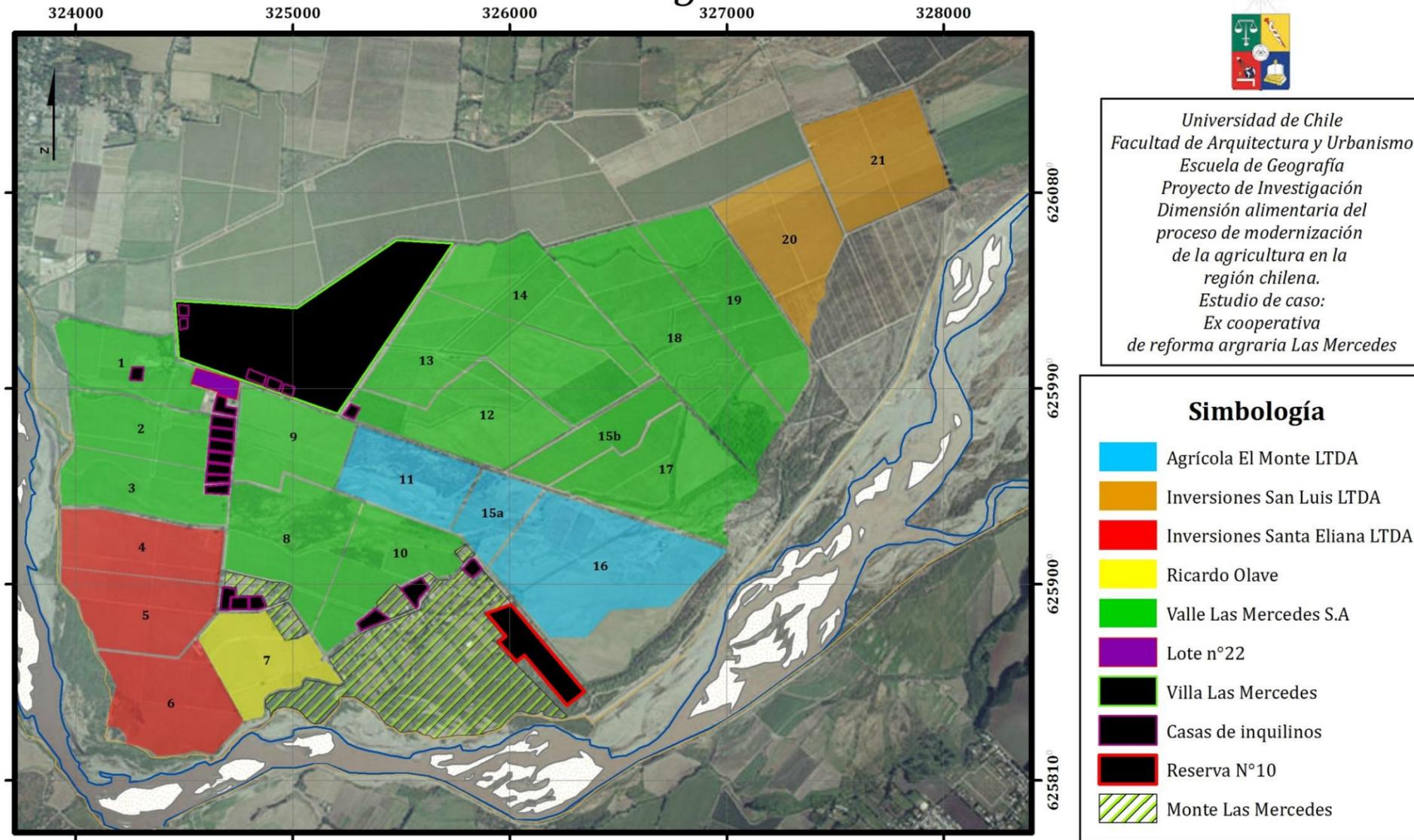
- a) Redefinición del circuito de producción: frente a la otrora cooperativa de reforma agraria que vinificaba y comercializaba el vino que producía, emerge la industria vitivinícola que descentraliza y deslocaliza el proceso productivo.
- b) Subcontratación de la mano de obra: frente a la unidad productiva y territorial que daba cuenta el complejo latifundio-minifundio, e incluso la ex cooperativa de reforma agraria, se hace dominante la proletarización de la mano de obra campesina, que en vista del punto “a”, expresa una movilidad espacial inusitada, caracterizada por la subcontratación, es decir la instauración de un nuevo intermediario entre el propietario de la propiedad territorial y la fuerza de trabajo.
- c) Temporalización del trabajo: si bien la división temporal del trabajo en la agricultura no es una variable nueva, lo que si aparece como innovador, es la subcontratación de mano de obra para el desempeño de labores puntuales en el proceso de producción del vino.

Tal como muestra el Mapa del sistema de tenencia de la tierra bajo el dominio vitivinícola agroindustrial y el Mapa de la estructura de uso de suelo agrícola del suelo bajo el dominio vitivinícola agroindustrial, la actividad vitivinícola se presenta como dominante. Pero la diferencia sustancial con las estructuras y sistema de tenencia precedentes, no radica en el aumento de la superficie del viñedo. Sino en el carácter intensivo por medio del cual es usufructuado el suelo.

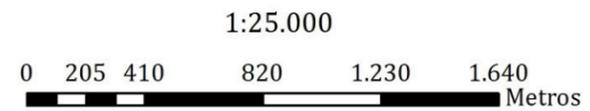
Los tres puntos, señalados más arriba, en este sentido permiten que, no obstante al aumento en la superficie del viñedo, la fuerza de trabajo necesaria para su cuidado y mantención: 1) no tenga necesariamente un vínculo laboral con la población campesina de Villa Las Mercedes; 2) que dado a la tecnificación del proceso productivo, no sea necesariamente el sector asalariado campesino, el más capacitado para el desempeño laboral en el viñedo; 3) que los requerimientos de fuerza trabajo campesina se reduzca a determinadas labores agrícolas en determinados periodos de tiempo, motivo por el cual, las agriculturas campesinas deban emplear nuevas estrategias productivas, muchas veces no agrícolas.

Nuevas relaciones que suscitan, siguiendo el Mapa de la situación actual de la agricultura campesina de Villa Las Mercedes, no sólo la reducción espacial de la agricultura campesina. Sino también, una especie de disciplinamiento de sus estrategias productivas, en el sentido de los requerimientos del valor de cambio.

Sistema de tenencia de la tierra bajo el dominio vitivinícola agroindustrial



El mapa representa el sistema de tenencia de la tierra bajo el dominio vitivinícola agroindustrial. Destaca la concentración de la tierra, por parte de Valle Las Mercedes S.A de propiedad de Gerardo Arteaga Oehningger

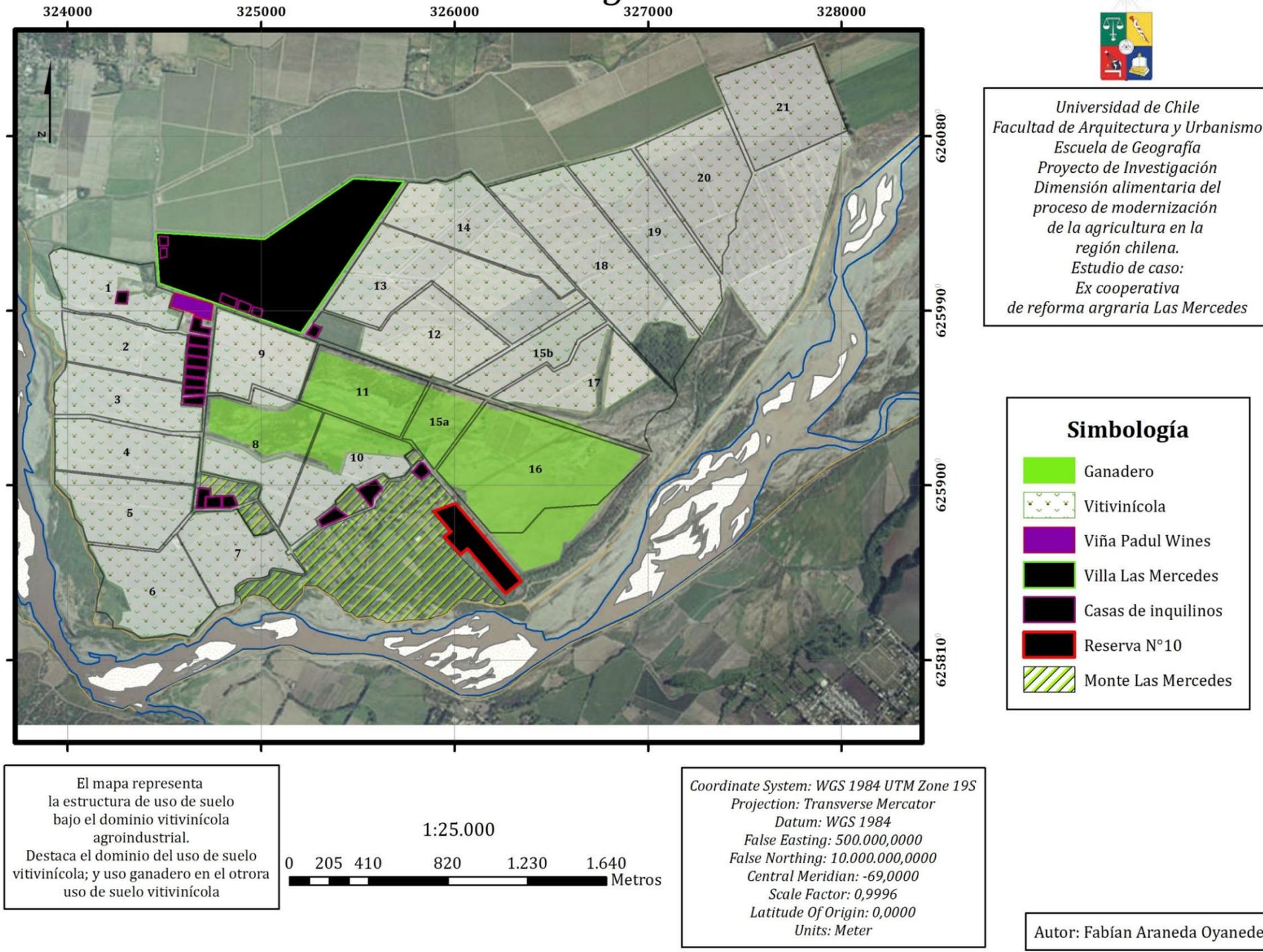


Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 19S
Projection: Transverse Mercator
Datum: WGS 1984
False Easting: 500.000,0000
False Northing: 10.000.000,0000
Central Meridian: -69,0000
Scale Factor: 0,9996
Latitude Of Origin: 0,0000
Units: Meter

Autor: Fabían Araneda Oyanedel

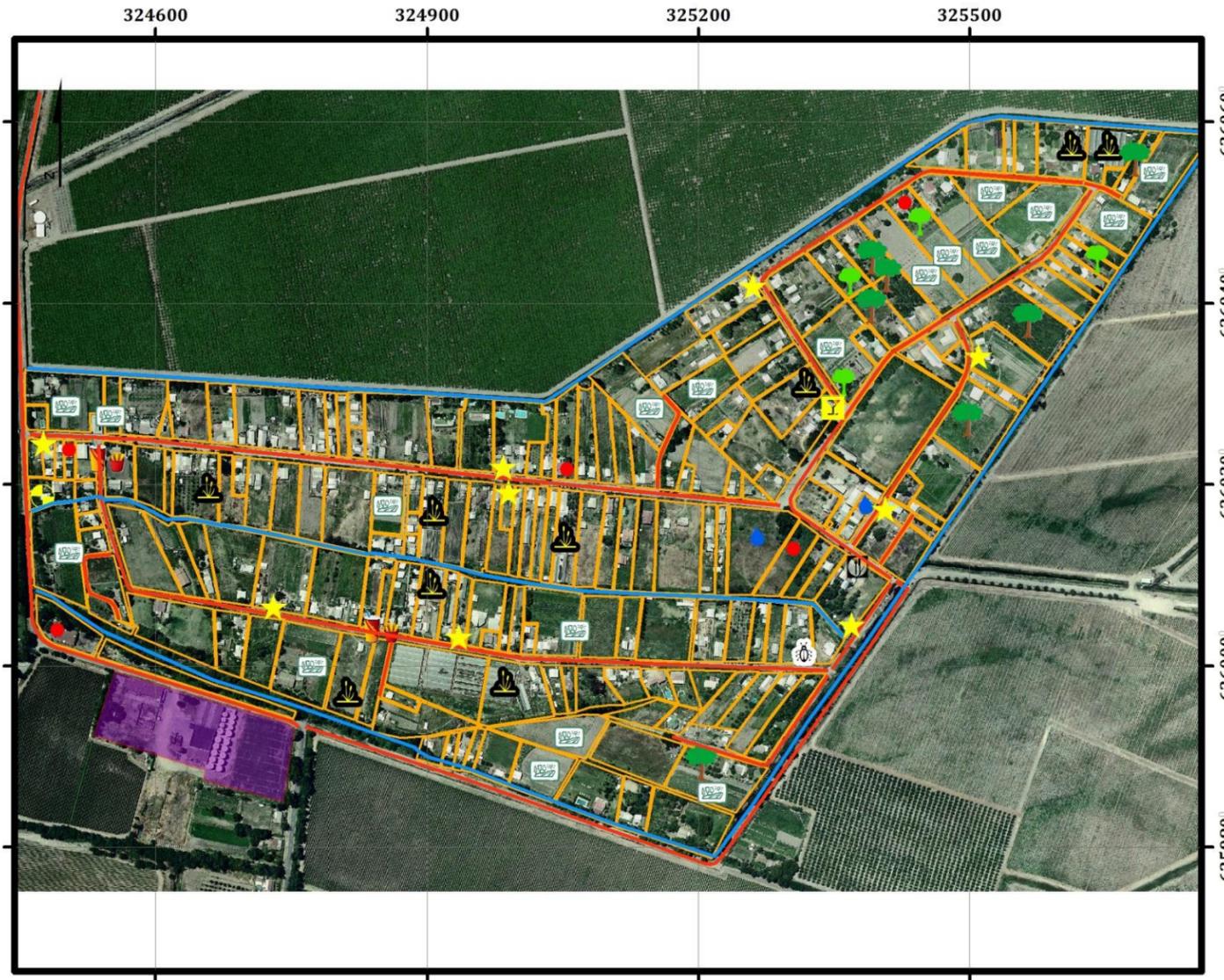
Mapa n° 8. Sistema de tenencia de la tierra bajo el dominio vitivinícola agroindustrial.

Estructura de uso de suelo bajo el dominio vitivinícola agroindustrial



Mapa n° 9. Estructura de uso de suelo bajo el dominio vitivinícola agroindustrial.

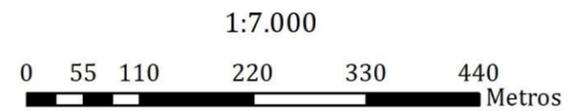
Situación actual de la agricultura campesina en Villa Las Mercedes




 Universidad de Chile
 Facultad de Arquitectura y Urbanismo
 Escuela de Geografía
 Proyecto de Investigación
 Dimensión alimentaria del
 proceso de modernización
 de la agricultura en la
 región chilena.
 Estudio de caso:
 Ex cooperativa
 de reforma agraria Las Mercedes

- ### Simbología
-  Red Predial
 -  Red Hídrica
 -  Red Vial
 -  Vivero
 -  Huerto de Paltos
 -  Huerto de Cítricos
 -  Cereales y Tubérculos
 -  Viña Padul Wines
 -  APR
 -  Almacén
 -  Botillería
 -  Venta de Comida
 -  Restaurante
 -  Venta de Miel
 -  Venta de Queso
 -  Propiedades en Venta

El mapa representa la situación actual de la agricultura campesina en Villa Las Mercedes. Destaca la agricultura comercial, asociada a las naves (invernaderos) de flores, y los huertos de paltos; y la agricultura de subsistencia, asociada a los cultivos de chacarería



Coordinate System: WGS 1984 UTM Zone 19S
 Projection: Transverse Mercator
 Datum: WGS 1984
 False Easting: 500.000,0000
 False Northing: 10.000.000,0000
 Central Meridian: -69,0000
 Scale Factor: 0,9996
 Latitude Of Origin: 0,0000
 Units: Meter

Autor: Fabían Arandeda Oyanedel

Mapa n° 10. Situación actual de la agricultura campesina en Villa Las Mercedes.

Al observar detenidamente la estructura de uso de suelo de Villa Las Mercedes, y no obstante a que el uso residencial es más significativo que el agrícola, es posible visualizar al menos tres grupos de actividades económicas dominantes:

1. Agricultura comercial: dominada esta por las naves, invernaderos, de claves; y los huertos de paltos.
2. Agricultura para autoconsumo: dominada por la asociación maíz-poroto-papa.
3. Actividad comercial: dominada por la comercialización de abarrotes, frutas y verduras.

Siguiendo los grupos anteriores, cabe mencionar que la agricultura comercial, cuenta con apoyo formal del programa PRODESAL, mientras que la agricultura para el autoconsumo, según lo pesquisado, no cuenta con este apoyo. En esta medida resulta interesante observar un número significativo de nueve locales de venta de abarrotes, frutas y verduras. Los cuales, en lo sumo, dan cuenta de la restricción productiva que encierra a las agriculturas campesinas a adoptar estrategias productivas ligadas a dinámicas asalariadas en la industria vitivinícola.

Respecto a este punto, y siguiendo la entrevista semi-estructurada n°3, es posible establecer que estas dinámicas se restringen al proceso de poda, cosecha y post cosecha de uva (la última referente al packing de uva de mesa para la exportación). Requerimiento de fuerza laboral que en la medida que temporaliza el trabajo en el viñedo, separa a la mano del obra del proceso productivo, al excluir a la base campesina del proceso de vinificación. Por lo tanto, lo que caracteriza la nueva fase de explotación del trabajo campesino bajo el dominio vitivinícola agro-industrial es que: éste en tanto que deslocaliza la producción, propende la escisión espacial del proceso productivo; suscitando, a la vez, la privatización y concentración del proceso de vinificado. Deslocalización que sumerge a las agriculturas campesinas a una nueva lógica de explotación (trabajo asalariado; subcontrato; trabajo temporal). Concentración que las subordina en una lógica excluyente, la cual restringe su participación en el proceso de producción a determinadas labores en un periodo de tiempo determinado (poda-cosecha-post cosecha).

En esta medida, vistos los cambios en la estructura productiva de la ex cooperativa de reforma agraria, corresponde a continuación exponer los cambios en el consumo de alimentos de las familias campesinas de Villa Las Mercedes

6.3 Cambios en el consumo de alimentos de las familias campesinas de Villa Las Mercedes

Para establecer los cambios en el consumo de alimentos, se darán a conocer los principales aspectos que caracteriza la alimentación de las familias campesinas en los cuatro periodos descritos anteriormente

I. Complejo latifundio-minifundio

El consumo de alimentos de las familias campesinas bajo el complejo latifundio-minifundio, guarda estrecha relación con la tradición agrícola americana de la chacarería. Ésta, relacionada con el cultivo de maíz, poroto, papa y zapallo, por medio de las asociaciones entre cereales, tubérculos y hortalizas compone el pilar fundamental de la alimentación campesina, en tanto que sistema agrícola que define el uso de suelo de la chacra. Un segundo aspecto a considerar, respecto a este sistema agrícola, es la combinación chacra-vid. El cultivo de *vitis vinífera* aparece como actividad agrícola que se desarrolla en paralelo a los trabajos en la chacra, y guarda estrecha relación con la influencia de la tradición agrícola española-criolla en la agricultura americana.

El complejo chacra-vid, pilar de la alimentación campesina.

La relación entre la asociación de cultivo de maíz, poroto, papa y zapallo, por medio de la chacarería; y el cultivo de *vitis vinífera*, define la estructura de uso de suelo de las agriculturas campesinas, en tanto que es el sostén de su economía y en efecto de su alimentación. La vid de cuidado anual y la chacra, cuyas labores se inician en el preludio primaveral, definen la economía campesina en cuanto se da inicio al año agrícola.

El año agrícola, siguiendo las labores agrícolas en la viña (ver figura n°2, en sección precedente) lo marca el término de la estación seca, el cual da inicio a la vendimia, y no es hasta mediados de agosto, que el trabajo en la chacra, comienza con las primeras labores de abertura -labrado- de la tierra. Dejando para fines del mismo mes, la siembra de papa, maíz, poroto y zapallo. El término de la fase vegetativa y de floración, en plena primavera, marcan las labores de riego, que no cesan hasta el término de la estación seca, periodo que marca el término y comienzo de un nuevo año agrícola. A largo de este ciclo, las labores agrícolas se agrupan en tres sub-espacios de las cuerdas o tierras que trabaja el inquilino o el pequeño propietario, respectivamente.

La chacra de maíz-poroto-zapallo

La chacra de maíz, poroto y zapallo, es la asociación representativa de la agricultura campesina. Las labores en ella comienza a mediados de agosto y reporta al menos dos cosechas. La primera a mediados de diciembre e inicio de enero, está marcada por la cosecha de primores del maíz y del poroto. Cosechado el primero en estado de leche o choclo y el segundo aún en verde, y también granado, se preparan: a) los principales guisos de verdura a base de choclo y poroto verde: porotos con mazamorra y porotos granados, y b) preparaciones a base de maíz tipo choclo: pastes de choclo y humitas.

La segunda cosecha, de mayor importancia para la economía campesina, la marca el inicio de la vendimia (a mediados de abril-mayo). De ella se obtiene el maíz, el poroto y el zapallo de guarda. El maíz, no obstante a ser una producción importante, en esta fase no reporta consumo alimentario directo. Sino que se usa de alimento para los animales menores: gallinas, pavos gansos y cerdos. Animales que si conforman parte integral de la dieta campesina, siendo insumo principal de los estofados y caldos. Por otro lado, la cosecha del

poroto y el zapallo, que si definen la alimentación campesina, reportan el suministro anual de estos alimentos.

La chacra de papa

La chacra de papa, junto con el poroto, compone parte integral de la alimentación de las familias campesinas, tanto en los meses de otoño e invierno, como en los de primavera y verano. Ello dado a su notable capacidad de guarda, y al carácter alimenticio que los entrevistados reportan respecto a preparaciones con ambos alimentos: porotos con riendas, porotos con papas y papas cocidas. Pues no obstante a ser preparaciones simples, reportan mucha energía para las extenuantes labores en la viña. El carácter fundamental en la dieta alimentaria de las familias campesinas, otorga que la chacra de papas sea cultivada como una chacra a parte de la chacra antes descrita.

Las labores de la chacra de papa, al igual que la anterior, comienzan a mediados de agosto. Pero requiere de mayores labores que la chacra de maíz, poroto y zapallo, pues al iniciarse la estación seca requiere de un riego aun mayor y constante. La cosecha de esta chacra se realiza en paralelo a la vendimia.

La chacra o huerta de temporada

La huerta de temporada corresponde a un número limitado de melgas (de cuatro a ocho hileras) sembradas con verduras y hortalizas de temporada, se ubicada contigua a la casa que ocupa el inquilino o del pequeño propietario. De ella se ocupa, fundamentalmente la mujer, y reporta principalmente dos usos: a) alimentario: verduras y hortalizas de temporada; acelga, lechuga, morrón, cebollas; de aliño; ajo, ají, cilantro y orégano; y b) medicinal: melisa, llantén, romero, hierba buena y matico.

La viña

La viña es para el caso específico de los pequeños propietarios de El Monte Las Mercedes la tercera actividad que caracteriza, junto con la chacarería, a la agricultura campesina. Aunque guarda un sentido antes comercial que alimentario en la definición de la estrategia productiva de las agricultura campesina. No obstante, reporta un carácter alimentario directo, en la medida que, parte de la vendimia se emplea para la producción de brebajes para el consumo familiar, como el chicón y chicha madura.

Referente al carácter comercial de la viña, este se realiza mediante la venta de la cosecha, en un primer momento a Baltazar Puig, y en un segundo a Epifanio Irracheta. De esta manera se complementa subordinadamente la producción del fundo con la producción de las familias campesinas de El Monte Las Mercedes. El ingreso monetario se emplea principalmente para la compra de Trigo.

En síntesis, la alimentación de las familias campesinas bajo el complejo latifundio-minifundio, se sostiene por medio de la relación chacra-vid. La primera en tanto agricultura para el autoconsumo y la segunda, con una parte importante destinada para la comercialización.

II. Paradigma de reforma agraria

Bajo el paradigma de reforma agraria el consumo de alimentos de las familias campesinas advierte un cambio referente a dos materias: a) situación de la tenencia de la tierra; y b) las regalías.

Cambios en el sistema de tenencia de la tierra

El paradigma de reforma agraria al propender el acceso campesino a las tierras, re-define el sistema de tenencia de la tierra, en tanto que re-define el rol productivo de las agriculturas campesinas. En este sentido la actividad vitivinícola, ligada a la agricultura comercial en el complejo latifundio-minifundio, adquiere un acento mayor que la agricultura de subsistencia bajo el paradigma de reforma agraria.

El Mapa de la estructura de uso de suelo de la cooperativa de reforma agraria Las Mercedes (ver mapa en la sección anterior), da cuenta del dominio de la agricultura comercial sobre la agricultura de subsistencia, quedando esta reducida sólo a tres potreros: El Olivo, El Espino y El Naranja.

Sin embargo, establecer los cambios en la definición de las estrategias productivas campesinas al cambio en las relaciones de producción entre la agricultura extensiva latifundista y la agricultura campesina, sin advertir el cambio de escala productiva a la cual se enfrenta la agricultura campesina, resultaría en un error en tanto que metodológico, teórico. Por ello, es preciso señalar que, el cambio en el sistema de tenencia de la tierra, re-define el carácter de la producción campesina en tanto que cambia la propia escala de producción agrícola. Por lo tanto, es junto a este cambio de escala que el carácter comercial de la producción campesina adquiere un acento en la actividad vitivinícola. Actividad, otrora, sujeta a la cantidad de tierras que disponía la agricultura campesina, más que a las condiciones del mercado del vino.

El cambio en la escala productiva, propuesto por el paradigma de reforma es, en efecto, el principal elemento que advierte de los cambios en el consumo de alimentos de las familias campesinas. Pues la relación autoconsumo-comercialización se re-dibuja en tanto que el espacio-escala de reproducción de la economía campesina se desprende de las relaciones de producción que restringían su acceso a la tierra, promoviendo que la producción agrícola, tanto en el asentamiento como en la cooperativa, se centre en la vitivinicultura por sobre la horticultura de la chacarería.

El espacio que abre el paradigma de reforma agraria, reporta para el caso de estudio: una importancia inusitada para la agricultura destinada a la comercialización -la actividad vitivinícola- en tanto que se cubre la agricultura de autoconsumo. En esta medida el cambio en las relaciones de producción, permiten sostener la economía campesina por medio de la agricultura de autoconsumo en la medida que aumenta la importancia de la agricultura comercial.

Las regalías

El cambio, aumento, en la escala productiva de la economía campesina, advierte del carácter mercantil en la definición productiva de la agricultura campesina, en la medida que el cultivo de *vitis vinífera* se hace más significativo y dominante desde el punto de vista de la estructura de uso de suelo. No obstante, esta inclinación, en tanto que cambios en el sistema de tenencia de la tierra, determina que las otrora regalías en alimentación (ración de granos y tubérculos), se cancelen. Teniendo que, por lo tanto, suplirse estos ingresos alimentarios por medio de su producción.

En este sentido, el sostén productivo y alimentario de la agricultura comercial, en tanto que definición mercantil de la producción, se funda en la agricultura de subsistencia, en la medida que esta reporta una de las principales fuentes de reproducción de la fuerza de trabajo: el alimento. Dieta compuesta en su mayoría de granos, tubérculos, hortalizas y verduras provistas por la actividad de chacarería.

En síntesis, referente a los dos aspectos mencionados, bajo el paradigma de reforma agraria la agricultura campesina se sumerge en un cambio que, extiende la producción vitivinícola y consolida la producción chacarera. Bajo esta dinámica el cambio sustancial que advierte el consumo de alimentos guarda relación con el cambio en las relaciones de producción, pues es a partir de este cambio que la reproducción de la economía campesina define las estrategias productivas de su agricultura, según los criterios, necesidades y requerimientos de su propia reproducción social.

Por lo tanto, y no obstante a la creciente mercantilización de la producción agrícola dominante, es posible determinar que la alimentación de las familias campesinas bajo el paradigma de reforma agraria desenmarca el carácter subordinado de la alimentación bajo el complejo latifundio-minifundio, en la medida que cambia el sistema de tenencia de la tierra, y en cuanto presupone al sector campesino como pilar fundamental del proceso de crecimiento económico. Situación que propende una nueva relación de subordinación respecto a la agricultura campesina, en tanto que el carácter inclusivo del paradigma de reforma agraria (léase del modelo de desarrollo), descansa precisamente en la explotación del trabajo campesino.

III. Política agrícola de la dictadura militar

Bajo la política agrícola de la dictadura militar la alimentación de las familias campesinas experimenta un vuelco sustancial. Este cambio se refiere a dos aspectos: a) sistema de tenencia de la tierra; y b) la inopia del consumo de trigo.

Sistema de tenencia de tierra

La política agraria en dictadura militar re-define el rol productivo de la economía campesina, en tanto que re-establece el criterio de la propiedad privada de la propiedad territorial de las tierras reformadas por la ley N° 16.640; y en cuanto define los nuevos patrones de acumulación, guiados estos por la explotación de recursos naturales y su inserción en los mercados internacionales. Criterios que en lo sumo propenden una nueva

relación para con el sector campesino, el cual transita de la subordinación (bajo el complejo latifundio-minifundio), a la inclusión productiva (bajo el paradigma de reforma agraria) hacia la exclusión subordinada (tras la política agrícola en la dictadura militar).

El Mapa del sistema de tenencia de tierra resultante de la liquidación de la cooperativa (ver mapa en la sección anterior), advierte como la re-estructuración de la propiedad privada de la propiedad territorial, no es un simple movimiento para restituir la propiedad territorial al otrora propietario del ex fundo Las Mercedes y Santa Teresa. Sino, muy por el contrario, es un criterio que al fundarse tanto en la propiedad privada, lo hace a la vez también por medio del principio de estricta competencia. Por lo tanto, bajo los dos preceptos mencionados, la agricultura campesina viene a jugar un papel prescindible. Prescindible en tanto que se re-define la política económica estatal; de lo que se desprende la exclusión productiva del sector campesino; y en tanto que prescribe el apoyo financiero, de asesoría técnica y capacitación, que la ex CORA prestaba al sector campesino reformado.

En este sentido, los cambios en la alimentación de las familias campesinas guardan relación con los cambios en el sistema de tenencia de la tierra. Pues es la medida que este se restituye en el principio de la propiedad privada (tras la liquidación de la cooperativa de reforma agraria Las Mercedes), origina la reducción espacial de la economía campesina, la cual confina su desenvolvimiento agrícola, re-definiendo con ello, las estrategias productivas de las familias campesinas.

Por lo tanto, la reducción-confinamiento- espacial por medio del cual se somete a la economía campesina, tras la liquidación de la cooperativa. Viene, en la medida que atomiza sus prácticas agrícolas (complejo chacra-vid), a transformar sus prácticas alimentarias. Ello en el sentido, del creciente carácter mercantil que define el consumo de alimentos, pues dado que el espacio para la reproducción de la agricultura de subsistencia, prácticamente desaparece, es cada vez más importante recurrir al trabajo asalariado para solventar esta necesidad.

La inopia del consumo de trigo

El cambio en el sistema de tenencia de la tierra trae consigo la reducción de la dieta alimentaria de las familias campesinas, restringiendo el consumo de alimentos a preparaciones a base de trigo y papa. Uno de los aspectos que destaca en este proceso es el tostado del grano de trigo para producir harina tostada. El empleo de la callana, en cuanto instrumento, adquiere un papel central en las prácticas alimentarias de las familias campesinas.

El trigo, por medio de la harina tostada, la harina y la harinilla (esta última con gran contenido de afrecho), viene a remplazar la alimentación a base de la chacarería, específicamente en el consumo de porotos, hortalizas y verduras de temporada, ya que este, en tanto la base de las distintas preparaciones, es el alimento de más fácil acceso económico para la economía campesina. Situación que, en tanto que da cuenta de la mercantilización del consumo de alimentos, supone la reducción espacial de la agricultura campesina. Destacan, en esta medida, preparaciones como:

- 1) Ulpo: preparación a base de harina tostada de trigo y agua hervida, con la cual se forma una especie de masa espesa que se consume preferentemente en la mañana y en la tarde.
- 2) Locro: preparación a base de harina tostada de trigo y salteado de cebolla, ajo y zanahoria, con el cual se forma una masa espesa que se consume preferentemente en la mañana y en la tarde.
- 3) Papas con trigo mote: guiso de papas cocidas con cebolla, zanahoria y ajo frito. Preparación consumida preferentemente al medio día.

En este sentido, la alimentación de las familias campesinas experimenta un cambio sustancial, en la medida que se reduce el espacio de reproducción de la agricultura campesina. En tanto que, la procedencia de los alimentos proviene de los exiguos ingresos monetarios, que las familias campesinas obtienen tras su insipiente inserción en el circuito económico asalariado.

Bajo el precepto del trabajo asalariado, la alimentación de las familias campesinas comienza a trazar diferentes trayectorias productivas, en cuanto a la diversificación forzosa de las estrategias productivas de la economía campesina. Siendo a la vez, trayectorias que se articulan bajo un nuevo principio, a saber el carácter mercantil en el consumo de alimentos. Por un lado la economía campesina advierte de un cambio y variación notable en sus estrategias productivas, al insertarse en la dinámica del trabajo asalariado. Por otro, reduce la alimentación al consumo de trigo y papas. Ello dado al carácter subordinado de su inserción en el circuito de producción asalariado, y como consecuencia del creciente dominio, que adquiere el carácter mercantil en el consumo de alimentos.

El dominio mercantil en el consumo de alimentos de las familias campesinas, se advierte en tanto que: a) se reduce la escala de producción de la agricultura campesina; y b) la escala de reproducción de la economía campesina, se inserta en una nueva fase del proceso de explotación del trabajo campesino, el cual re-define el rol productivo de la economía campesina, restringe y limita su participación respecto a específicas labores agrícolas en base a tiempos y espacios determinados y definidos por medio de la re-estructuración del nuevo principio de la propiedad privada.

En este sentido, no es sólo la inserción en el circuito asalariado lo que da cuenta de la mercantilización del consumo del alimento. Sino, también, el nuevo patrón del sistema de tenencia de la tierra, el cual inaugura una nueva fase de explotación del trabajo campesino, caracterizado por la deslocalización y temporalización del proceso productivo del vino.

IV. Dominio vitivinícola agroindustrial

Tal como se mencionó en el segundo apartado del presente capítulo, la deslocalización y temporalización del proceso productivo del vino, guarda relación con la nueva división social y espacial del trabajo en las viñas. Esta se refiere a la nueva organización espacial y social del proceso productivo de la actividad vitivinícola, la cual deviene en escisión de la otrora unidad productiva y territorial, que caracterizaba las relaciones de producción bajo el complejo latifundio-minifundio y el paradigma de reforma agraria. Bajo este precepto, la

nueva fase de explotación del trabajo campesino, propende cambios en el consumo de alimentos en base a dos procesos, íntimamente ligados: Continuidades/discontinuidades y homogeneidad /heterogeneidad.

Continuidades/discontinuidades

La alimentación de las familias campesinas de Villa Las Mercedes bajo el dominio vitivinícola agroindustrial presenta cierta continuidad respecto al consumo de granos, tubérculos, hortalizas y verduras de temporada. Continuidad que se presenta en cuanto a los alimentos que componen la dieta alimentaria básica:

- 1) Granos: existe una continuidad en la importancia otorgada al consumo de cereales y leguminosas. La primera caracterizada por el consumo de trigo, en forma de harina o derivados manufacturados como pastas. La segunda caracterizada por el consumo de porotos en estado cosechero (maduro).
- 2) Tubérculos: el consumo de papas y zanahorias se presenta como un componente básico en todas las preparaciones como guisos, estofados y caldos.
- 3) Hortalizas y verduras de temporada: el consumo de hortalizas y verduras de temporada se presentan como los insumos alimentarios secundarios que componen las preparaciones de guisos, estofados y caldos. En este sentido destaca el consumo de: zapallo, morrón, acelga, lechuga, cebolla, apio, tomate y hierbas entre ellas: romero, cilantro y tomillo.

Pero así como existe una continuidad en el consumo de alimentos provenientes de la chacarería, en este periodo se observa a la vez una discontinuidad, la cual se desprende de dos aspectos: a) el origen de los alimentos y b) la introducción de alimentos provenientes de la industria agroalimentaria.

Respecto al primer punto, se observa una discontinuidad en la medida que el origen de los grupos de alimentos arriba señalados, ya no son producidos por la agricultura campesina de Villa Las Mercedes. Sino que proviene al menos de cuatro sectores:

1. Pequeños parceleros de Lonquén: productores agrícolas de hortalizas y verduras, quienes por medio de la venta itinerante realizan la venta directa de sus productos, visitando la Villa al menos dos veces por semana, específicamente los fines de semana.
2. Comerciantes de hortalizas y verduras: comercializadores de frutas y verduras, quienes compran estos insumos en el mercado de Lo Valledor y venden sus mercancías en Villa Las Mercedes los fines de semana
3. Comercio local de Villa Las Mercedes: locales comerciales de abarrotes, frutas y verduras ubicados en la Villa.
4. Panificadoras: productores de pan, quienes venden itinerante y directamente el pan en Villa Las Mercedes.

Respecto el segundo punto, se observa una discontinuidad que promueve la introducción de la industria agroalimentaria en el consumo de alimentos de las familias campesinas de Villa Las Mercedes. Discontinuidad en vista de tres grupos de alimentos:

1. Lácteos: el consumo de lácteos, entre ellos queso, leche y yogurt, en tanto que continuidad como componente de la dieta alimentaria, bajo el dominio vitivinícola agroindustrial expresan un cambio sustancial, pues estos en su totalidad provienen de la industria lechera.
2. Alcoholes: el consumo de alcoholes, específicamente el de vino, en tanto que continuidad como componente de la dieta alimentaria, queda sujeto al dominio vitivinícola agroindustrial.
3. Carnes: el consumo de carnes de cerdo, pollo y vacuno, en tanto que continuidad como componente de la dieta alimentaria, queda sujeto a la industria agroalimentaria.

Pero así como se aprecian continuidades/discontinuidades en el consumo de alimentos, bajo el dominio vitivinícola agroindustrial. También fue posible constatar la introducción de nuevos componentes en la dieta alimentaria, correspondiente a la incorporación del arroz en el grupo de los cereales, de los embutidos en el grupo de la carne; y la penetración de bebidas gaseosas, jugos embotellados o en polvo, y preparaciones instantáneas como nuevo grupo alimentario en la dieta de las familias campesina encuestadas.

Homogeneidad/heterogeneidad

El proceso de continuidad/discontinuidad expuesto anteriormente, deviene en cierta homogenización del consumo de alimentos. Homogenización que propende la mercantilización de la producción/consumo de alimentos en tanto que:

- a) Los alimentos característicos de la tradición agrícola chacarera, se obtienen de la pequeña agricultura campesina, tanto del sector de Lonquén como del centro de comercialización de hortalizas, frutas y verduras de Lo Valledor.
- b) Los grupos de alimentos que presentan, según lo descrito, cierta discontinuidad y que se introducen en la dieta alimentaria de las familias campesinas, se obtiene del complejo agroindustrial, por medio de la industria agroalimentaria.
- c) Las estrategias productivas de las familias investigadas responden a un criterio comercial.

Por lo tanto, siguiendo los puntos señalados, es posible determinar que la alimentación de las familias campesinas que participaron de la investigación, da cuenta del consumo de alimentos provenientes de la relación subordinada entre la industria agroalimentaria y la pequeña agricultura. Relación que advierte cierta homogeneidad al momento de delimitar y definir los espacios de producción/consumo de alimentos.

Pero, a la vez, también es posible determinar cierta heterogeneidad en el consumo de alimentos de las familias campesinas. Pues en tanto que el consumo de alimentos proviene de la relación entre el sector agroalimentario y el sector campesino, este dista en

cuanto a la capacidad adquisitiva de cada familia, es decir de su particular inserción en el circuito asalariado o bien productivo. Lo anterior se plantea en el sentido de la diferenciación en el consumo de alimentos, respecto a la diferenciación económica resultante de las estrategias productivas empleadas por las familias que participaron de la investigación. Sean estas:

- a. Familias campesinas asalariadas con actividad agrícola comercial: familias insertas en las dinámicas asalariadas agrícolas que complementan los ingresos monetarios con actividad agrícola comercial, a saber invernaderos de claveles y huertos de paltos.
- b. Familias campesinas asalariadas: familias que no complementan los ingresos monetarios con actividad agrícola comercial y/o de autoconsumo.

En síntesis, la alimentación de las familias campesina bajo el dominio vitivinícola agroindustrial se caracteriza por el consumo diferencial de alimentos, en tanto que se manifiesta una heterogeneidad en las estrategias productivas. Así como también, por cierta homogeneidad que define y delimita el consumo del alimento, en cuanto el criterio mercantil que define las estrategias productivas empleadas por ellas.

IV. Capítulo Discusión de Resultados

Porque un pueblo hambriento es un pueblo sujeto a la dominación, aun cuando existen derechos que paradójicamente aseguren su reproducción social. Pensar el alimento como un derecho de los pueblos, no asegura la abolición de la explotación, el hambre y la dominación.

7 Discusión de resultados

El presente capítulo tiene por objetivo cerrar el proceso de investigación. Por un lado se discutirán los aspectos teóricos y metodológicos del diseño de la investigación, buscando con ello dar cuenta de la pregunta e hipótesis de la investigación, para en un segundo momento abordar los límites y aspectos no considerados, y la proyección teórica de la investigación realizada.

7.1 Aspectos teóricos

A lo largo de la investigación se ha referido al proceso de reforma agraria como el proceso que instituye la mercantilización de la producción del alimento. Lo anterior referente a la subsunción del valor de cambio sobre el valor de uso en la definición de las estrategias productivas de las familias campesinas de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes. Respecto a esta idea se pueden mencionar dos cuestiones: a) la incorporación de la agricultura campesina al proceso de desarrollo económico nacional; y b) el cambio de escala productiva de la agricultura campesina.

El primer punto guarda relación con la función socio-productiva del sector campesino reformado, en tanto productor de alimentos a bajo costo, destinados a solventar las necesidades alimenticias del sector urbano-industrial. En este sentido, los cambios en el sistema de tenencia de la tierra, que caracterizaba el otrora complejo latifundio-minifundio, propenden el acceso campesino a las tierras, en la medida que este se inserta en el circuito productivo nacional. Esta idea es claramente expuesta en el capítulo anterior, en la medida que la estructura de uso de suelo de la cooperativa de reforma agraria Las Mercedes se caracteriza por el uso dominante de la actividad vitivinícola destinada al mercado nacional. Situación que se encuentra en estrecha relación con el segundo punto, ya que el cambio en la escala productiva de la agricultura campesina de las familias campesinas de la ex cooperativa Las Mercedes, promueve nuevas relaciones entre la agricultura de subsistencia y la agricultura comercial.

Respecto a los dos puntos, cabe destacar que si bien ambos propenden la definición mercantil en la estrategia productiva de la cooperativa, lo hacen en el sentido de la agricultura comercial, desarrollada particularmente a través del cultivo de *vitis vinífera*. Situación que contrasta, en parte con la agricultura de subsistencia, pues está aún se desarrolla de forma significativa en materia de consumo de alimentos. Por lo tanto, lo significativo respecto a la producción/consumo de alimentos, es la división social del trabajo que propende la nueva estructura y sistema de tenencia de la tierra, la cual escinde la lógica de producción/consumo de alimentos, en tanto que consolida la definición mercantil de la estrategia productiva de la ex cooperativa Las Mercedes.

Escisión que si bien no se expresa de forma absoluta en el periodo denominado Paradigma de reforma agraria, si se expresa de manera más significativa en el periodo denominado Política agrícola bajo la dictadura militar. Ello promovido por dos situaciones: primero, la liquidación de la cooperativa de reforma agraria Las Mercedes, y segundo la inserción en el circuito productivo asalariado.

Por un lado, la liquidación de la cooperativa de reforma agraria en el periodo de dictadura militar significó la redefinición del rol productivo de la agricultura campesina, en tanto que se re-estructura el sistema de tenencia de la tierra dado el vuelco neoliberal que expresa la economía nacional y la nueva funcionalidad que el trabajo campesino reporta a este modelo de desarrollo. En este sentido, al restringir el espacio de producción y reproducción de la economía campesina a sólo un sitio de no más de 5.000 metros cuadrados, la liquidación limita la producción/reproducción de la agricultura campesina.

La restricción respecto al uso y propiedad de la tierra al fluctuar de 1.019 hectáreas, para la producción y reproducción colectiva de la agricultura campesina, a tan sólo 5.000 metros cuadrados previstos para la reproducción familiar (individual), propende un cambio inusitado en las prácticas agrícolas de las familias socias de la ex cooperativa, dado que estas acostumbraban desarrollarse en un espacio cualitativamente más extenso que el espacio provisto para la reproducción de la economía campesina, resultante de la liquidación de la cooperativa Las Mercedes. Este violento cambio en el espacio de producción/reproducción de la agricultura campesina, es decir de sus prácticas agrícolas, viene a terminar de consolidar la definición mercantil de sus estrategias productivas, pues en tanto que se reduce el espacio para la producción y reproducción: espacio destinado tanto para la agricultura de subsistencia como la agricultura comercial, la economía campesina se ve impulsada a insertarse predominantemente en el circuito productivo asalariado para obtener su sustento.

Por lo tanto, respondida la pregunta de investigación (¿Cuál ha sido el cambio en la producción y consumo de alimentos de las familias campesinas de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes tras el proceso de modernización de la agricultura en la región chilena?) y al dar cuenta de la hipótesis de la misma, que proponía que *Los cambios en la producción y consumo de alimentos de las familias campesinas socias de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes tienen su origen en la consolidación de la definición mercantil de sus estrategias productivas*, se hace preciso establecer que, a pesar de los cambios en el sistema de tenencia de la tierra y la funcionalidad disímil del trabajo campesino para el modelo industrialización por sustitución de importaciones y el modelo neoliberal, lo que instituye la definición mercantil del alimento es la incorporación subordinada de la economía campesina en la economía nacional; es la particular explotación del trabajo campesino lo que termina por instituir la definición mercantil de las estrategias productivas de las agriculturas campesinas.

No obstante, a los violentos cambios que promueve la dictadura militar en materia de explotación del trabajo campesino, y reducción y restricción de su espacio de producción y reproducción. Lo significativo del proceso de reforma agraria es la incorporación subordinada de la agricultura campesina al proceso de desarrollo. Siguiendo las ideas de Rubio (2001; 2011; 2012) lo que destaca del proceso de modernización de la agricultura es la complementariedad entre la lógica productiva campesina y la lógica económica capitalista y el carácter que orienta la modernización de la agricultura, al basarse esta precisamente en la explotación del trabajo campesino, ya sea en una lógica inclusiva y

articulada bajo el paradigma de reforma agraria o mediante una lógica exclusiva y desarticulada bajo el paradigma neoliberal.

Por lo tanto es esta particular presión que ejerce el capital (la circulación del capital) sobre la economía campesina, la que propende la definición mercantil de sus estrategias productivas, pues en tanto que la agricultura campesina se incorpora al proceso de desarrollo, bajo los criterios y necesidades de la reproducción del capital, está a la vez, adquiere los valores de la producción de capital y los expresa en la producción/consumo del alimento. Movimiento que permite sostener que: es el desarrollo del capital en la agricultura, lo que ha instituido la noción de valor de cambio en la producción del alimento, en tanto que éste requiere para su desarrollo espacial, de alimentos a bajo costo para sostener las relaciones de producción capitalistas. Razón por la cual el valor de cambio supedita el valor de uso, en la definición de las estrategias productivas de la agricultura campesina; y por la cual el alimento adquiere una definición mercantil.

Cabe destacar que este proceso no es unidireccional ni heterogéneo. No es unidireccional, dado que la incorporación a la economía nacional se manifestó en los entrevistados como un proceso deseable e incluso necesario. Como ya se ha expuesto en los pasajes del capítulo precedente, ello se atribuye a la cercanía de los entrevistados con el programa Revolución en Libertad; y no es un proceso heterogéneo, puesto que el consumo de alimentos, se manifiesta de manera diferencial y en estrecha relación con la situación específica de incorporación en el circuito productivo asalariado.

En síntesis, teóricamente se sostiene:

El capital llega al tratamiento mercantil del alimento, debido a que requiere que la lógica productiva de éste (del alimento) se desarrolle en conformidad con la lógica productiva de las mercancías en general (del capital). Ello dado a que la lógica acumulativa del capital al escindir el trabajo de los medios de producción (al escindir la producción del consumo del alimento) no puede prescindir de alimentos y materias primas con las cuales asegurar las relaciones de producción capitalistas. Por lo tanto, requiere de una manera u otra asegurar dichos stocks: explotando en primera instancia el trabajo campesino al incorporarlo al proceso de desarrollo (tal como lo hace, por medio del paradigma de reforma agraria) e instituyendo con ello la noción del valor de cambio en la definición de las estrategias productivas de la agricultura campesina; y limitando en segunda instancia la funcionalidad productiva del trabajo campesino (tal como lo hace bajo el dominio vitivinícola agroindustrial) a específicas labores productivas, una vez que la lógica del valor de cambio a disciplinado la producción/consumo del alimento. Entendiéndose por disciplina, el control del capital respecto a la lógica de producción y consumo del alimento.

7.2 Aspectos metodológicos

Emplear el método de la cartografía social fue un acierto en tanto que metodológico teórico, pues permitió por un lado, rescatar la memoria histórica respecto al proceso de reforma agraria, y permitió desarrollar una discusión con los entrevistados y participantes

de los talleres de mapeo participativo referente al proceso de modernización de la agricultura en la región chilena. Destaca en esta medida tres aspectos:

- a) Dimensión histórica respecto a la política de reforma agraria propuesta por el programa Revolución en Libertad: este punto guarda relación con el papel que los ex socios entrevistados otorgan a la ley N°16.640; la importancia de esta ley en la incorporación social y económica del sector campesino de Las Mercedes en la economía nacional; y la oportunidad que esta (la ley N° 16.640) otorgaba al sector campesino para desarrollar su economía. Perspectivas que de una forma u otra, actualmente se manifiestan como un duelo aún latente, en la medida que el papel económico del sector campesino de Las Mercedes ha perdido el espacio productivo para desarrollar su agricultura, con el cual aportar al desarrollo de la economía nacional.
- b) La escala productiva/reproductiva de las prácticas agrícolas de la agricultura campesina: una de las discusiones que generó mayor inquietud respecto a la situación actual de la agricultura campesina en Las Mercedes fueron las posibilidades y oportunidades actuales que propendan el fortalecimiento de la agricultura campesina. Respecto a esta cuestión, la discusión giró en torno a la necesidad de reparar el daño causado tras la liquidación de la cooperativa de reforma agraria Las Mercedes, ello tanto a partir de reparaciones económicas como de acceso a tierras. Este punto surgió al momento de discutir las posibilidades de fortalecer la agricultura campesina, y donde, en términos generales los entrevistados como los participantes de los talleres, manifestaron la necesidad de propender el acceso campesino a tierras.

Este punto es interesante, pues da cuenta del carácter “extensivo” de las prácticas agrícolas de la agricultura campesina, la cual precisa de un espacio amplio para su producción y reproducción. Lo anterior, se enmarca en efecto en la herencia agricultura del complejo latifundio-minifundio, la cual se caracteriza por el uso extensivo de la tierra, y resulta interesante al momento de evaluar los esfuerzos de modernización de la agricultura campesina y como esta se inserta en la corriente modernizante, manteniendo no obstante su tradición agricultura, la cual hasta el día de hoy se expresa y manifiesta en sus actuales reivindicaciones económicas, al momento de hablar de un nuevo proceso de redistribución de tierras.

- c) Criterios de cambio en la alimentación destacados: los participantes de la investigación destacaron, en su mayoría, criterios socialmente expuestos por la opinión pública: la calidad de los alimentos; la alimentación con hormonas de los animales como aves y cerdos; y el cultivo de especies transgénicas. Criterios que aparecieron frecuentemente y con los cuales se hacía referencia a los principales cambios entre el alimento producido por las familias campesinas y en alimento adquirido en el mercado.

Uno de los aspectos en los cuales si se pudo profundizar más fue: el tiempo de preparación de los alimentos, las cantidades de alimentos consumidos y la calidad de las bebidas alcohólicas como el vino. Respecto al primero, se desatacó la disminución del tiempo de preparación de los alimentos y ciertas preparaciones, tras la incorporación de preparaciones instantáneas como caldos, leche, conservas de verduras y la obtención de específicos cortes de carnes y menudencias. El segundo punto, referente al cambio importante en el consumo de cereales y leguminosas. El tercero en relación al vino que actualmente se consigue en el mercado y aquel que se producía en la ex cooperativa Las Mercedes.

En cuanto a las dificultades en el desarrollo metodológico de la investigación, esta se manifestó en el desafío por un lado de incorporar las inquietudes de los sujetos que participaron de la investigación y por otro dar cuenta de la pregunta y diseño metodológico, sin desviar significativamente el desarrollo de la investigación. En otras palabras, mantener los objetivos propuestos en el diseño metodológicos e incorporar pertinentemente los intereses específicos de los sujetos estudiados. En este sentido, el desafío de la rigurosidad metodológica pudo ser atinadamente abordado por medio de la metodología de cartografía social, en tanto que se abordaban los intereses particulares de los sujetos de investigación y se desarrollaban las discusiones pertinentes al planteamiento teórico propuesto.

Las principales conclusiones del proceso de investigación se resumen en los siguientes puntos:

- 1- El proceso de reforma agraria efectivamente instituye la noción de valor de cambio en la definición de las estrategias productivas campesinas, en tanto que las incorpora al circuito productivo nacional.
- 2- La incorporación de la agricultura campesina al circuito productivo nacional, si bien dibuja matices en la funcionalidad económica que ésta reporta al modelo de desarrollo industrialización por sustitución de importaciones y al modelo neoliberal. No obstante, se basa en la explotación del trabajo campesino, siendo por tanto maneras disimiles de explotar el trabajo campesino.
- 3- Los cambios en la producción de alimentos guardan estrecha relación con la incorporación directa de la agricultura campesina de Las Mercedes al circuito productivo nacional.
- 4- Los cambios en el consumo de alimentos guardan estrecha relación con la incorporación directa de la agricultura campesina de Las Mercedes al circuito productivo nacional.
- 5- El paradigma de reforma agraria inaugura la producción mercantil en la definición de la estrategia productiva de las familias campesinas de la ex cooperativa Las Mercedes.

Mercedes al promover su incorporación a la economía nacional, en tanto que propende el uso racional de la tierra y fomenta el aumento de la producción agrícola.

- 6- Si bien bajo el paradigma de reforma agraria la agricultura de subsistencia aún persiste y es significativa en materia de consumo de alimentos. No obstante, el dominio de la agricultura comercial de *vitis vinífera* es tanto o más significativo en la definición de la estrategia productiva de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.
- 7- La liquidación de la cooperativa de reforma agraria Las Mercedes completa la definición mercantil del alimento, al forzar a las agriculturas campesinas de Las Mercedes a optar por estrategias de producción en el circuito productivo asalariado.
- 8- La reducción del espacio de producción/reproducción de la agricultura campesina de Las Mercedes trae consigo el vuelco productivo de la agricultura campesina en Villa Las Mercedes, dominada esta por una agricultura de carácter comercial y caracterizada por el cultivo de huertos paltos y cítricos y el cultivo de claveles por medio de invernaderos.
- 9- El consumo actual de alimentos al estar sujeto a las relaciones de producción asalariadas, implica un consumo diferencial de alimentos el cual se relaciona directamente con la particular incorporación de la agricultura campesina en el circuito de producción asalariado.

De esta manera, se sostiene que el despliegue del planteamiento y diseño metodológico de la investigación permitió desarrollar de manera pertinente y dialógica una discusión en materia de los cambios en la producción y consumo de alimentos de las familias campesinas de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.

7.3 Límites y aspectos no considerados en la investigación

La investigación presenta dos alcances en su desarrollo teórico y metodológico. El primero, de carácter teórico, dice relación con el límite espacio-temporal de la investigación. El segundo, de carácter metodológico, dice relación con el límite cuantitativo de la información creada.

El límite teórico se refiere a que el estudio de la modernización de la agricultura en la región chilena, examina los cambios y expone los hechos y antecedentes para un área caracterizada por el complejo latifundio-minifundio, a saber las relaciones sociales características del valle central de la región chilena. En este sentido, características y particularidades de las comunidades agrícolas y ganaderas de los valles del norte chico y grande; y comunidades mapuche, campesinas y costeras al sur de la región chilena,

fueron excluidas de la investigación. Exclusión que se expresa en tanto que el proceso que se estudió fue el proceso de reforma agraria, el cual adquiere mayor expresión espacial en el valle central.

Referente a este aspecto, la investigación tampoco contempló el examen de las políticas actuales orientadas al sector campesino en materia de producción y consumo de alimentos. A saber el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) y el Programa de Autoconsumo.

El límite metodológico se refiere a que las coberturas elaboradas (los mapas que representan los cambios en el sistema de tenencia y estructura de uso de suelo) reportan sólo una riqueza cualitativa y no cuantitativa. Ello se explica por el hecho de los mapas como representaciones sólo dan cuenta de los cambios a nivel conceptual, pero no dan cuenta de estos cambios desde un punto de vista cuantitativo, es decir de la variación en las superficies absolutas de los cambios.

Lo anterior se expresó producto de la inconsistencia espacial de los dos principales insumos con los cuales se elaboraron los principales productos: la información provista en la carpeta n°176; y la imagen a partir de la cual se construyeron las coberturas. Lo anterior se expresó en la inconsistencia en la medición de las superficies, en un error mayor al 20%. Inconsistencia cuantitativa, que desde el punto de vista cualitativo, no presentó una situación que truncó el desarrollo de la investigación pues lo que se buscaba con la metodología, antes que determinar la variación cuantitativa en las superficies, radicó precisamente en dar cuenta a nivel representacional de los cambios en materia de producción y consumo de alimentos.

Se recomienda, por lo tanto: 1) supervisar en terreno y por medio del trabajo en el software Arc Gis el cálculo de las superficies, pero con un insumo técnico de mejor calidad: una imagen satelital de mayor resolución que permita trabajar con una mayor precisión. Insumo técnico, con el cual la presente investigación no pudo contar por motivos de financiamiento. Se recomienda, por lo tanto, trabajar insumos técnicos del año 1966 (año en el cual el predio es reformado) y el año 1985 (año de liquidación de la cooperativa); y 2) examinar las metodologías de levantamiento topográfico que empleaban los organismos técnicos de CORA, al momento de calcular la extensión superficial de los fundos reformados y las metodologías empleadas correspondientes a los organismos que elaboraron en proyecto de liquidación de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.

7.4 Proyección teórica de la investigación

Estudiar el proceso que instituye el tratamiento mercantil del alimento y la definición mercantil de la estrategia productiva de la agricultura campesina permitió formular nuevas interrogantes:

En el actual contexto de crisis ambiental, donde movimientos campesinos, de activistas ambientales, entre otros. Plantean que el alimento debe ser tratado como un derecho de los pueblos antes que como una mercancía, surge la siguiente pregunta:

Si, el desarrollo del capitalismo en la agricultura advierte el tratamiento mercantil del alimento: ¿la categoría derecho asegura que el alimento no sea tratado como una mercancía? O mejor aún ¿la escisión entre la producción y consumo del alimento puede ser superada si el alimento es un derecho de los pueblos?

Si, efectivamente el alimento se considera un derecho de los pueblos: ¿quién asegura la producción y el consumo del alimento? O mejor aún ¿marca alguna diferencia el hecho que el alimento sea asegurado por medio de la categoría derecho de los pueblos. Si, quien asegura este derecho es el Estado?

7.5 Proyección disciplinar de la investigación

Haber estudiado el proceso de modernización de la agricultura en la región chilena, permitió desarrollar un marco teórico y conceptual con el cual abordar problemáticas y conflictos en áreas rural; enmarcar las dinámicas rurales en relación a las dinámicas urbanas, comprendiendo la complementariedad, antes que la dicotomía, entre ellas. También permitió desarrollar una propuesta metodológica de estudio centrada en la cartografía social, con la cual hacer frente a los desafíos disciplinares de la geografía contemporánea; y a partir de la cual se pueden plantear formas concretas de trabajo para con las comunidades rurales, de manera de ejercicio dialógico que al propender el diálogo entre diferentes conocimiento y saberes, contribuye al desarrollo disciplinar de la geografía y a la urgente necesidad de construir nuevas territorialidades a fines con nuevas relaciones de producción/consumo entre las personas humanas y para con la naturaleza.

8 Bibliografía

Andina, C. (2011). Agricultura familiar agroecológica campesina en la comunidad andina. Una opción para mejorar la seguridad alimentaria y conservar la biodiversidad, Secretaría General de la Comunidad Andina, AECID, Perú.

Altieri, M., & Agroecología, M. (1999). Bases científicas para una agricultura sustentable. Montevideo: Nordan Comunidad.

Altieri, M., & Nicholls, C. I. (2000). Teoría y práctica para una agricultura sustentable. Serie Textos Básicos para la Formación Ambiental. PNUMA. Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe. México, 235.

Altvater, E. (2006). ¿Existe un marxismo ecológico? Teoría Marxista Hoy, 341-363.

Altvater, E. (2005). Hacia una crítica Ecológica de la Economía Política (primera parte). Revista Mundo Siglo XXI, IPN-CIESAS, (1), 9-27.

Altvater, E. (2005). Hacia una crítica Ecológica de la Economía Política (segunda parte). Revista Mundo Siglo XXI, IPN-CIESAS, (1), 28-39.

Amador, E. (1995). Producción estratégica y hegemonía mundial. A. E. Ceceña, & A. Barreda. Ediciones Siglo XXI.

Apey, A. (1983). El proceso de re-estructuración económica nacional y su impacto en el sistema regional 1976-1981. Revista de Informaciones Geográficas N°36. Universidad de Chile, Santiago de Chile. 1983.

Armijo, G., & Caviedes, B. (1997). Reflexiones en torno a los procesos de descomposición campesina. Anales de la Sociedad Chilena de Ciencias Geográficas. 1997.

Astarita, R. (2012). Globalización y desarrollo capitalista en el agro. En línea. Disponible en www.rolandoastarita.com (visitado el 05-07-2012).

Barraclough, S. (1971). Reforma agraria: historia y perspectivas. Centro de Estudios de la Realidad Nacional, Universidad Católica de Chile.

Bartra, A. (2011). Hambre. Dimensión alimentaria de la gran crisis. Revista Mundo Siglo XXI, (26).

Bartra, A. (2006). El capital en su laberinto: de la renta de la tierra a la renta de la vida. Universidad Autónoma de la Ciudad.

Bailey, R. (2011). Cultivar un futuro mejor: justicia alimentaria en un mundo con recursos limitados

Beinstein, J. (2009). En el comienzo de un largo viaje. Crepúsculo del capitalismo, nostalgias, herencias, barbaries y esperanzas a comienzos del siglo XXI.

Brignol, R., & Crispi, J. (1982). El campesinado en América Latina una aproximación teórica. Revista de la CEPAL.

Boltvinik, J. (2012) Pobreza y persistencia del campesinado. Teoría, revisión bibliográfica y debate internacional. Revista Mundo Siglo XXI, (28).

Bengoa, J. (1983)- El campesinado chileno después de la Reforma Agraria. Ediciones Sur, colección Estudios Sociales.

Baraona, R. (1986). Conocimiento campesino y sujeto social campesino. En Contribuciones programas FLACSO-Santiago de Chile. N°41.

Blanco, J. (2007). Espacio y Territorio, elementos teóricos conceptuales implicados en el análisis geográfico. Geografía nuevos temas, nuevas preguntas, un temario para su enseñanza. María Victoria Fernández y Raquel Gurevich (Coordinadoras). Editorial Biblos, Argentina.

Bretón (2005) Glocalidad y Reforma Agraria: ¿de nuevo el problema irresuelto de la tierra?

Bonnal, et al (2003). Multifuncionalidad de la agricultura y nueva ruralidad ¿re-estructuración de las políticas públicas a la hora de la globalización?

Chacón, I. (1994). Elementos de análisis sobre la reproducción campesina. Revista de Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica, (63), 101-108.

Castoriadis, C. (1988). Crítica del desarrollo. Revista Zona Erógena, (17), 1986-1987.

Ceceña, A. (1995). Producción estratégica y hegemonía mundial. Editorial Siglo XXI.

Chayanov, A. (1981): Chayanov y la teoría económica campesina. Editorial Siglo XXI.

Chonchol, J. (1971). Elementos para una discusión sobre el camino chileno hacia el socialismo. Cuadernos de la realidad nacional. Centro de Estudios de la Realidad Nacional, Universidad Católica de Chile.

Chonchol, J. (1976). La Reforma Agraria en Chile. Revista Trimestre Económico.

Chonchol, J. (1991). El desafío alimentario. El hambre en el mundo. LOM Ediciones, Santiago-Chile.

Chonchol, J. (1996). Sistemas agrarios en América Latina. De la etapa Prehispánica a la modernización conservadora. Fondo de Cultura Económica. Santiago-Chile

Chonchol, J. (2006). Reforma y Contrarreforma Agraria en Chile. Consulta de expertos en Reforma Agraria. FAO-Chile.

Colectivo Malayerba. (1999). Colectividades y ocupación rural. II Jornadas anticapitalistas. Facultad de biología, Universidad Autónoma de Madrid. 04 al 08 de marzo de 1996. Proyecto Editorial Traficantes de Sueños.

De Castro, J. (1961). Geografía del hambre. Editorial Universitaria, Santiago-Chile.

De Mattos, C. (1992). Modernización neocapitalista y re-estructuración productiva y territorial de Chile (1973-1990). Revista EURE N° 54, Santiago.

Durston, J. (1982). Clase y cultura en la transformación del campesinado. Revista de la CEPAL.

Echeñique, J. (1988). La agricultura chilena; las dos caras de la modernización. FLACSO.

Escobar, A. (2007). La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo. Fundación Editorial El Perro y la Rana, Caracas Venezuela.

Fernández, M. (2009). SIG-P experiencias de cartografía social en la ciudad de Bogotá. Grupo de SIG Participativo, Universidad Nacional de Bogotá, Colombia.

Foster, J. (2004). La ecología de Marx: Materialismo y naturaleza. Editorial El Viejo Topo.

Gainza, P. (2009). Estamos rodeados/as: Agronegocios, Derechos Humanos y Migraciones. El caso Uruguay. REDES Amigos de la Tierra- Uruguay.

García, A. (1967). Reforma agraria y economía empresarial en América Latina. Editorial Universitaria.

García, C. (2005). La cartografía social en la práctica. Proyecto "Barrios del Mundo: Historias Urbanas". ENDA Colombia.

Garrido, J. (1976). Agroindustria y desarrollo. Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Chile.

Garrido, J. (1988) Historia de la reforma agraria en Chile. Editorial Universitaria. Santiago-Chile

Gazmuri, J. (1970). Asentamientos campesinos. Una evaluación de los primeros resultados de la reforma agraria en Chile. Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina. Ediciones Troquel, Buenos Aires-Argentina.

Giraldo, F.(2012). El mito del desarrollo: economía y significación imaginaria del capitalismo. APUNTES DEL CENES, 26(41), 15-40.

Gómez, S. (1982). Instituciones y procesos agrarios en Chile. FLACSO

Gómez, S. (1984). 60 años del Ministerio de Agricultura. Documento de trabajo Programa FLACSO-Santiago de Chile N° 204.

Gómez, S. (1990). Cambios en la cultura campesina 1965-1990. Documento de trabajo FLACSO-Programa Chile. Serie Estudios Sociales N° 4, Santiago.

Gómez, S. (1993). El rol del sector agrario en la transición; Análisis del caso Chileno. FLACSO-Chile. Revista Agricultura y Sociedad N°68-69.

Gómez, S. (2001). Democratización y globalización; nuevos dilemas para la agricultura y sus organizaciones rurales. Grupo de Trabajo CLACSO; Grupo desarrollo rural. Buenos Aires, Argentina.

Gómez, S. (2005). Reforma Agraria y Desarrollo Rural en Chile. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

González, G. (2007) Economía campesina y economía comunitaria: Apuntes para analizar las experiencias en proyectos de desarrollo rural. En Seminario Comunidad y Economía del Desarrollo. Santa Cruz, 26-27 febrero, 2007. Bolivia.

González, S. (2005). Perspectiva escalar del capitalismo actual. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Vol. IX, N° 189. Universidad de Barcelona.

González, S. (2004). ¿Es la teoría de la regulación todavía relevante para la comprensión de la sociedad capitalista actual? Respuesta a Horacio Capel. Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales.

Gordillo, G. et al. (2005). Desafíos para el desarrollo rural en América Latina y el Caribe. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Santiago-Chile.

GRAIN. (2008). El negocio de matar de hambre. Publicación "A contrapelo", abril de.

GRAIN. (2008). Introducción a la crisis alimentaria global.

Habegger, S., & Mancila, I. (2006). El poder de la Cartografía Social en las prácticas contrahegemónicas o La Cartografía Social como estrategia para diagnosticar nuestro territorio. Revista Araciega, 14.

Harvey, D. (1990). Los límites del capital y la teoría marxista. Mexico DF.

Hernández, N. (2007). Crisis y soberanía alimentaria: Vía Campesina y el tiempo de una idea.

Heynig, K. (1982). Principales enfoques sobre la economía campesina. Revista de la CEPAL.

Houtart, F. (2012). De los Bienes Comunes al Bien Común de la Humanidad. Ruth, Panamá

Huerta, M. (1989). Otro agro para Chile. La historia de la reforma agraria en el proceso social y político. Centro de Investigaciones Socio-Económicas de la Compañía de Jesús.

Instituto Nacional de Estadísticas. Cambios estructurales de la agricultura chilena: Análisis intercensal 1976-1997-2007.

Kay, C. (1996). La Cuestión Agraria y el Campesinado en Chile hoy. Bulletin of Latin American Research, Vol 16.

Krantz, L. (1977). El campesinado como concepto analítico. Revista Nueva Antropología Vol. II. Universidad Nacional Autónoma de México.

Kropotkin, P. (2005). La conquista del pan. Utopía Libertaria, Buenos Aires-Argentina.

Lacoste, Y. (1990). La geografía un arma para la guerra. Editorial ANAGRAMA. 1990.

Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. Papers: revista de sociología, (3), 219-229.

Le monde diplomatique. (2008). ¿Crisis alimentaria mundial? Alimentos y comida chatarra, entre desnutrición y obesidad. Editorial Aún Creemos en los Sueños. Santiago-Chile.

López, L. (1982). Agricultura y alimentación: evolución y transformaciones más recientes en América Latina Revista de la CEPAL (16), 7-42.

Löwy, M. (2003). Progreso destructivo. Marx, Engels y la ecología. Ponencia presentada en La teoría marxista hoy: problemas y perspectivas. Campus virtual de CLACSO.

Leff, E. (2004). Racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza. Siglo XXI editores. México.

Leff, E. (2004). La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable: Economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. Red de formación ambiental. PNUMA. 2004, B.

Malatesta, E. (2012) Entre Campesinos. En línea. Disponible en:
http://www.nodo50.org/fau/teoria_anarquista/malatesta/2.htm (visitado el 05-07-2012).

Mariátegui, J. (2007). 7 Ensayos de interpretación de la realidad Peruana. Fundación Biblioteca de Ayacucho. 2007 (Primera Edición 1928)

Mellafe, R. (1981). Latifundio y poder rural en Chile de los siglos XVII y XVIII. Cuadernos de Historia, 1, 87-108.

Mercado, O. (1965) Reformas agrarias en América Latina. Fondo de Cultura Económica. México D.F-México.

Moreira, R. (1982). Geografia, teoria e crítica: o saber posto em questão. Vozes.

Muñoz, A. (1996). La reforma agraria en los proyectos de sociedad (1964-1973). Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política. Universidad Católica de Chile.

Naredo, J. (1996). Sobre el origen, uso y contenido del término sostenible. Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente, Madrid.

O'Connor, J. (2001). Causas naturales: ensayos de marxismo ecológico. Siglo XXI.

O'Connor, J. (2002). ¿Es posible el capitalismo sostenible?. H. Alimonda. Ecología, política, naturaleza, sociedad y utopía. Buenos Aires, CLASCO.

Ortega, E. (1982). La agricultura campesina en America Latina situaciones y tendencias. Revista de la CEPAL.

Ortega, E. (1987). Transformaciones agrarias y campesinado: de la participación a la exclusión. Santiago: CIEPIAN.

Otero, G. (2004). Adiós al campesinado?: democracia y formación política de las clases en el México rural. MA Porrúa.

Pabón, J. (2006). El papel de la geografía en el estudio de la relación sociedad naturaleza. Números, 1, 14.

Piza, H. (2009). La cartografía social como instrumento metodológico en los procesos de construcción de territorio a partir de la participación ciudadana en la planeación territorial y la construcción del espacio público.

Porto-Gonçalves, C. (2001). Geo-grafías: movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad. Siglo XXI.

Porto-Gonçalves, C. (2006). El desafío ambiental. Red de formación ambiental. PNUMA. 2006.

Porto-Gonçalves, C. (2009). Del desarrollo a la autonomía: la reinvention de los territorios. AMERICA LATINA en movimiento.

Provent, A. (1977). Revoluciones campesina. El nuevo orden del hambre. Biblioteca crítica al Otro Lado del Ruedo Ibérico. Barcelona-España.

Radovic, I. (2005). Experiencia de la Reforma Agraria Chilena. Fundación OCAC, Buenos Aires Argentina.

Reyes, D. (2008). Metodología de cartografía participativa y sistematización de información espacial. Secretaría distrital de integración social. Alcaldía Mayor de Bogotá DC.

Reardon, T., & Berdegué, J. A. (2008) El papel del comercio minorista en la transformación de los sistemas agroalimentarios. Debate y temas rurales n°10. RIMINSP, Santiago de Chile.

Rodríguez, D. (1989). De praderas a parronales. Un estudio sobre estructura agraria y mercado laboral en el Valle de Aconcagua. Grupo de Estudios Agro-Regionales, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Rosas, M & Barkin, D. (2009). Economía Teoría y Práctica; Racionalidades alternas en la teoría económica. En revista Nueva Época N°31, Diciembre 2009. México.

Rubio, B. (1997). La vía campesina en tiempos de crisis y globalización. In Ponencia presentada al Congreso de lasa, Guadalajara, México (Vol. 17).

Rubio, B. (2001). *Explotados y excluidos: los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. Plaza y Valdés.

Rubio, B. (2011). Crisis mundial y soberanía alimentaria en América Latina.

Rubio, B. (2008). De la crisis hegemónica y financiera a la crisis alimentaria: Impacto sobre el campo mexicano. Argumentos (México, DF), 21(57), 35-52.

Rubio, B. (2010). El nuevo modelo de soberanía alimentaria en América Latina. En VIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural.

Rubio, B. (2011). La nueva fase de la crisis alimentaria mundial. Revista Mundo Siglo XXI, (24).

Rubio, B. (2011) Soberanía alimentaria versus dependencia: las políticas frente a la crisis alimentaria en América Latina. Revista Mundo Siglo XXI, (24).

Sabbatella, I., & Tagliavini, D. (2011). Marxismo ecológico: elementos fundamentales para la crítica de la economía-política-ecológica. Herramienta, Buenos Aires, (47), 175-189

Salazar, G. (2000). Labradores, peones y proletarios: Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX. Lom Ediciones.

Santos, E. (2008). A ecologia como questão política.

Schejtman, A. (1980). Economía campesina: lógica interna, articulación y persistencia. Revista de la CEPAL, n°11.

Schejtman, A. (2008). Alcances sobre la agricultura familiar en América Latina. Presentado en: Diálogo Rural Iberoamericano: Crisis Alimentaria y Territorios Rurales (San Salvador, SV, septiembre).

Schejtman, A., & Chiriboga, M. (2009) Desarrollo Territorial, Soberanía y Seguridad Alimentaria. Documento de trabajo n°62. Programa dinámicas territoriales rurales. RIMINSP, Santiago de Chile.

Schlosser, E. (2002). Fast Food Nation: what the all-American meal is doing to the world. Penguin UK.

Segrelles, J. (2002). Agricultura y espacio rural en Latinoamérica y España. Posibilidades y riesgos ante la mundialización de la economía. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid, España.

Skerritt, David: Campesino de qué hablamos. En Cuaderno de trabajo N°5, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. Universidad Veracruzana, México. 1998.

Sletto, B. (2010). Autogestión en representaciones espaciales indígenas y el rol de la capacitación y concientización: el caso del Proyecto Etnocartográfico Inna Kowantok, Sector 5 Pemon (Kavanayén-Mapauri), La Gran Sabana'. *Antropológica*, 3(11), 43-75.

Sletto, B. I. (2009). We drew what we imagined. *Current Anthropology*, 50(4), 443-476.

Smith, A. (1776). Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones.

Smith, N. (1984). *Uneven Development: Nature, Capital and the Production of Space*. Basil Blackwell, Oxford.

Stedile, J. (2010). Soberanía alimentaria una necesidad de los pueblos. Ministerio de desarrollo social, Brasilia.

Stronzake, J. (2011). Alimento: ¿Derecho o Mercancía? Hambre y alimento en perspectiva histórica. Universidad del País Vasco, Bilbao, junio de 2011.

Tinsman, H. (2009). La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimientos campesinos en la Reforma Agraria Chilena. Lom Ediciones.

Vio Grossi, F. (1990). Resistencia Campesina en Chile y México. Consejo de Educación de Adultos de América Latina. Santiago-Chile

Welty, G. (2012) Contribución a la crítica de Chayanov: la teoría de la unidad laboral familiar. *Revista Mundo Siglo XII*, (28).

Wolf, E. (1966). *Peasants*. Prentice Hall, New Jersey.

Wolf, E. (1976). El campesinado y sus problemas. En *Antropología y Economía*. Editorial ANAGRAMA, España.

Woods, M. (2004). *Rural geography: Processes, responses and experiences in rural restructuring*.

Zelman, H. (1972). Proyección de la reforma agraria. El campesino y su lucha por la tierra. Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria, Departamento de Sociología de la Universidad de Chile. Ediciones Quimantú.

9 Anexos Metodológicos

9.1 Anexo metodológico n°1 Diseño de Entrevista semi-estructurada

I. Objetivo de la entrevista

La entrevista tiene por objetivo abordar la dimensión histórica del proceso de reforma agraria y evaluar el grado de sensibilidad de los entrevistados, referente a mencionado proceso, en su dimensión alimentaria.

II. Definición del perfil del entrevistado

Dado que en esta etapa de la investigación se plantea el rescate de la memoria histórica, respecto al proceso de reforma agraria, el perfil del entrevistado apunta a los campesinos de Villa Las Mercedes que hayan sido socios de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.

Lo anterior se justifica, pues se pretende evaluar los cambios en las prácticas alimentarias, en tanto se da cuenta de los cambios en la estructura de uso de suelo agrícola de la ex cooperativa. Por lo tanto se requiere de informantes cuyo conocimiento espacial se restrinja tanto al periodo del complejo latifundio-minifundio, como el actual.

III. Instrumento

I Parte: contexto histórico del Proceso de Reforma Agraria en la localidad

Pregunta 1

¿Cómo fue la reforma agraria en la localidad? Y ¿Cuál es su apreciación personal del proceso?

Contenidos esperados: a) Sistema de tenencia de la tierra; b) Función de la tierra; y c) Organización del trabajo y la producción agrícola.

Con la pregunta se busca: determinar la escala de la economía de la agricultura de las familias campesinas en el periodo de Reforma Agraria.

Pregunta 2

¿Antes de la Reforma Agraria cómo era el trabajo en el campo?

Contenidos esperados: a) Sistema de tenencia de la tierra; b) Función de la tierra; c) Organización del trabajo y la producción agrícola.

Con la pregunta se busca: establecer el cambio en la escala económica de la agricultura de las familias campesinas.

Pregunta 3

¿La agricultura campesina tras el Proceso de Reforma Agraria, según su punto de vista, se vio afectada de manera negativa o positiva?

Contenidos esperados: Aspectos de la economía campesina que se vieron afectados.

Con la pregunta se busca: establecer las prácticas territoriales, productivas-económicas que se vieron afectadas por el Proceso de Reforma Agraria

II Parte. Dimensión alimentaria de la modernización de las agriculturas de las familias campesinas.

Pregunta 4

¿Usted cree o siente, que la alimentación de las familias campesinas, o en el campo, han cambiado?

Contenidos esperados: a) Principales aspectos de la producción y consumo de alimentos de la agricultura de las familias campesinas; y b) Principales cambios en la alimentación de las familias campesinas

Con la pregunta se busca: establecer las diferencias entre la alimentación de hoy respecto aquella de hace 10, 20, 35 y 50 años atrás (2012; 2002; 1992; 1977; 1962). Y determinar algunos ejemplos de tradiciones productivas o alimenticias que hayan desaparecido.

Pregunta 5

¿Cuál es la principal diferencia entre los alimentos de ayer y los alimentos de hoy?

Contenidos esperados: Principales aspectos cualitativos de la producción y consumo de alimentos.

Con la pregunta se busca: evaluar la importancia que se le otorga a la función alimenticia de la agricultura campesina.

Pregunta 6

¿Usted cree o siente, que los cambios que han tenido que sortear las agriculturas de las familias campesinas de la localidad, guardan relación con los cambios en la alimentación?

Contenidos esperados: Origen de los cambios en la alimentación de las familias campesinas.

Con la pregunta se busca: evaluar la relevancia de la cuestión alimentaria respecto a la función productiva de la tierra.

9.2 Anexo metodológico n°2 Diseño Taller de mapeo participativo

I. Objetivo del taller

Establecer los cambios en la estructura de uso de suelo agrícola de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes tras el proceso modernización de la agricultura de la región chilena.

II. Participantes

En el proceso de investigación se han establecido relaciones con las organizaciones bases de Villa Las Mercedes, y dado que los dirigentes de estas organizaciones fueron socios de la ex cooperativa de reforma agraria e hijos de los socios, se considera como representativo para los objetivos de la investigación realizar un taller con dos representantes de las organizaciones: Comité de agua potable rural, Junta de vecinos, Comité de tierras y Club deportivo.

III. Justificación Metodológica de la Muestra

El criterio orientador que justifica la selección de los participantes en el taller de mapeo participativo guarda relación con la categoría conocimiento espacial del territorio. Con motivos metodológicos se define conocimiento espacial del territorio, entendiendo con ello, cierto conocimiento espacial que resulta de la comprensión de tres escalas socio-espaciales.

Lo cotidiano: se refiere al ámbito espacial que caracteriza las prácticas cotidianas, sean estas los flujos, movimientos, en el espacio como los fijos, lugares, que caracterizan el espacio.

Lo social: se refiere al ámbito espacial que es su conjunto dan forma y sustento material al desarrollo de las prácticas cotidianas

Lo político: se refiere a la dimensión política del ámbito espacial que en su conjunto dan forma y sustento material al desarrollo de las prácticas cotidianas

Estos ámbitos deben entenderse como escalas en la medida de las relaciones dialécticas que entre ellas priman, de esta manera, lo característico en cada ámbito es la divergencia, convergencia y tensión a la que se ven sometidas las distintas prácticas cotidianas al momento de posicionarse en determinada escala.

En una primera escala, el ámbito cotidiano, se caracteriza por la divergencia entre las distintas prácticas cotidianas de movilidad y uso del espacio, mientras que en una segunda escala, el ámbito social, se caracteriza por la convergencia de dichas prácticas, debido a que éstas se expresan en un espacio determinado el cual está sujeto a una estructura socio-económica específica; y en una tercera escala, el ámbito político, se caracteriza por la tensión entre las diferentes prácticas cotidianas, siendo las representaciones del espacio, lo que se encuentran en disputa o bien en tensión.

Bajo estos conceptos, en efecto es posible sostener que por sobre las diversas trayectorias que dotan de contenido al espacio geográfico, existe, no obstante una misma trama, la cual es producida y reproducida por las mismas prácticas en el espacio, así como este se encuentra mediatizado a la vez por la estructura socio-económica en una relación dialéctica.

Expresado el concepto de conocimiento espacial del territorio, y dado que el proceso que se pretende estudiar comprende un tiempo superior a los cincuenta años de la historia social de la región chilena y un tiempo de 46 años para el caso de estudio, la definición de la muestra con la cual se desarrolla la investigación se basa en el concepto de conocimiento espacial del territorio. Y en esta medida las fuentes de información deben tener un manejo no sólo histórico respecto al origen, desarrollo y desenlace de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes, sino que deben también dominar desde un punto de vista espacial el proceso de conformación y liquidación de dicha cooperativa.

Por lo tanto, y dado los objetivos e hipótesis de la investigación la muestra se reduce a los ex socios de segunda generación de la cooperativa Las Mercedes y sus hijos, tercera generación de campesinos que actualmente viven en Villa Las Mercedes.

Materiales

1. Fotografía aérea de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes
2. cuatro pliegos de papel diamante
3. Marcadores de color
4. Grabadora de voz

IV. Producto

Generar cuatro coberturas productivas, cada una de las cuales represente la estructura de uso de suelo agrícola correspondientes a cada política de reforma agraria; el asentamiento de la política agrícola del programa Revolución en Libertad; la cooperativa de la política agrícola del Programa agrícola de la Unidad Popular; una tercera cobertura que represente la política agrícola de la dictadura militar; y una cuarta cobertura que represente la actual estructura de uso de suelo agrícola de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes

V. Diseño metodológico del taller de mapeo participativo

El taller de mapeo participativo se articula mediante tres etapas: Introducción, Mapeo y Síntesis y discusión del mapeo.

A. Introducción

En esta etapa se presenta el contexto de la realización del taller, los objetivos de la propuesta del mapeo participativo y el objetivo específico de taller. Y una vez que se da a conocer los detalles del taller, se procede con la presentación de los participantes del

taller. Presentación que busca reconocer la posición política y social del participante respecto al tema a estudiar en el taller y a su carácter social en la comunidad de Villa Las Mercedes.

B. Mapeo

Una vez que la presentación del taller se realiza, se está en condiciones de proceder a la segunda etapa del taller, la etapa de mapeo. El mapeo de la variable estructura de uso de suelo agrícola al estar previamente periodizado en tres categorías: asentamiento, cooperativa y liquidación, se desarrolla por medio de momentos del mapeo

Primer momento

Para situar espacialmente a los participantes en el mapa base del taller, se recurre a la realización de dos preguntas para abrir la discusión de la temática del taller

Preguntas

¿Quién era el dueño del fundo Las Mercedes y Santa Teresa al momento de aplicarse la ley de reforma agraria N° 16.640?

¿Cómo llegan las primeras familias campesinas a trabajar en el fundo Las Mercedes y Santa Teresa?

El ejercicio de mapeo en esta fase del taller plantea como objetivo, en la medida que se responden las preguntas anteriores, delimitar la extensión del ex fundo Las Mercedes y Santa Teresa.

Segundo momento

Una vez que los participantes se sitúan espacialmente en el mapa base, tras la delimitación del ex fundo Las Mercedes y Santa Teresa, se procede al mapeo de la variable estructura de uso de agrícola del ex asentamiento de reforma agraria Las Mercedes y Santa Teresa.

Preguntas

¿Cuál era la producción agrícola del asentamiento Las Mercedes y Santa Teresa?

¿Cuál era el destino de la producción agrícola del ex asentamiento Las Mercedes y Santa Teresa?

El ejercicio de mapeo en esta fase plantea como objetivo, en la medida que se responden las preguntas anteriores, determinar las distintas estructuras de uso de suelo agrícola del ex asentamiento Las Mercedes y Santa Teresa.

Tercer momento

Una vez que se mapea la producción agrícola del ex asentamiento Las Mercedes y Santa Teresa, se procede al mapeo de la variable estructura de uso de suelo agrícola de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.

Preguntas

¿Cambió en algún sentido la producción agrícola del asentamiento Las Mercedes y Santa Teresa una vez que se conforma la cooperativa Las Mercedes bajo el gobierno de Salvador Allende?

¿Cómo se definió la producción agrícola en la cooperativa?

¿Cuál era el destino de la producción agrícola de la ex cooperativa Las Mercedes?

El ejercicio de mapeo en esta fase plantea como objetivo, en la medida que se responden las preguntas anteriores, determinar las distintas estructuras de uso de suelo agrícola de la ex cooperativa Las Mercedes.

Cuarto momento

Una vez que se mapea la producción agrícola de la ex cooperativa Las Mercedes, se procede al mapeo de la variable estructura de uso de suelo agrícola de la ex cooperativa de reforma agraria tras su liquidación bajo la dictadura militar de Augusto Pinochet Ugarte

Preguntas

¿Cómo se vio afectada la producción agrícola de la ex cooperativa Las Mercedes tras su liquidación bajo la dictadura militar de Augusto Pinochet?

¿Cuáles fueron las estrategias productivas que los ex socios de la cooperativa Las Mercedes adoptaron?

¿Cambio la producción agrícola en las parcelas resultantes de la liquidación de la cooperativa Las Mercedes?

El ejercicio de mapeo en esta fase plantea como objetivo, en la medida que se responden las preguntas anteriores, determinar las distintas estructuras de uso de suelo agrícola de la ex cooperativa Las Mercedes tras su liquidación.

C. Síntesis y discusión del taller de mapeo participativo

Una vez que se construyen las tres coberturas productivas, se presentan las representaciones productivas y se discuten en torno a éste producto las siguientes preguntas para cerrar el taller.

Preguntas

¿Qué es lo que la agricultura campesina ganó y qué es lo que perdió tras el proceso de reforma agraria?

¿Cómo evalúan los cambios en la producción agrícola y sus efectos en las actuales estrategias productivas de las familias campesinas de Villas Las Mercedes?

VI. Definición de conceptos

La variable que se busca mapear es la estructura de uso de suelo agrícola, entendiendo por ella: la forma específica de organizar la producción agrícola en el espacio; los distintos usos de suelo según tipos de cultivos: cereales, hortalizas, verduras, tubérculos, frutales y viñedos; y los distintos usos según destinos de la producción: autoconsumo, huertos o chacras familiares; o cultivos comerciales.

Bajo este concepto se busca mapear los cambios la estructura productiva de las agriculturas de las familias campesinas de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes. Los cultivos que se hacen dominantes y discutir al respecto de las causas de estos cambios en la producción agrícola de las agriculturas campesinas, para en un segundo momento de la investigación abordar la dimensión alimentaria de los cambios en la estructura productiva de la ex cooperativa Las Mercedes.

9.3 Anexo metodológico n°3 Diseño entrevista semi-estructurada

I. Objetivo de la entrevista

Dado que con el taller de mapeo participativo se logró dar cuenta de los cambios en la estructura de uso de suelo de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes, se requiere profundizar en los cambios en el proceso de producción del vino, para determinar con ello, el carácter actual de la estructura de uso de suelo agrícola.

II. Definición del perfil del entrevistado

El perfil del entrevistado debe responder a dos criterios. Por un lado, este debe desempeñarse en labores agrícolas referentes al trabajo en los viñedos. Y segundo, debe tener cierto grado de representatividad para con la comunidad de Villa Las Mercedes.

III. Instrumento

Pregunta 1

¿Cómo es hoy el trabajo en las viñas? Y ¿En qué consiste?

Pregunta 2

¿Para cuáles trabajos los contratan las viñas? Y ¿Qué pasa con los otros trabajos en la viña?

Pregunta 3

¿Cómo son las condiciones de trabajo?

Pregunta 4

¿Cuáles son las viñas que más trabajo demandan? Y ¿Dónde están ubicadas?

Pregunta 5

¿Existen relaciones laborales con los viñedos de Las Mercedes? Y ¿Cómo evalúan esta situación?

Pregunta 6

¿En qué y dónde se trabaja, cuando la temporada en las viñas termina?

9.4 Anexo metodológico n° 4 Diseño de entrevista semi estructurada

I. Objetivo de la entrevista

Establecer los cambios en el consumo de alimentos de las familias campesinas de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes tras el proceso de modernización de la agricultura de la región chilena.

II. Definición del perfil del entrevistado

Se aplicará el instrumento, desarrollado más abajo, a los mismos participantes del taller de mapeo participativo, dado que en éste se abordaron los cambios en la estructura productiva de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes, corresponde por razones de rigurosidad metodológica que se aborde la dimensión alimentaria de estos cambios con las mismas personas que definen los cambios en la estructura productiva de la ex cooperativa.

III. Instrumento

Para estudiar los cambios en el consumo de alimentos de las familias campesinas de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes tras el proceso de modernización de la agricultura de la región chilena se aplicaran las siguientes preguntas

Pregunta N° 1

¿Cómo ha cambiado la alimentación de las familias campesinas de Villa Las Mercedes tras el proceso de reforma agraria?

Pregunta N° 2

¿Cuáles son los cultivos, preparaciones y comidas que se han perdido en las prácticas alimentarias de las familias campesinas de Villa Las Mercedes?

Pregunta N° 3

¿A qué atribuye usted estos cambios en la alimentación de las familias campesinas de Villa Las Mercedes?

Pregunta N° 4

¿Cuál cree usted que es la diferencia principal entre el alimento que hoy comen las familias campesinas de Villas Las Mercedes, y el alimento que comían antes las familias campesinas?

Pregunta N° 5

¿Cuál cree usted que es la relación de los cambios en la alimentación de las familias campesinas de Villa Las Mercedes con los cambios en la producción agrícola de la ex cooperativa Las Mercedes?

Pregunta N° 6

Respecto a los cambios en la alimentación de las familias campesinas de Villa Las Mercedes ¿cómo se definen hoy las estrategias productivas de las mismas?

9.5 Anexo metodológico n°5 Encuesta de consumo de alimentos

I. Objetivo

Determinar el consumo de alimentos de las familias campesinas, con el objeto de generar un insumo que permita contrastar la información provista en las entrevistas y el taller de presentación y discusión de resultados

II. Muestra

Familias campesinas del sector de la Patagua. El criterio de la muestra, guarda relación con el carácter histórico de las familias del mencionado sector

III. Diseño de encuesta

Instrucciones

1.- Indicar para cada día de la semana, los distintos alimentos y preparaciones que la familia consume, según cada periodo del día. La cantidad de alimentos no es relevante, sólo el nombre de los alimentos y las preparaciones.

2.- Señalar capa el caso específico, el o los alimentos que se producen en el hogar.

Encuesta de consumo y preparación de alimentos

Hora	Día de la semana	
	Alimentos	Preparaciones
05:00 hrs. - 11:00 hrs.		
11:01 hrs. - 16:00 hrs.		
16:01 hrs - 22:00 hrs.		

9.6 Anexo metodológico n°6

Diseño Taller de presentación y discusión de resultados

I. Objetivo del taller

Establecer los cambios en el consumo de alimentos de las familias campesinas de Las Mercedes, por medio de la asociación entre los cambios en la estructura de uso de suelo agrícola de la ex cooperativa de reforma agraria y los cambios en las prácticas alimentarias. Esto último referido al origen de los alimentos y al carácter mercantil en la producción y consumo de alimentos.

II. Participantes

Al tratarse de un taller de discusión de resultados previos, se considera pertinente la participación de toda la comunidad. Pero dado que en trabajo de campo, se han establecido relaciones sólo con las organizaciones de base y con las familias del sector de la Patagua. En esta medida, se plantea un taller que cuente al menos con la participación de las familias que han participado de la investigación.

III. Materiales

1. Figura N°1: fotografía de la señalética turística emplazada en el acceso a Villa las Mercedes.
2. Ocho coberturas que representan los cambios en la estructura de uso de suelo y el sistema de tenencia de la tierra de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.
3. Proyector
4. Grabadora de voz
5. Notebook
6. Presentación Power Point

IV. Producto

Generar un cuadro con los principales cambios en la alimentación de las familias campesinas. Este referido a los alimentos dominantes en los cuatro periodos de estudio: Complejo latifundio-minifundio; Paradigma de reforma agraria; Política agrícola de la dictadura militar; y Dominio vitivinícola agroindustrial.

V. Diseño metodológico del taller de presentación y discusión de resultados

El diseño metodológico del taller se organiza por medio de tres etapas: introducción, discusión de resultados y síntesis de taller.

Introducción

Consta de la presentación de las coberturas de estructura de uso de suelo y sistema de tenencia de la tierra de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes. Para ello se recurre.

Primero se recurre a la exposición de la figura N°1 (fotografía de la señalética turística ubicada en el acceso a Villa Las Mercedes). Ello como provocación que advierta de la importancia del ejercicio de mapeo participativo.

Segundo se da cuenta de los cambios en la estructura de uso de suelo y los sistemas de tenencia de la tierra de la ex cooperativa de reforma agraria Las Mercedes.

Una vez realizada la dinámica de presentación de resultados, se recurre a la discusión en tanto a la dimensión alimentaria de estos cambios.

Discusión de resultados

Para establecer los cambios en las prácticas alimentarias de las familias campesinas de Villa Las Mercedes se aplican las siguientes preguntas:

Pregunta N°1

¿Cómo es hoy la alimentación de las familias de Villa Las Mercedes?

Pregunta N°2

¿Cuáles son las diferencias entre el alimento de ayer y de hoy?

Pregunta N°3

¿Estas diferencias guardan relación con las preparaciones, el origen de los alimentos, el tiempo de preparación de los alimentos?

Una vez aplicadas y discutidas las preguntas se recurre a la elaboración del cuadro de cambios en la alimentación. Este cuadro está compuesto por los cuatro periodos previamente discriminados: Complejo latifundio-minifundio, paradigma de reforma agraria, política agrícola de la dictadura militar y el dominio vitivinícola agroindustrial.

Síntesis del taller

Elaborado el cuadro, se pasa a la última etapa del taller. Esta etapa consta de la problematización del papel actual de la agricultura campesina en la producción de alimentos y de la reflexión en torno a la reapropiación social del proceso de producción y consumo de alimentos. Para ello se aplican tres preguntas:

Pregunta N°1

Respecto a los cambios en el consumo y producción de alimentos ¿Cómo evalúan el papel actual de la agricultura en la producción de alimentos?

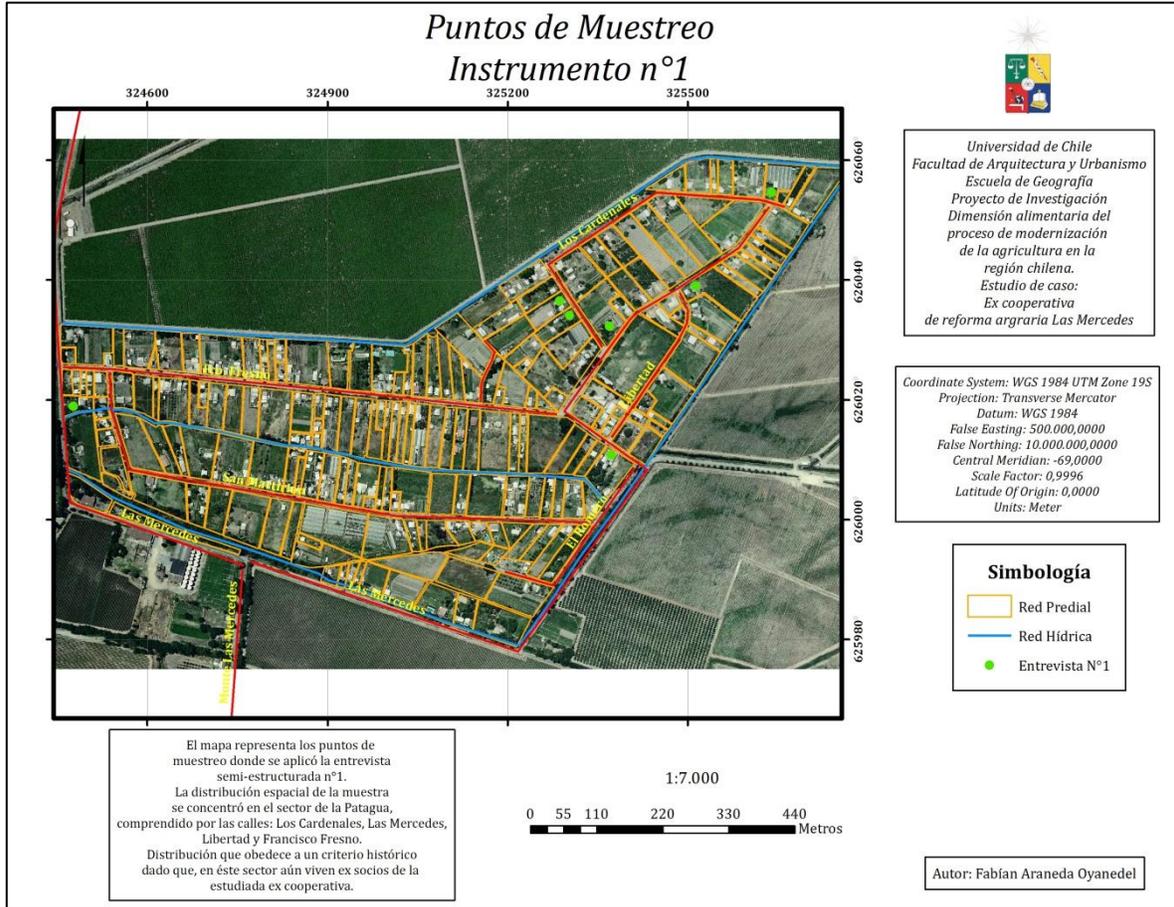
Pregunta N°2

Respecto a la situación anterior ¿Qué pasa hoy con la agricultura campesina? Y ¿qué pasa con la juventud?

Pregunta N°3

Entonces ¿De qué manera se podría fortalecer la agricultura campesina y la reapropiación social del consumo y producción de alimentos?

10 Anexos Cartográficos

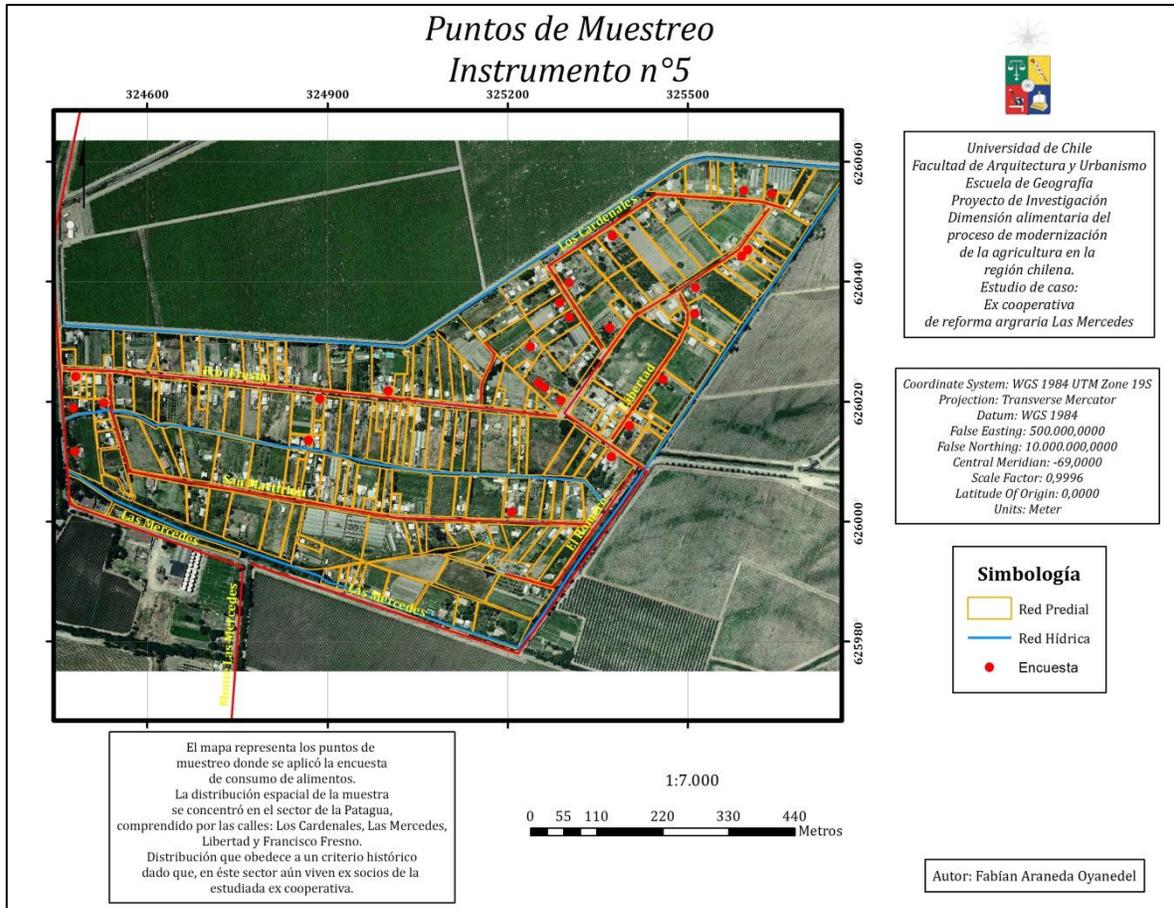


Mapa n° 11. Anexo Cartográfico n°1.

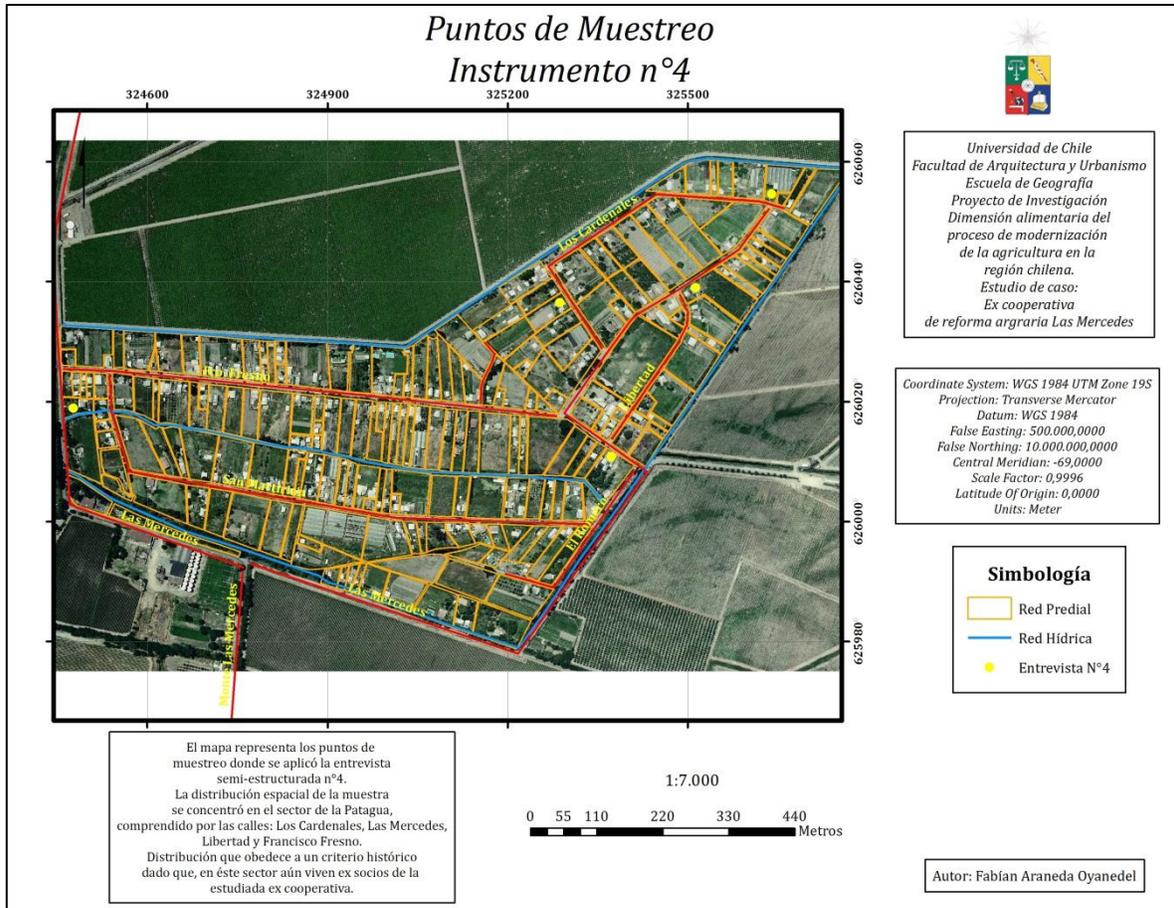
Fotografía Base Vuelo SAF 2008



Mapa n° 12. Anexo cartográfico n°2.



Mapa n° 13. Anexo cartográfico n°3.



Mapa n° 14. Anexo cartográfico n°4.